

Scotiabank[®]

INFORME TRIMESTRAL
T 4 2024



INFORME FINANCIERO

CUARTO TRIMESTRE 2024

Ciudad de México, 26 de febrero, 2025

Al cierre de diciembre de 2024 Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V. (Grupo Financiero Scotiabank) reportó un resultado neto acumulado después de impuestos de \$12,156 millones un incremento anual de \$83 millones o 1%. Por su parte, el PTPP¹ acumula \$21,035 millones a diciembre de 2024, lo que representa un incremento de \$2,967 millones o 16% respecto de 2023, debido al buen desempeño de los ingresos en el margen financiero e intermediación, así como comisiones y tarifas netas principalmente por operaciones con sociedades de inversión y créditos. Adicionalmente, la eficiente gestión del gasto logró un índice de productividad de 47%, una mejora de 347 pb respecto al 2023.

La cartera de crédito alcanzó \$523,320 millones, lo cual representa un incremento del 2% respecto al año anterior y una participación de mercado de 6.8%². Asimismo, los depósitos de clientes se ubicaron en \$487,470 millones, destacando la mejora en la mezcla de depósitos y un incremento de 6% anual en los depósitos de exigibilidad inmediata.

El índice de Capitalización se ubicó en 18.59% al cierre de diciembre de 2024, con un incremento de 83 pb respecto de trimestre anterior. Por su parte, el Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) fue de 185% al cierre del año, ambos por encima del mínimo regulatorio y del apetito de riesgo establecido del Banco.

Scotiabank busca ser el principal socio financiero de sus clientes, trabajando constantemente en mejorar la calidad de sus servicios y en ofrecer soluciones competitivas en sus líneas de crédito. Con este propósito, apuesta por la transformación digital continua y por el financiamiento sostenible.

Adrián Otero, Director General del Grupo Financiero Scotiabank, destacó que: “el trabajo en equipo de las casi 10 mil personas que laboran en Scotiabank ha logrado consolidar a la institución como una de las más importantes en México. Adicionalmente, nuestra posición como cuarto banco del sistema es resultado de una estrategia enfocada a una mayor oferta de crédito, impulsada por la mejora en nuestra oferta comercial y la experiencia para nuestros clientes”.

Señaló que, Scotiabank está preparado para capitalizar todas las oportunidades de inversión que se presentan en México, contribuyendo al desarrollo económico del país.

Scotiabank México

¹ PTPP: "Pre-Tax, Pre-Provision", resultado antes de impuestos y reservas.

² Participación de mercado con base en estadísticas de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores a diciembre de 2024. (Cifras del Banco Consolidado con SOFOM, ER y las otras subsidiarias Tipo Saldo: 136)



LOGROS DESTACADOS

LOGROS DESTACADOS

CUARTO TRIMESTRE 2024

1. Primera emisión de bono azul en México



Scotiabank fue agente colocador de la primera emisión de un Bono Azul en México de Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), una operación que marca un hito en las emisiones sostenibles. Además, actuó como intermediario colocador conjunto y agente estructurador ASG de la emisión de bonos sustentables de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

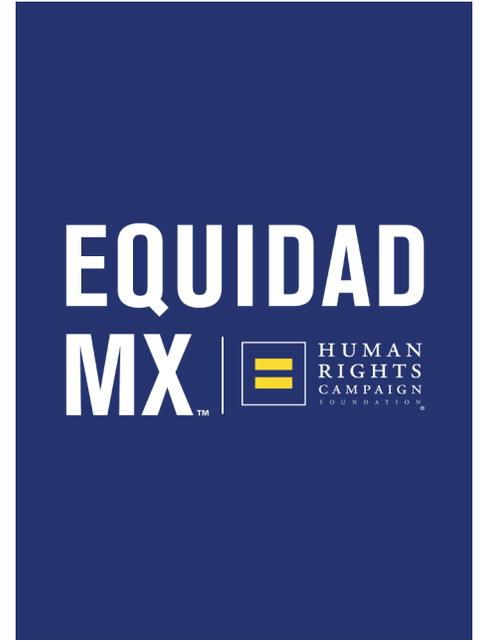
2. Reconocimiento corporativo



Merco Empresas
México 2024

Nuevamente Grupo Financiero Scotiabank forma parte del ranking de Merco (Monitor Empresarial de Reputación Corporativa), ocupando la posición 84 entre 200 empresas.

3. Mejor lugar para trabajar

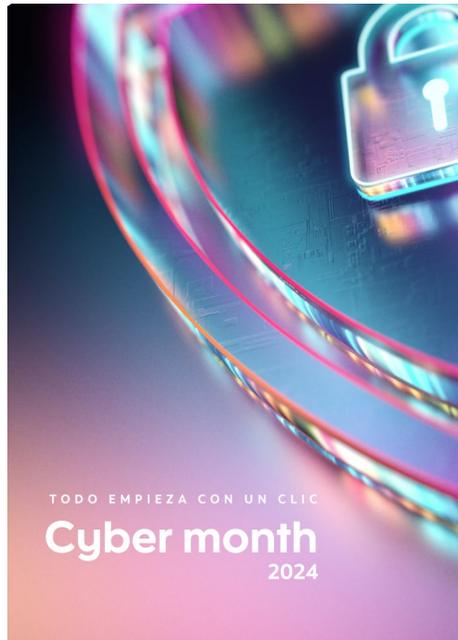


Por octavo año consecutivo, Scotiabank fue reconocido como uno de los mejores lugares para trabajar LGBTQ+ al obtener el certificado HRC Equidad Mx 2025 otorgado por la Fundación Human Rights Campaign. Además, Grupo Financiero Scotiabank México fue seleccionado como una de las empresas con las mejores iniciativas y prácticas de responsabilidad social en la edición XV de los Premios Corresponsables entregados por la Fundación Corresponsables de España.

LOGROS DESTACADOS

CUARTO TRIMESTRE 2024

4. Campaña por la seguridad



Durante octubre, se desplegó la campaña Cyber Month, donde se sensibilizó y actualizó a todo el personal de Scotiabank sobre la seguridad de la información. Además, los clientes recibieron recomendaciones para el cuidado de sus datos personales, lo cual es un pilar fundamental de la educación financiera.

5. Apoyo al deporte



Por tercera ocasión, Scotiabank patrocinó el torneo de golf World Wide Technology Championship, evento oficial de PGA tour que se llevó a cabo en Cabo San Lucas, Baja California Sur. Asimismo, y en línea con la promoción de la equidad, también patrocinó la tercera edición del Torneo Women's Open Golf MT que tuvo como objetivo principal sensibilizar sobre la prevención del cáncer de mama.

INFORMACIÓN FINANCIERA

GRUPO FINANCIERO **SCOTIABANK**

La utilidad neta al cierre del cuarto trimestre alcanza \$3,410 millones, un incremento de \$414 millones o 14% respecto al mismo periodo del año anterior, debido a mayores ingresos en: intermediación, margen financiero, comisiones y tarifas netas por operaciones en sociedades de inversión, así como menores quebrantos en otros ingresos/egresos de la operación; compensados parcialmente por mayores requerimientos de reservas crediticias.

Respecto al trimestre anterior, la utilidad neta mostró un incremento de \$155 millones o 5% por mayores ingresos en: margen financiero, intermediación, seguros y bienes adjudicados (ambos en otros ingresos/egresos de la operación); compensados parcialmente por mayores requerimientos de reservas crediticias.

La utilidad neta acumulada al cierre de diciembre de 2024 se ubicó en \$12,156 millones, un incremento de \$83 millones o 1% respecto al mismo periodo del año anterior, debido a que los ingresos mostraron un crecimiento anual de 9% impulsado por el margen financiero e intermediación, así como comisiones y tarifas netas provenientes de operaciones con sociedades de inversión, créditos, avalúos, compraventa de instrumentos financieros y manejo de cuenta; dichos ingresos fueron compensados parcialmente por mayores requerimientos de reservas crediticias. Adicionalmente, la eficiente gestión del gasto logró un índice de productividad de 47%, una mejora de 347 pb respecto al 2023.

El índice de capitalización de Scotiabank Inverlat S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (Scotiabank) fue de 18.59% al cierre de diciembre 2024, 200pb superior al mínimo requerido para la categoría I del artículo 220 de las Disposiciones Generales aplicables a las Instituciones de Crédito (16.59% Índice regulatorio más suplementos de Absorción de Pérdidas Totales y de capital por considerarse una Institución de Importancia Sistémica Local).

El Banco mantiene un Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) arriba del mínimo regulatorio y del apetito de riesgo establecido. Al cierre de diciembre 2024, se observó un CCL de 185%, por arriba de nuestro apetito de riesgo.

Grupo Financiero Scotiabank – Información Financiera (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	31 dic 2023	30 sep 2024	31 dic 2024	A/A Δ%
Préstamos de Menudeo	250,755	274,578	280,135	12%
Préstamos Comerciales, Financieras y Gubernamentales	245,764	232,633	222,459	-9%
Total Cartera de Crédito con Riesgo de Crédito Etapa 1 y 2	496,519	507,211	502,594	1%
Cartera Crédito con Riesgo de Crédito Etapa 3	17,061	20,398	20,726	21%
Total de Crédito	513,580	527,609	523,320	2%
Partidas diferidas	3,093	3,694	3,866	25%
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(13,209)	(14,762)	(14,733)	12%
Total de Crédito (neto)	503,464	516,541	512,453	2%
Depósitos Vista y Ahorro	275,582	288,088	292,195	6%
Depósitos a Plazo Público en General	208,686	207,471	193,752	-7%
Cuenta Global de captación sin movimientos	1,297	1,469	1,523	17%
Depósitos de Clientes	485,565	497,028	487,470	0%
Depósitos a Plazo Mercado de Dinero	44,504	25,263	37,925	-15%
Depósitos	530,069	522,291	525,395	-1%
Títulos de Crédito Emitidos	10,941	29,435	30,419	> +100%
Total de Depósitos	541,010	551,726	555,814	3%

Grupo Financiero Scotiabank – Información Financiera (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	3 meses				12 meses		
	31-dic 2023	30-sep 2024	31-dic 2024	A/A Δ%	31-dic 2023	31-dic 2024	A/A Δ%
	Margen Financiero	7,297	7,329	7,560	4%	27,466	28,878
Ingresos no Financieros	2,142	2,750	3,078	44%	9,113	10,918	20%
Ingresos	9,439	10,079	10,638	13%	36,579	39,796	9%
Gastos de Administración y Promoción	(4,845)	(4,703)	(4,842)	0%	(18,511)	(18,761)	1%
PTPP*	4,594	5,376	5,796	26%	18,068	21,035	16%
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(1,191)	(1,203)	(1,598)	34%	(2,197)	(5,151)	>+100%
Resultado de la Operación	3,403	4,173	4,198	23%	15,871	15,884	0%
Participación en el Resultado Neto de Otras Entidades	368	46	25	-93%	570	212	-63%
Resultado antes de Impuestos a la Utilidad	3,771	4,219	4,223	12%	16,441	16,096	-2%
Impuestos a la Utilidad	(775)	(964)	(813)	5%	(4,368)	(3,940)	-10%
Resultado Neto	2,996	3,255	3,410	14%	12,073	12,156	1%
Otros Resultados Integrales del periodo							
Valuación de Instrumentos Financieros para Cobrar o Vender	663	525	(401)	>-100%	257	(385)	>-100%
Valuación de Instrumentos Financieros Derivados de Cobertura de Flujos de Efectivo	(774)	(732)	656	>-100%	(150)	410	>-100%
Remediación de Beneficios Definidos a los Empleados	(153)	(2)	370	>-100%	(127)	391	>-100%
Participación en ORI de otras entidades	-	-	2	0%	-	12	0%
Resultado Integral	2,732	3,046	4,037	48%	12,053	12,584	4%

* PTPP: "Pre-Tax, Pre-Provision", resultado antes de impuestos y reservas.

Grupo Financiero Scotiabank – Información Financiera (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	3 meses				12 meses		
	31-dic 2023	30-sep 2024	31-dic 2024	A/A Δ%	31-dic 2023	31-dic 2024	A/A Δ%
	MIN	3.2%	3.0%	2.9%	-31 pb	3.4%	2.9%
Índice de Productividad	51.3%	46.7%	45.5%	-581 pb	50.6%	47.1%	-347 pb
Índice de Morosidad	3.3%	3.9%	4.0%	64 pb	3.3%	4.0%	64 pb
ROA	1.4%	1.5%	1.5%	4 pb	1.5%	1.4%	-15 pb
ROE	14.2%	14.4%	14.5%	34 pb	14.9%	13.6%	-130 pb
Resultado Neto Scotiabank (Banco)	2,828	2,947	3,017	7%	11,279	10,934	-3%
Resultado Neto Compañía Controladora y otras Subsidiarias	168	308	393	>+100%	794	1,222	54%
Resultado Neto	2,996	3,255	3,410	14%	12,073	12,156	1%

Grupo Financiero Scotiabank, S.A. de C.V. es miembro de la familia Scotiabank (The Bank of Nova Scotia). Scotiabank es una de las principales instituciones financieras en Norte América y el banco canadiense con mayor presencia internacional.

Grupo Financiero Scotiabank, S.A. de C.V. es uno de los principales grupos financieros en México, con 442 sucursales y a través de la suma de alianzas se cuentan con cerca de 12,000 cajeros en todo el país, con el fin de sumar a una inclusión financiera y brindar una mejor experiencia a nuestros clientes. El Grupo, emplea aproximadamente a 9,620 personas en sus principales filiales: Scotiabank, Scotia Casa de Bolsa y Scotia Fondos. Juntas, estas empresas ofrecen una gama de productos y servicios financieros a sus clientes, desde personas físicas y pequeñas empresas, hasta las más sofisticadas corporaciones multinacionales. Visite Scotiabank en: www.scotiabank.com.mx

MARGEN FINANCIERO

El margen financiero fue de \$7,560 millones al cierre del cuarto trimestre de 2024, un incremento de \$263 millones o 4% respecto al mismo trimestre del año anterior, principalmente por mayores ingresos en la cartera hipotecaria, automotriz y sin garantía.

Respecto al trimestre anterior, el margen financiero mostró un incremento de \$231 millones o 3%; principalmente por mayores volúmenes en la cartera hipotecaria y automotriz; así como una mejora en la mezcla de depósitos.

El margen financiero acumulado al cierre de diciembre 2024 ascendió a \$28,878 millones, un incremento de \$1,412 millones o 5% respecto al 2023, debido principalmente a mayores ingresos en la cartera hipotecaria, sin garantía y automotriz; compensados parcialmente por mayores intereses pagados en depósitos de exigibilidad inmediata.

Grupo Financiero Scotiabank – Análisis del Margen Financiero (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	3 meses				12 meses		
	31-dic 2023	30-sep 2024	31-dic 2024	A/A Δ%	31-dic 2023	31-dic 2024	A/A Δ%
	Ingresos por intereses	21,300	21,247	20,828	-2%	79,495	84,146
Gastos por intereses	(14,003)	(13,918)	(13,268)	-5%	(52,029)	(55,268)	6%
Total Margen Financiero	7,297	7,329	7,560	4%	27,466	28,878	5%

INGRESOS NO FINANCIEROS

El total de ingresos no financieros fue de \$3,078 millones en el cuarto trimestre de 2024, un incremento de \$936 millones o 44% respecto al mismo periodo del año anterior, debido a mayores ingresos por intermediación, comisiones y tarifas netas por operaciones con sociedades de inversión, avalúos y operaciones de crédito; así como a mejores resultados en otros ingresos / egresos de la operación. Los mayores ingresos por intermediación se debieron a una utilidad en instrumentos financieros derivados y mercado cambiario; compensada parcialmente por una pérdida en inversiones en instrumentos financieros.

Respecto al trimestre anterior, los ingresos no financieros mostraron un incremento de \$328 millones o 12%, debido a mayores ingresos por intermediación y resultados en otros ingresos / egresos de la operación (principalmente seguros y adjudicación de bienes). Los mayores ingresos por intermediación se debieron a una utilidad en instrumentos financieros derivados y mercado cambiario; compensada parcialmente por una pérdida en inversiones en instrumentos financieros.

El total de ingresos no financieros acumulados al cierre de diciembre 2024 ascendió a \$10,918 millones, un incremento de \$1,805 millones o 20% respecto al año anterior, debido principalmente a mayores ingresos en comisiones y tarifas netas por operaciones con sociedades de inversión, operaciones de crédito, avalúos y compraventa de instrumentos financieros; así como mayores ingresos por intermediación en el mercado cambiario.

Grupo Financiero Scotiabank – Ingresos no Financieros (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	3 meses				12 meses		
	31-dic 2023	30-sep 2024	31-dic 2024	A/A Δ%	31-dic 2023	31-dic 2024	A/A Δ%
	Comisiones y Tarifas Netas	1,798	2,137	2,112	17%	6,707	8,000
Resultados por Intermediación	385	549	732	90%	2,102	2,657	26%
Otros Ingresos/Egresos de la Operación	(41)	64	234	>-100%	304	261	-14%
Total de Ingresos no Financieros	2,142	2,750	3,078	44%	9,113	10,918	20%

COMISIONES Y TARIFAS (NETAS)

En el cuarto trimestre de 2024, las comisiones y tarifas netas (netas) se ubicaron en \$2,112 millones, un incremento de \$314 millones o 17% respecto al mismo periodo del año anterior; debido principalmente a mayores ingresos por comisiones en otras comisiones y tarifas (operaciones con sociedades de inversión, avalúos y FOVI), así como operaciones de crédito y compraventa de instrumentos financieros.

Por otro lado, las comisiones y tarifas (netas) disminuyeron \$25 millones o 1% respecto al trimestre anterior, principalmente por menores comisiones en operaciones de crédito en otras comisiones y tarifas; compensadas parcialmente por mayores ingresos por comisiones en operaciones con sociedades de inversión y menudeo (ambas en otras comisiones y tarifas); así como por cartas de crédito y actividades fiduciarias.

Las comisiones y tarifas (netas) acumuladas al cierre de diciembre 2024 ascendieron a \$8,000 millones, un incremento de \$1,293 millones o 19%, respecto al mismo periodo del año anterior, principalmente por mayores ingresos provenientes de operaciones con sociedades de inversión y avalúos (ambos en otras comisiones y tarifas); así como por operaciones de crédito, compraventa de instrumentos financieros y manejo de cuenta.

Grupo Financiero Scotiabank – Comisiones y Tarifas (netas) (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	3 meses				12 meses		
	31-dic 2023	30-sep 2024	31-dic 2024	A/A Δ%	31-dic 2023	31-dic 2024	A/A Δ%
	Aceptaciones por cuenta de terceros	1	1	-	-100%	3	2
Actividades fiduciarias	46	43	60	30%	212	217	2%
Apertura de cuenta	5	5	5	0%	22	19	-14%
Cartas de crédito	81	78	98	21%	251	324	29%
Cheques certificados	1	1	-	-100%	3	2	-33%
Cheques de caja	-	1	-	0%	1	1	0%
Compraventa de instrumentos financieros	58	81	78	34%	201	307	53%
Custodia o administración de bienes	24	32	31	29%	104	121	16%
Manejo de cuenta	91	111	105	15%	337	425	26%
Operaciones de crédito	483	509	513	6%	1,663	1,929	16%
Otras comisiones y tarifas	935	1,091	1,038	11%	3,618	3,934	9%
Servicios de banca electrónica	47	158	156	>+100%	188	617	>+100%
Transferencia de fondos	26	26	28	8%	104	102	-2%
Total de Comisiones y Tarifas (Netas)	1,798	2,137	2,112	17%	6,707	8,000	19%

OTROS INGRESOS / EGRESOS DE LA OPERACIÓN

Los Otros Ingresos/Egresos de la Operación en el cuarto trimestre de 2024 se ubicaron en \$234 millones, un incremento de \$275 millones respecto al mismo periodo del año anterior; debido a menores quebrantos, así como mayores ingresos en bienes adjudicados y venta de cartera de crédito.

Respecto del trimestre anterior, los Otros Ingresos/Egresos de la Operación tuvieron un incremento de \$170 millones debido a mayores ingresos por seguros (en otras partidas de los ingresos/egresos de la operación), bienes adjudicados y venta de cartera de crédito.

Los Otros Ingresos/Egresos de la Operación acumulados al cierre de diciembre 2024 mostraron una disminución de \$43 millones respecto al mismo periodo del año anterior, debido principalmente a las aportaciones al IPAB y menores ingresos por operaciones con tarjeta de crédito (en otras partidas de los ingresos/egresos de la operación); compensados parcialmente por mayores ingresos en bienes adjudicados y venta de cartera de crédito.

Grupo Financiero Scotiabank – Otros Ingresos/Egresos de la Operación (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	3 meses				12 meses		
	31-dic 2023	30-sep 2024	31-dic 2024	A/A Δ%	31-dic 2023	31-dic 2024	A/A Δ%
	Afectaciones a la estimación de pérdidas crediticias esperadas	(16)	(6)	1	>-100%	9	4
Aportaciones al IPAB	(578)	(591)	(597)	3%	(2,205)	(2,374)	8%
Cancelación de otras cuentas de pasivo	9	14	13	44%	60	39	-35%
Donativos	(17)	(3)	(2)	-88%	(17)	(6)	-65%
Bienes adjudicados	8	42	93	>+100%	62	244	>+100%
Ingresos por arrendamiento	(2)	1	-	-100%	(2)	1	>-100%
Intereses a favor provenientes de préstamos a funcionarios y empleados	55	62	63	15%	206	240	17%
Otras partidas de los ingresos/egresos de la operación	640	577	659	3%	2,527	2,400	-5%
Quebrantos	(148)	(45)	(34)	-77%	(364)	(343)	-6%
Recuperaciones	3	-	-	-100%	17	3	-82%
Resultado en venta de propiedades, mobiliario y equipo	-	-	-	0%	6	-	-100%
Utilidad/Pérdida por venta de cartera de crédito	5	13	38	>+100%	5	53	>+100%
Total de Otros Ingresos/Egresos de la Operación	(41)	64	234	>-100%	304	261	-14%

ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS

En el cuarto trimestre de 2024, la Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios ascendió a \$1,598 millones, un incremento de \$407 millones o 34% respecto al mismo periodo del año anterior. El incremento se debe principalmente a mayores requerimientos en la cartera de vivienda, automotriz, tarjeta de crédito y consumo; compensados parcialmente por menores requerimientos en la cartera comercial.

Respecto al trimestre anterior, la Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios muestra un incremento de \$395 millones o 33%, debido principalmente a mayores volúmenes en la cartera menudeo y a menores liberaciones de reservas adicionales; compensados parcialmente por menores requerimientos de cartera comercial.

La estimación preventiva para riesgos crediticios acumulada al cierre de diciembre 2024 ascendió a \$5,151 millones, un incremento anual de \$2,954 millones respecto al año anterior. Este incremento fue impulsado por mayores requerimientos en cartera de consumo.

Grupo Financiero Scotiabank – Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	3 meses				12 meses		
	31-dic 2023	30-sep 2024	31-dic 2024	A/A Δ%	31-dic 2023	31-dic 2024	A/A Δ%
	Total de Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(1,191)	(1,203)	(1,598)	34%	(2,197)	(5,151)

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y PROMOCIÓN

Los Gastos de Administración y Promoción se ubicaron en \$4,842 millones en el cuarto trimestre de 2024, una disminución de \$3 millones respecto al mismo periodo del año anterior, debido principalmente a la amortización de sistemas en el cuarto trimestre de 2023 y menores honorarios; compensados parcialmente por una mayor compensación variable.

Respecto al trimestre anterior los Gastos de Administración y Promoción, incrementaron \$139 millones o 3%, debido a mayores gastos de operación principalmente por honorarios, IVA y depreciaciones; compensados parcialmente por menores gastos de PTU.

Los gastos de Administración y Promoción acumulados al cierre de diciembre 2024 ascendieron a \$18,761 millones, un incremento anual de \$250 millones o 1%, debido principalmente a mayores gastos por IVA, promoción y publicidad, así como en tecnología; compensados por la amortización de sistemas en 2023 y menores honorarios.

Grupo Financiero Scotiabank – Gastos de Administración y Promoción (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	3 meses				12 meses		
	31-dic 2023	30-sep 2024	31-dic 2024	A/A Δ%	31-dic 2023	31-dic 2024	A/A Δ%
Gastos de Personal	(1,953)	(2,350)	(2,048)	5%	(8,717)	(8,753)	0%
Gastos de Operación	(2,892)	(2,353)	(2,794)	-3%	(9,794)	(10,008)	2%
Total de Gastos de Administración y Promoción	(4,845)	(4,703)	(4,842)	0%	(18,511)	(18,761)	1%

IMPUESTOS A LA UTILIDAD

En el cuarto trimestre de 2024, se registró un impuesto neto a cargo de \$813 millones, un incremento de \$38 millones o 5% respecto al mismo periodo del año anterior, principalmente por una mayor utilidad en el periodo.

Respecto al trimestre inmediato anterior el impuesto disminuyó \$151 millones o 16%, principalmente por el efecto fiscal cambiario en las operaciones financieras derivadas.

Los impuestos netos acumulados al cierre de diciembre 2024 ascendieron a \$3,940 millones, una disminución anual de \$428 millones o 10%, principalmente por el efecto fiscal cambiario en las operaciones financieras derivadas.

Grupo Financiero Scotiabank – Impuestos (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	3 meses				12 meses		
	31-dic 2023	30-sep 2024	31-dic 2024	A/A Δ%	31-dic 2023	31-dic 2024	A/A Δ%
Impuesto a la Utilidad Causado	(706)	(1,576)	(471)	-33%	(3,987)	(4,666)	17%
Impuesto a la Utilidad Diferido	(69)	612	(342)	>+100%	(381)	726	>-100%
Total de Impuestos a la Utilidad	(775)	(964)	(813)	5%	(4,368)	(3,940)	-10%

BALANCE GENERAL

Al 31 de diciembre de 2024, el total de activos de Scotiabank se ubicó en \$941,997 millones, un incremento de \$99,189 millones o 12% respecto al cierre de diciembre de 2023. El incremento anual se debió principalmente a mayores volúmenes en deudores por liquidación de operaciones (en otros activos), inversiones en instrumentos financieros (principalmente gubernamental), instrumentos financieros derivados de negociación, deudores por reporto; así como en cartera de crédito total.

Los activos totales incrementaron \$48,453 millones o 5% respecto al cierre del trimestre anterior, debido a mayores volúmenes en inversiones en instrumentos financieros (principalmente gubernamental), deudores por liquidación de operaciones (en otros activos), deudores por reporto; así como mayores volúmenes en efectivo y equivalentes de efectivo (principalmente depósitos en otras entidades financieras).

El total del pasivo registró \$846,225 millones al 31 de diciembre de 2024, un incremento de \$86,605 millones u 11% respecto al cierre de diciembre de 2023. Este incremento se debe a mayores volúmenes en valores asignados por liquidar, instrumentos financieros derivados y acreedores por liquidación de operaciones (en otros pasivos); así como el crecimiento de los depósitos.

El pasivo total incrementó \$44,417 millones o 6% respecto al cierre del trimestre anterior, debido a mayores volúmenes en otros pasivos (valores asignados por liquidar, acreedores por liquidación de operaciones, acreedores por reporto e instrumentos financieros derivados), préstamos bancarios y de otros organismos; así como el crecimiento de los depósitos.

Grupo Financiero Scotiabank – Cifras relevantes del Balance General (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	31 dic 2023	30 sep 2024	31 dic 2024	A/A Δ%
Efectivo, Equivalentes de Efectivo, Inversiones en Instrumentos Financieros, Derivados y valores	289,592	311,895	354,086	22%
Cartera de Crédito con Riesgo de Crédito Etapa 1 y 2	496,519	507,211	502,594	1%
Cartera de Crédito con Riesgo de Crédito Etapa 3	17,061	20,398	20,726	21%
Partidas diferidas	3,093	3,694	3,866	25%
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(13,209)	(14,762)	(14,733)	12%
Otros Activos	49,752	65,108	75,458	52%
Activo Total	842,808	893,544	941,997	12%
Depósitos	541,010	551,726	555,814	3%
Préstamos Bancarios y de Otros Organismos	36,804	40,269	45,168	23%
Obligaciones Subordinadas en Circulación	9,060	9,104	8,908	-2%
Otros Pasivos	172,746	200,709	236,335	37%
Total Pasivo	759,620	801,808	846,225	11%
Capital	83,188	91,736	95,772	15%
Total Pasivo y Capital	842,808	893,544	941,997	12%

CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 1 Y 2

La cartera de préstamos de menudeo al 31 de diciembre de 2024 alcanzó \$280,135 millones, un incremento anual de \$29,380 millones o 12% y de \$5,557 millones o 2% respecto al trimestre anterior. El incremento anual y trimestral fue impulsado principalmente por mayores créditos a la vivienda y automotriz.

El total de préstamos a entidades comerciales, financieras y gubernamentales al 31 de diciembre de 2024 se ubicó en \$222,459 millones, una disminución anual de \$23,305 millones o 9% debido principalmente a menores créditos de actividad empresarial o comercial. Respecto al trimestre pasado, la disminución fue de \$10,174 millones o 4% debido principalmente a menores créditos gubernamentales.

Grupo Financiero Scotiabank – Cartera de Crédito con Riesgo de Crédito Etapa 1 y 2 (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	31 dic 2023	30 sep 2024	31 dic 2024	A/A Δ%
Tarjeta de Crédito y Otros Préstamos Personales	37,274	44,575	47,750	28%
Créditos a la Vivienda	213,481	230,003	232,385	9%
Total Préstamos de Menudeo	250,755	274,578	280,135	12%
Actividad Empresarial o Comercial	200,774	185,090	180,344	-10%
Entidades Financieras	23,989	24,157	27,074	13%
Entidades Gubernamentales	21,001	23,386	15,041	-28%
Total de Préstamos Comerciales, Financieras y Gubernamentales	245,764	232,633	222,459	-9%
Total Cartera de Crédito con Riesgo de Crédito Etapa 1 y 2	496,519	507,211	502,594	1%

CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 3

Al 31 de diciembre de 2024 la cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 sumó \$20,726 millones, un incremento anual y trimestral de \$3,665 millones o 21% y de \$328 millones o 2% respectivamente.

Por otro lado, la estimación preventiva para riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2024 se ubicó en \$14,733 millones, un incremento anual de \$1,524 millones o 12% y trimestral de \$29 millones.

El índice de cobertura de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 fue de 71.1% al 31 de diciembre de 2024, una disminución respecto al año pasado y al trimestre anterior de 634pb y 129pb, respectivamente.

El índice de morosidad al 31 de diciembre de 2024 fue de 4.0%, un incremento de 64pb respecto del año anterior y de 9pb respecto al trimestre pasado.

Grupo Financiero Scotiabank – Cartera de Crédito con Riesgo de Crédito Etapa 3 (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	31 dic 2023	30 sep 2024	31 dic 2024	A/A Δ%
Cartera de Crédito con Riesgo de Crédito Etapa 3	17,061	20,398	20,726	21%
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(13,209)	(14,762)	(14,733)	12%
Índice de morosidad	3.3%	3.9%	4.0%	64 pb
Índice Cobertura de Cartera de Crédito con Riesgo de Crédito Etapa 3	77.4%	72.4%	71.1%	-634 pb

DEPÓSITOS

El total de depósitos registró \$555,814 millones al 31 de diciembre de 2024, un incremento anual de \$14,804 millones o 3%, debido a mayores volúmenes en títulos de crédito emitidos y depósitos de vista y ahorro; compensados parcialmente por un menor volumen en depósitos a plazo.

Respecto al trimestre inmediato anterior los depósitos incrementaron \$4,088 millones o 1%, debido principalmente a mayores depósitos de vista y ahorro.

Grupo Financiero Scotiabank – Depósitos (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	31 dic 2023	30 sep 2024	31 dic 2024	A/A Δ%
Total Depósitos Vista y Ahorro	275,582	288,088	292,195	6%
Público en General	208,686	207,471	193,752	-7%
Mercado de Dinero	44,504	25,263	37,925	-15%
Total Depósitos a Plazo	253,190	232,734	231,677	-8%
Títulos de Crédito Emitidos	10,941	29,435	30,419	> +100%
Cuenta Global de captación sin movimientos	1,297	1,469	1,523	17%
Total Depósitos	541,010	551,726	555,814	3%

OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN

Al 31 de diciembre de 2024, el monto de las obligaciones subordinadas se ubicó en \$8,908 millones, una disminución anual de \$152 millones y trimestral de \$196 millones debido al prepago de obligaciones e intereses devengados por pagar y sustitución por obligaciones subordinadas híbridas con fecha de emisión el 14 de noviembre de 2024 y devengamiento de intereses a 182 días.

Scotiabank

Para mayor información comuníquese con:

Javier Serebrisky

Director General Adjunto de Finanzas

(52) 5123-0745

javier.serebrisky@scotiabank.com.mx

www.scotiabank.com.mx





ANEXO 1

Notas

NOTAS

GRUPO FINANCIERO **SCOTIABANK**

El presente documento ha sido preparado por el Grupo Financiero Scotiabank única y exclusivamente con el fin de proporcionar información de carácter financiero y de otro carácter a los mercados. La información oficial (financiera y de otro tipo) del grupo financiero Scotiabank y sus subsidiarias ha sido publicada y presentada a las autoridades financieras mexicanas en los términos de las disposiciones legales aplicables. La información oficial (financiera y de otro tipo) que el grupo financiero Scotiabank y sus subsidiarias han publicado y presentado a las autoridades financieras mexicanas es la única que se debe considerar para determinar la situación financiera del Grupo Financiero Scotiabank y sus subsidiarias.

La información contenida se basa en información financiera de cada una de las entidades aquí descritas. Los resultados trimestrales no son necesariamente indicativos de los resultados que se pueden obtener en el año fiscal o en cualquier otro trimestre. La información financiera contenida, ha sido preparada de acuerdo con los criterios de contabilidad establecidos por la CNBV, para las sociedades controladoras de grupos financieros en México que siguen en lo general las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

Los criterios de contabilidad incluyen reglas particulares, cuya aplicación en algunos casos, difiere de las citadas normas.

Los Criterios de Contabilidad establecen que la contabilidad de los grupos financieros debe ajustarse a la estructura básica de las Normas de Información Financiera (NIF) definida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) en la NIF A-1 “Estructura de las normas de información financiera”, considerando en primera instancia las NIF contenidas en la Serie NIF A “Marco conceptual”, así como lo establecido en el criterio de contabilidad A-4 “Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad”. Asimismo, establecen que las instituciones deben observar los lineamientos contables de las NIF, excepto cuando sea necesario, a juicio de la Comisión, aplicar una normatividad o criterios de contabilidad específicos sobre el reconocimiento, valuación, presentación y revelación aplicables a rubros específicos de los estados financieros y los aplicables a su elaboración.

Los Criterios de Contabilidad señalan que a falta de criterio contable específico de la Comisión para las instituciones de crédito, o en un contexto más amplio, de las NIF emitidas por el CINIF, se aplicarán las bases de supletoriedad previstas por la NIF A-8 “Supletoriedad”, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8 no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la citada NIF y el mismo criterio contable, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP por sus siglas en inglés) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 “Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad” de la Comisión.

La información contenida en este documento no es, ni debe interpretarse, como una solicitud de oferta de compra o venta de los instrumentos financieros de las compañías aquí descritas.

Ciertas cantidades y/ porcentajes calculados en este boletín de prensa pueden variar ligeramente contra las mismas cantidades o porcentajes señalados en cualquier parte de la estructura del documento; así como contra los estados financieros, debido al redondeo de las cifras.

MEJORAS A LAS NIF 2025 y 2024

En diciembre de 2024 y 2023, el CINIF emitió los documentos llamados “Mejoras a las NIF 2025” y “Mejoras a las NIF 2024”, respectivamente, que contienen modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

NIF A-1 Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera - Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada a partir de 2024 si se adoptan anticipadamente las revelaciones de las NIF particulares aplicables al tipo de entidad que corresponda. Incluye la definición de entidades de interés público y requiere que se revele si la entidad se considera una entidad de interés público o una entidad que no es de interés público. Divide los requerimientos de revelación de las NIF en: i) revelaciones aplicables a todas las entidades en general (entidades de interés público y entidades que no lo son), y ii) revelaciones adicionales obligatorias solo para las entidades de interés público. En adición esta Mejora realiza precisiones a los requerimientos de revelación de políticas contables importantes para enfatizar que incluyan información específica de la entidad y el cómo ha aplicado los requerimientos de las NIF a sus propias circunstancias. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

NIF B-2 Estado de flujos de efectivo- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora adiciona requerimientos de revelación sobre los acuerdos de financiamiento a proveedores.

NIF B-3 Estado de resultado integral y NIF C-3 Cuentas por cobrar- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora modifica los requerimientos de estas NIF respecto a la presentación de los descuentos, las bonificaciones y las devoluciones en un rubro por separado dentro del estado de resultado integral, para eliminar cualquier inconsistencia con lo previsto por la NIF D-1 Ingresos por contratos con clientes.

NIF B-14 Utilidad por acción- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Modifica el alcance de la NIF para que esta sea aplicable solo a entidades que tienen instrumentos de capital listados o por listar, en una bolsa de valores. El Grupo adoptó anticipadamente esta mejora a la NIF y no tuvo efectos en sus revelaciones.

NIF B-15 Conversión de monedas extranjeras- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Establece la normativa aplicable a la intercambiabilidad de la moneda.

NIF C-6 Propiedades planta y equipo- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora elimina el método de depreciación especial como otro método de depreciación alternativo e incluye en la NIF la descripción de cada uno de los métodos de depreciación.

NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora adiciona ciertos requisitos para dar de baja un pasivo financiero cuando se realiza su pago en efectivo utilizando un sistema de pagos electrónico.

NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar y NIF C-20 Instrumentos financieros para cobrar principal e interés- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora adiciona requerimientos aplicables a Entidades de Interés Público (EIP) respecto a revelar información que permita a los usuarios de los estados financieros conocer la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros, como inversionista y/o emisor de este tipo de instrumentos.

NIF D-1 Ingresos por contratos con clientes- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora modifica el alcance de la NIF para incluir dentro del mismo, el reconocimiento de contratos que en sustancia económica sean similares a un contrato de seguro, siempre y cuando se cumpla con las condiciones especificadas en la NIF, y elimina en esos casos, la opción de aplicar de manera supletoria la NIIF 17 Contratos de seguros.

La Administración del Grupo estima que la adopción de estas mejoras a las NIF no generará efectos importantes en los estados financieros.

EVENTOS RELEVANTES

Operaciones sobresalientes

a. Emisión privada de obligaciones perpetuas subordinadas no preferentes y no convertibles en acciones.

El 14 de noviembre de 2024, previa autorización del Banco de México (Banco Central) y de la Comisión Bancaria, el Grupo emitió deuda subordinada a través de una emisión privada (“SCOTIAOS 24”), por un monto de \$8,908, (las “obligaciones subordinadas”), las cuales son obligaciones subordinadas de capital, perpetuas, y en consecuencia no tendrán fecha fija de vencimiento, son no preferentes y no convertibles en acciones del Banco. El Emisor tendrá derecho a la amortización anticipada de las obligaciones subordinadas después del quinto año a partir de la fecha de emisión de las obligaciones subordinadas. Además, las obligaciones subordinadas no están garantizadas y, por lo tanto, no cuentan con una garantía específica.

b. Amortización del saldo pendiente de las obligaciones perpetuas subordinadas no preferente y no convertible en acciones.

El 1 de noviembre de 2024, el Consejo de Administración autorizó la amortización anticipada de 3 obligaciones subordinadas (“SCOTIAOS 14”, emitidas el 17 de diciembre de 2014, “SCOTIAOS 18”, emitidas el 27 de junio de 2018, y “SCOTIAOS 18-2”, emitidas el 6 de septiembre de 2018) por un monto de \$8,908, adquiridas por una parte relacionada.

El 14 de noviembre de 2024, se llevó a cabo la amortización anticipada y liquidación total de las obligaciones subordinadas, capital preferente y no convertibles en acciones de Scotiabank Emisión SCOTIAOS 14 por un monto de \$2,093, SCOTIAOS 18 por \$3,360 y SCOTIAOS 18-2 por \$3,455.

c. Venta de la participación indirecta del Banco en Promoción y Operación, S. A. de C. V. (“Prosa”).

El 15 de diciembre de 2023, Controladora Prosa, S. A. de C. V. (“Controladora Prosa”) y Visa International Service Association (“VISA”) celebraron un acuerdo de compraventa de acciones representativas del capital social de Prosa, mediante el cual VISA acordó la adquisición de una participación mayoritaria en Prosa.

Prosa es subsidiaria de Controladora Prosa, en la cual el Banco tiene una participación en el capital social del 19.73%. Se estima que durante el primer semestre de 2025 se concluya esta transacción una vez se obtengan las aprobaciones regulatorias correspondientes y por lo tanto se reconozcan los efectos financieros de la venta en los resultados del ejercicio.

Cartera de crédito

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Banco no adquirió cartera de crédito.

Durante 2024 y 2023, el Banco celebró contratos de cesiones onerosas de derechos de crédito, derechos litigiosos y adjudicatarios de dos portafolios de cartera comercial con una compañía no relacionada. La cartera a la fecha de la cesión estaba clasificada como cartera con riesgo de crédito etapa 3. El valor razonable de la cartera a la fecha de la cesión fue de \$46 y \$84, respectivamente. Los resultados por estas operaciones fueron registrados en el estado consolidado de resultado integral dentro del rubro de “Otros ingresos de la operación, neto”.

Durante 2024 y 2023, el Banco celebró contratos de cesiones onerosas de derechos de crédito, derechos litigiosos y adjudicatarios de cartera hipotecaria con una compañía no relacionada. La cartera a la fecha de la cesión estaba clasificada como cartera con riesgo de crédito etapa 3. El valor razonable de la cartera a la fecha de la cesión fue de \$7 y \$79, respectivamente. Los resultados por estas operaciones fueron registrados en el estado consolidado de resultado integral dentro del rubro de "Otros ingresos de la operación, neto".

Durante 2024 y 2023, el Banco celebró contratos de cesiones de cartera castigada. El valor razonable de la cartera a la fecha de la cesión fue de \$21 y \$24 respectivamente. Los resultados por estas operaciones fueron registrados en el estado consolidado de resultado integral dentro del rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios".

Bienes Adjudicados

El 4 de diciembre de 2024, el Banco realizó una venta en paquete de bienes adjudicados a una parte no relacionada, con un valor en libros de \$62 a un precio de venta de \$100, lo cual generó una utilidad en el estado consolidado de resultado integral en el rubro de "Otros ingresos de la operación, neto" de \$38.

Hechos posteriores

Dividendo cobrado

La Operadora de Fondos, mediante acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de enero de 2025 se aprobó decretar dividendos provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de \$550 a razón de 100 pesos por acción, mismos que fueron cobrados en efectivo el 28 de enero de 2025.

Dividendo por pagar

El 26 de febrero de 2025, mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas del Grupo autorizó el decreto y pago de dividendos a BNS, hasta por la cantidad de \$2,350, a razón de \$0.778437949324 pesos por acción provenientes de la cuenta de "Resultados acumulados", los cuales serán pagados el 19 de marzo de 2025.

Venta Trans Union

El 15 de enero de 2025, Trans Union de México, una sociedad de información crediticia enfocada al sector de consumidor (personas físicas) y TransUnion Reverse Exchange, S. de R. L. de C. V. ("TransUnion"), celebraron un acuerdo de compraventa de acciones representativas del capital social de Trans Union de México, mediante el cual TransUnion acordó la adquisición de una participación mayoritaria en Trans Union de México.

El Banco tiene una participación en el capital social de Trans Union de México del 6.77%. Se estima que durante el segundo semestre de 2025 se concluya esta transacción una vez se obtengan las aprobaciones regulatorias correspondientes y por lo tanto se reconozcan los efectos financieros de la venta en los resultados del ejercicio.

CRITERIOS CONTABLES ESPECIALES DERIVADO DE LAS INUNDACIONES Y DAÑOS OCASIONADOS POR EL HURACÁN OTIS

Mediante los oficios P-307/2023 de fecha 27 de octubre de 2023 y P-318/2023 de fecha 10 de noviembre de 2023, la Comisión emitió con carácter temporal, los criterios contables especiales (CCE) para las instituciones de crédito respecto de la cartera crediticia de consumo, vivienda y comercial, para los clientes que hayan sido afectados en las zonas indicadas por la autoridad competente en la Declaratoria de Emergencia, o bien, a las señaladas en la Declaratoria de Desastre Natural, y cuyos créditos estuvieran clasificados contablemente como cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 1 o Etapa 2 al 24 de octubre de 2023. El plazo para realizar los trámites de renovación o reestructuración finalizarán a más tardar el 30 de abril de 2024.

El programa de apoyo consiste en otorgar a los acreditados un diferimiento parcial o total de pagos de capital y/o intereses hasta por 6 meses y será aplicable a los siguientes tipos de crédito y clientes:

- a) Créditos a la vivienda con garantía hipotecaria.
- b) Créditos revolventes y no revolventes, dirigidos a personas físicas (automotriz, personales, nómina, tarjeta de crédito y microcréditos).
- c) Créditos comerciales para personas morales y personas físicas con actividad empresarial (PYME).
- d) Fideicomisos en carácter de deudor de la banca.
- e) Microcréditos individuales o grupales.

Los siguientes créditos no se consideraron como reestructuras y/o renovaciones y permanecieron en la misma categoría de riesgo de crédito:

- 1). Créditos con “pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, así como los créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento”,
- 2). Créditos con “pagos periódicos de principal e intereses” y,
- 3). Créditos que desde su inicio se estipule su carácter de revolventes.

Los créditos que sean reestructurados o renovados al amparo de los CCE fueron reportados a las Sociedades de Información Crediticias (SIC) como sigue:

- a) Los créditos registrados contablemente como cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 1 al 24 de octubre de 2023, y que no cuenten con días de atraso, no presentaron clave de observación alguna en las SIC.
- b) Los créditos registrados contablemente como cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 2 al 24 de octubre de 2023, y que cuenten con días de atraso, presentaron la clave de observación RA en las SIC.
- c) Los créditos registrados contablemente como cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 3 con posterioridad al 24 de octubre de 2023, presentaron la clave de observación RA en las SIC.

En el caso que las reestructuras o renovaciones incluyan quitas, condonaciones, bonificaciones o descuentos sobre el saldo del crédito para apoyar a los acreditados, el Grupo podrá diferir la constitución de estimaciones preventivas para riesgos crediticios, cuando el importe de quitas, condonaciones, bonificaciones o descuentos sea mayor que dichas estimaciones, se constituirá una estimación por la diferencia en un período que no exceda de 12 meses.

APLICACIÓN DEL PROGRAMA OTIS

Derivado del impacto negativo generado por los fenómenos hidrometeorológicos con afectación severa en el estado de Guerrero, México, el Banco ha determinado apoyar a sus clientes mediante la implementación de diversos programas de apoyo que serán aplicables a todos sus clientes que se encuentren en dicho estado y se suscriban al programa a partir del 24 de octubre 2023 y hasta el 31 de octubre de 2024, conforme a lo siguiente:

a) CrediAuto

Diferimiento de 6 mensualidades sin capitalización de intereses. Los intereses e impuestos de esas mensualidades diferidas se prorratearon en los pagos mensuales siguientes incrementando el plazo del crédito en 6 meses más. Si el crédito llega a estar vigente (con saldo) en los 6 meses adicionales, se contratarán seguros de daños, vida y desempleo que cubran la extensión de plazo.

b) Hipotecario

Diferimiento de 6 mensualidades (los seguros se capitalizan), en este período no se considerará gasto de cobranza por pago tardío; el monto de los intereses prorrogados se distribuirá en 36 mensualidades que el cliente comenzará a cubrir en su pago mensual a partir de la cuota 13 posterior a la aplicación del diferimiento.

c) Préstamo personal y préstamo de nómina

Diferimiento de 6 meses del pago del crédito sin capitalización de intereses, el plazo del préstamo será extendido en este mismo número de meses, de acuerdo con la periodicidad del crédito, los intereses generados durante el período de apoyo se harán exigibles en las cuotas que se adicionaron al plazo original. Durante el plan no habrá afectación negativa en el historial de crédito, ni se generará marca negativa en buró de crédito.

d) ScotiaLine

El apoyo consistió en no requerir el pago mínimo de la línea de crédito revolvente del mes de noviembre 2023 al mes de abril 2024. Durante dicho período de diferimiento no se hará el cobro de la comisión de gastos de cobranza por pago tardío, no habrá afectación en el historial de crédito, ni se generará una marca negativa en él. Durante este período el saldo sigue generando intereses e IVA que serán exigibles y sumados al pago mínimo requerido en el estado de cuenta. El cliente podrá hacer disposiciones de su línea de crédito y el pago correspondiente a estas disposiciones será exigible al terminar dicho periodo.

e) Tarjetas de crédito

Consiste en que no se requerirá el pago mínimo de la tarjeta de crédito de noviembre 2023 a abril 2024. Durante dicho período de diferimiento no se hará el cobro de la comisión de gastos de cobranza por pago tardío, no habrá afectación en el historial de crédito, ni se generará una marca negativa. Dado que el beneficio consiste en diferir el cobro de pago mínimo sin ninguna penalización, mientras no se cubra el pago para no generar intereses se generarán los intereses ordinarios correspondientes. Los intereses generados mes a mes formaran parte del saldo revolvente y con base a dicho saldo se calculará el pago mínimo al finalizar el plan de apoyo.

Los créditos sujetos al criterio contable especial, no se consideraron como reestructuras conforme a lo establecido en el párrafo 35 del Criterio Contable B-6, Cartera de Crédito, tampoco fueron reportados como créditos en etapa 3 ante las sociedades de información crediticia.

A continuación, se presentan los importes que se hubieran registrado y presentado en el estado de situación financiera consolidado y en el estado consolidado de resultado integral por tipo de cartera, de no haberse aplicado el criterio contable especial, así como, el detalle de los conceptos y montos por tipo de cartera, por los cuales se haya realizado la afectación contable con motivo de la aplicación del criterio contable especial al 31 de diciembre de 2024.

	31-dic-2024		
	Saldo con CCE OTIS	Efectos en Cartera y Estimación	Saldo sin CCE OTIS
Cartera comercial	\$ 220,083	-	220,083
Créditos de consumo	46,548	(2)	46,546
Créditos a la vivienda:	228,414	46	228,460
Etapa 1	\$ 495,045	44	495,089
Cartera comercial	2,376	-	2,376
Créditos de consumo	1,202	1	1,203
Créditos a la vivienda:	3,971	(1)	3,970
Etapa 2	\$ 7,549	-	7,549
Cartera comercial	6,950	-	6,950
Créditos de consumo	1,183	1	1,184
Créditos a la vivienda:	12,593	(45)	12,548
Etapa 3	\$ 20,726	(44)	20,682
Cartera de crédito	\$ 523,320	-	523,320
(+/-) Partidas diferidas	\$ 3,866	-	3,866
(-) Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ (14,733)	(9)	(14,742)
Total cartera de crédito, neta	\$ 512,453	(9)	512,444
Total activos	\$ 941,997	(9)	941,988
Estimación preventiva para riesgos crediticios (Resultados)	\$ (5,151)	(9)	(5,160)
Resultado neto	\$ 12,156	(9)	12,147
Total capital contable	\$ 95,772	(9)	95,763
Total pasivo y capital contable	\$ 941,997	(9)	941,988



ANEXO 2
Grupo Financiero
Scotiabank

INFORMACIÓN FINANCIERA

GRUPO FINANCIERO **SCOTIABANK**

INDICADORES FINANCIEROS

Grupo Financiero Scotiabank Indicadores Financieros)	T4 2023	T1 2023	T2 2023	T3 2024	T4 2024
ROE (Resultado neto del trimestre anualizado / Capital contable promedio)	14.2%	13.7%	11.9%	14.4%	14.5%
ROA (Resultado neto del trimestre anualizado / Activo total promedio)	1.4%	1.4%	1.2%	1.5%	1.5%
MIN (Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio)	3.2%	3.0%	2.9%	3.0%	2.9%
Eficiencia Operativa (Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio)	2.3%	2.1%	2.3%	2.1%	2.1%
Índice de Morosidad (Saldo de la cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 al cierre del trimestre/Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre)	3.3%	3.4%	3.6%	3.9%	4.0%
Índice de cobertura de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 (Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre/Saldo de la cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 al cierre del trimestre)	77.4%	76.9%	76.8%	72.4%	71.1%
Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito	21.47%	22.01%	22.44%	22.61%	24.23%
Capital neto / Activos sujetos a riesgos totales (crédito, mercado y operacional)	15.99%	16.64%	17.08%	17.76%	18.59%
Liquidez (Activos líquidos / Pasivos líquidos)	76.2%	67.5%	72.0%	76.0%	84.0%

INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Grupo Financiero Scotiabank- Información por segmentos (millones de pesos al 31 de diciembre de 2024)	Créditos y Servicios	Tesorería y Trading	Otros	Total
Margen Financiero	19,072	11,088	(1,282)	28,878
Ingresos no Financieros	5,203	2,544	3,171	10,918
Total Ingresos	24,275	13,632	1,889	39,796
Gastos de administración y promoción	(13,958)	(1,425)	(1,307)	(16,690)
Gastos por depreciación del periodo	(1,034)	(99)	(32)	(1,165)
Gastos por amortización del periodo	(750)	(77)	(79)	(906)
PTPP¹	8,533	12,031	471	21,035
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(5,151)			(5,151)
Participación en el Resultado Neto de Otras Entidades				212
Resultado Antes de Impuestos a la Utilidad				16,096
Impuestos a la Utilidad				(3,940)
Resultado Neto				12,156

¹⁾ PTPP: "Pre-Tax, Pre-Provision", resultado antes de impuestos y reservas

Grupo Financiero Scotiabank- Información por segmentos (millones de pesos al 31 de diciembre de 2024)	Créditos y Servicios	Tesorería y Trading	Otros	Total
Total de inversiones en asociadas y en negocios conjuntos reconocidas con el método de participación	394	-	129	523
Total de las adiciones de activos no circulantes ¹	13,689	-	510	14,199
Total Activo	577,771	333,897	30,329	941,997
Total Pasivo	574,394	226,901	44,930	846,225

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS Y CONFLICTO DE INTERESES

En el curso normal de sus operaciones, el Grupo Financiero Scotiabank lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas, todas las operaciones de crédito con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

Los principales saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2024 por \$13,614 millones principalmente por operaciones de crédito y cuentas por pagar.

REVELACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA

The Bank of Nova Scotia (BNS), la entidad controladora de Grupo Financiero Scotiabank ofrece diversos servicios financieros a nivel global, y cotiza sus acciones en las Bolsas de Valores de Toronto y de Nueva York. Como emisora, BNS hace pública, entre otra, información anual y trimestral que elabora con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Además de lo anterior, sus estados financieros consolidados también cumplen con los requisitos contables que la Ley Bancaria Canadiense establece. Tal información financiera incluye los resultados de las entidades que se encuentran consolidadas dentro de Grupo Financiero Scotiabank.

Con base en los requisitos establecidos por la CNBV, Scotiabank pública a través de su página electrónica en la red mundial (Internet), sus estados financieros consolidados con cifras a marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año, los cuales elabora de conformidad con los Criterios Contables Aplicables a Instituciones Financieras que la CNBV establece.

CONCILIACIÓN DE LAS NIF DE MÉXICO Y CANADÁ

El ingreso neto de MXN \$3,089 millones que Scotiabank reportó por los meses de agosto, septiembre y octubre 2024, es diferente a la cifra de MXN \$3,981 millones (dólares canadienses \$278 millones) que BNS reportó, en virtud de que en México las instituciones financieras elaboran y presentan sus estados financieros de conformidad con las NIF (Normas de Información Financiera) de México que difieren en ciertos aspectos de las NIIF. Las partidas conciliadas pueden agruparse de la siguiente manera:

PARTICIPACIÓN MINORITARIA

BNS registra como gasto la participación minoritaria en la utilidad neta de Scotiabank.

ADQUISICIÓN CONTABLE Y OTROS AJUSTES A LAS NIIF

Cuando BNS compró Scotiabank, se le solicitó que registrara a su valor justo su participación en los activos y pasivos de Scotiabank. Como resultado de ello, en períodos subsecuentes la participación de BNS en la utilidad neta de Scotiabank se ha visto afectada por estas diferencias en los valores netos en libros. De igual forma, existen otras diferencias resultantes de las diferentes formas de medición entre las NIF de México y las NIIF que BNS ajusta.

Resumen de las principales partidas conciliadas con motivo de las diferencias entre la utilidad neta reportada por Scotiabank y la utilidad neta reportada por BNS respecto de los meses de agosto, septiembre y octubre 2024.

En millones de pesos (excepto si se indica de otra forma)	agos, sep y oct 24
La utilidad neta consolidada de SBM de conformidad con las NIF de México – según comunicado de prensa de fecha de octubre de 2024.	3,089
Participación minoritaria – 2.61%.	(81)
Adquisición contable y otros ajustes requeridos conforme a las NIIF	1,004
Ajuste cierre IFRS “OML”	(31)
La utilidad neta consolidada de Scotiabank de conformidad con las NIIF, según reporte de BNS	3,981
La utilidad neta consolidada (en millones de dólares canadienses) de Scotiabank de conformidad con la NIIF, según reporte de BNS	CAD \$278

SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK

El Sistema de Control Interno establece los lineamientos y el marco general de control para el Grupo Financiero Scotiabank y sus subsidiarias, dentro del cual se debe operar. Se cuenta con un modelo de control que precisa claramente que la responsabilidad en materia de control interno es compartida por todos los miembros de la organización y está definido por:

- Un modelo de 3 líneas de defensa, dentro del cual existe la figura de Control Interno (dentro de la primera línea), cuya principal función es, fomentar la cultura de gestión de riesgos no financieros, sensibilizando a las áreas en la relevancia de autoidentificación de riesgos no financieros y establecimiento de controles a fin de mantener un adecuado ambiente de Control Interno, coadyuvando adicionalmente a mejorar el desempeño en las auditorías internas, externas y regulatorias mediante la autoidentificación de hallazgos y cumplimiento en los planes de acción.
- Una Dirección General, responsable de la debida implementación del Sistema de Control Interno que hace funcionar eficientemente al Grupo y sus subsidiarias.
- Un Consejo de Administración, encargado de cerciorarse que el Grupo Financiero Scotiabank opere de acuerdo a prácticas sanas, aprueba los objetivos y las Políticas de Control Interno, el Código de Conducta de Scotiabank, el Marco de Riesgo de Cumplimiento, Marco de Gestión de la Cultura de Riesgo y Riesgo de Conducta, Marco sobre Privacidad de Scotiabank, Política de PLD y FT de Grupo y Plan de Continuidad del Negocio, la estructura organizacional y designa a los auditores internos y externos de la institución, así como los principales funcionarios.
- Una función independiente de Auditoría Interna para supervisar la efectividad y eficiencia de los controles establecidos.

- La Dirección General Adjunta de Prevención de Lavado de Dinero y Control Interno (DGA PLD y CI) es encargada de soportar a la primera línea en temas de control interno.
- Seguimiento periódico con las áreas de Negocio y Funciones Corporativas, donde se presenta el resumen de actividades de control interno de la unidad.
- Las unidades de primera línea son los responsables de negocio los cuales gestionan a su vez con Control Interno.
- Un mandato del Comité de Control Interno para favorecer la toma de decisiones en la implementación, actualización, supervisión y seguimiento del control interno.
- Un Comité de Control Interno para revisar de forma periódica el estatus de la gestión de riesgos con terceros, indicadores, eventos/incidentes ocurridos, monitoreo del apetito de riesgo, atención de hallazgos autoidentificados y de auditoría interna, asuntos de Control PLD y Control Interno, atención de observaciones regulatorias y otros temas relevantes.
- La Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) es la responsable del diseño y aplicación de un marco de administración de riesgos, y es independiente de las unidades de negocio del Grupo; asimismo, evalúa y da seguimiento puntual a los distintos riesgos a los que está expuesto el Grupo.
- Las actividades y proyectos de Control PLD son presentados en forma periódica al Senior Management.

Así con cada una de las actividades arriba definidas, el sistema de Control Interno de la Institución funciona de manera prudente y sana.

El Grupo Scotiabank se conduce conforme a las leyes y regulaciones aplicables, se adhiere a las mejores prácticas corporativas y mantiene su certificación anual bajo la norma 404 y 302 de la Ley Sarbanes Oxley en el 2024, en su calidad de subsidiaria de The Bank of Nova Scotia en Canadá.

POLÍTICAS QUE RIGEN LA TESORERÍA DE LA EMPRESA

La administración de Grupo Financiero Scotiabank practica una política prudente y conservadora en cuanto al mantenimiento de niveles adecuados de liquidez dentro de las más sanas prácticas del mercado y en permanente apego al marco regulatorio vigente. De esta forma, la institución mantiene una base muy estable y diversificada de depósitos tradicionales, al igual que mantiene una activa participación en el mercado interbancario. Adicionalmente, el Grupo Financiero Scotiabank cuenta con una amplia gama de líneas de crédito para uso de capital de trabajo de corto, mediano y largo plazo, así como cartas de crédito irrevocables que son utilizadas con el fin de cubrir parte de los requerimientos de activos líquidos establecidos por las regulaciones del Banco Central.

Aunado a todo lo anterior, se cuentan con políticas, procedimientos y límites claros para la administración de la liquidez, los cuales delinear puntualmente los pasos a seguir para mantener brechas de liquidez sanas, así como activos líquidos suficientes para cubrir los requerimientos necesarios en caso de alguna contingencia.

Estas políticas promueven la distribución uniforme de flujos de efectivo e intentan minimizar las brechas de liquidez entre activos y pasivos considerando los movimientos históricos de los diversos productos que la componen.

El Consejo de Administración y el Comité de Riesgos han delegado, en el Comité de Activos y Pasivos, la función de la administración y el monitoreo del riesgo de liquidez dentro de los parámetros y límites establecidos por el propio Consejo.

La posición financiera en lo que respecta a liquidez, reprecación, inversión en valores, posiciones de riesgo e intermediación son monitoreadas periódicamente por el área de Administración de Riesgos que a su vez informa a los comités de Activos y Pasivos y de Riesgos para su análisis, seguimiento y aprobación de estrategias a seguir. Finalmente, dentro del marco anteriormente descrito, la Tesorería es el área responsable de administrar directamente el riesgo de liquidez, proponiendo y ejecutando las estrategias tendientes al manejo adecuado tanto de las brechas de liquidez, como las de reprecación.

SISTEMA DE REMUNERACIONES

Siguiendo los modelos de las mejores prácticas internacionales, y a fin de procurar la estabilidad, solvencia y solidez de nuestro Grupo Financiero, Scotiabank cuenta con un Sistema de Remuneraciones que regula las remuneraciones ordinarias y extraordinarias, promoviendo una adecuada administración de riesgos y cumpliendo, a la vez, con las disposiciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

El objetivo de nuestro Sistema de Remuneraciones está dirigido a:

- 1) Contar con un sistema para el pago de las remuneraciones ordinarias y extraordinarias a empleados aprobado por los órganos sociales de la implementación de los esquemas de remuneración, como se describe en el apartado de Responsabilidades.
- 2) Asegurar que los riesgos actuales o potenciales que la Institución se encuentra dispuesta a asumir o preparada para enfrentar estén alineados con los riesgos que asumen las personas al actuar por cuenta de la Institución con el público en general; así como revisar permanentemente las políticas y procedimientos de pago y efectuar los ajustes necesarios cuando los riesgos asumidos por Scotiabank, o bien su materialización, sea mayor a la esperada y representen una amenaza para su liquidez, solvencia, estabilidad y reputación.
- 3) Establecer políticas y procedimientos que normen las Remuneraciones Ordinarias y Extraordinarias de las personas sujetas al Sistema de Remuneraciones, tales como: reducir o cancelar los incentivos que los empleados tienen por asumir riesgos innecesarios.
- 4) Establecer políticas y procedimientos en congruencia con una toma razonable de riesgos que ayuden a administrar y vigilar los riesgos a los que se encuentra expuesta la Institución.

ACTUALIZACIONES

El Comité de Recursos Humanos de Scotiabank ha sesionado 4 veces al cuarto trimestre del 2024 en el mes de enero, abril, julio y octubre. En este período se realizaron ajustes en el listado de puestos sujetos al Sistema de Remuneraciones.

RESPONSABILIDADES

- El Consejo de Administración de Scotiabank es responsable de:
 - Aprobar el Sistema de Remuneraciones, las políticas y procedimientos que lo normen y sus modificaciones.
 - Vigilar el adecuado funcionamiento del Sistema de Remuneraciones con base en los informes que le presenta el Comité de Recursos Humanos, así como los informes anuales que presentan los Comités de Riesgos y Auditoría.
 - Recomendar las funciones atribuidas al Comité de Remuneración al Comité de Riesgos.
- El Comité de Recursos Humanos de Scotiabank es el Comité responsable del Sistema de Remuneraciones y es un órgano capaz de ejercer un juicio independiente, cuyas decisiones se fundamentan en la evaluación de los riesgos asumidos por la Institución. Este Comité es responsable de:
 - Proponer para aprobación del Consejo de Administración:
 - a. Las políticas y procedimientos de remuneración del Sistema de Remuneraciones, así como las eventuales modificaciones que se realicen a los mismos;
 - b. El grupo de empleados o personal que estarán sujetos al Sistema de Remuneraciones, y
 - c. Las excepciones para la aplicación de las políticas de remuneración en casos o circunstancias especiales.
 - Aprobar la estrategia de implementación del Sistema de Remuneraciones, así como la administración y actualización del mismo.
 - Autorizar a la Dirección de Compensación Total para informar a todo el personal pertinente, las políticas y procedimientos de remuneración, asegurando en todo momento el entendimiento por parte de los interesados de los métodos para la determinación, integración y entrega de sus remuneraciones, los ajustes por riesgos que les sean aplicables, el diferimiento de sus Remuneraciones Extraordinarias y cualquier otro mecanismo aplicable a sus remuneraciones.

- Aprobar la contratación, cuando lo considere necesario, de consultores externos especializados en esquemas de remuneraciones y administración de riesgos, que coadyuven al diseño del esquema de remuneraciones de Scotiabank, evitando al efecto cualquier conflicto de interés.
- Informar al Consejo de Administración, cuando menos semestralmente, sobre el funcionamiento del Sistema de Remuneraciones, y en cualquier momento cuando la exposición al riesgo asumida por las unidades administrativas, de control y de negocios o las personas sujetas al Sistema de Remuneraciones, pudieran derivar en un ajuste a dicho Sistema de Remuneraciones.

El Comité de Recursos Humanos de Scotiabank se reúne de manera trimestral, debiendo estar presentes por lo menos la mayoría de sus integrantes, pero, en cualquier caso, deberá acudir un miembro propietario del Consejo de Administración con carácter de independiente.

Durante el 2024, el Comité de Recursos Humanos no ha designado consultores externos para asesorar en los temas pertinentes adicionales a los miembros independientes que integran el propio Comité.

- El Comité de **Recursos Humanos de Scotiabank** se integra por:
 - Cinco miembros independientes del Consejo de Administración de Scotiabank, de acuerdo a lo siguiente:
 - Pedro Abelardo Velasco Alvarado
 - Georgina Yamilet Kessel Martínez
 - Pedro José Miguel Sáez Pueyo
 - Alfonso Fierro Garza
 - María Novales Flamarique
 - DGA RIESGOS
 - DGA RECURSOS HUMANOS
 - DGA FINANZAS
 - DGA AUDITORIA
 - Invitados Permanentes:
 - DIRECTOR GENERAL DE SCOTIABANK
 - DGA LEGAL
 - DIR CORP ADMINISTRACION DE RIESGO
- El **Comité de Riesgos** es responsable de:
 - Presentar al Consejo de Administración un reporte anual sobre el desempeño del Sistema de Remuneraciones, considerando el equilibrio entre los riesgos asumidos por la Institución a través de sus unidades de negocio y las remuneraciones aplicables durante el ejercicio.
 - En su caso, el reporte incluirá una descripción de los eventos que hayan derivado en ajustes al Sistema de Remuneraciones y el resultado de los análisis que sobre el desempeño estimado haya elaborado el propio Comité de Riesgos.
- El **Comité de Auditoría** es responsable de:
 - Informar al Consejo de Administración, cuando menos una vez al año, sobre la consistencia en la aplicación del Sistema de Remuneraciones de la Institución.
 - El informe deberá contener, como mínimo, lo siguiente:
 - a. Una evaluación del apego a las políticas y procedimientos de remuneración y en su caso, las excepciones, fundamentando las razones que les dieron origen.
 - b. Los ajustes que se hayan efectuado al Sistema de Remuneraciones como resultado de la ocurrencia de pérdidas no previstas.
 - c. Los aspectos significativos del Sistema de Remuneraciones que pudieran afectar la liquidez, solvencia y estabilidad de la Institución.

ALCANCE

El Sistema de Remuneraciones es aplicable para aquellos empleados que realicen actividades propias de la Institución y que actúen por cuenta o en nombre de cada uno de ellos y que reciban cualquier tipo de percepción, ya sea que éstas se otorguen en efectivo o a través de otros mecanismos de compensación y que sean considerados tomadores de riesgo.

El Sistema de Remuneraciones prevé elementos que incidan negativamente en el monto de las remuneraciones extraordinarias cuando causen daño a sus clientes por dolo o negligencia.

El Sistema de Remuneraciones considera las remuneraciones ordinarias y extraordinarias de los puestos elegibles.

El Sistema de Remuneraciones determina que las remuneraciones ordinarias y extraordinarias no propician o privilegian la venta del algún Valor o Instrumento Financiero Derivado, o la celebración de alguna operación en particular, el detrimento de otros Valores, Instrumentos Financieros Derivados u operaciones de naturaleza similar.

El Sistema de Remuneraciones prohíbe que las remuneraciones ordinarias y extraordinarias de las personas sujetas a aquel, que proporcionen Servicios de Inversión asesorados se vinculen de manera preponderante ya sea directa o indirectamente a los ingresos recibidos por colocar o distribuir valores o por realizar o ejecutar operaciones, con independencia de si se trata de una Casa de Bolsa o Institución de Banca Múltiple.

Los puestos sujetos al Sistema de Remuneraciones son:

- Dirección General
DIRECTOR GENERAL SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
- Banca de Consumo
DGA BCA DE CONSUMO
DIR CORP PRODUCTOS BANCA DE CONSUMO
DIR CORP DISTRIBUCION DE BANCA DE CONSUMO
DIR CORP CREDITOS HIPOTECARIO Y AUTOMOTRIZ
DIR CORP DESARROLLO DE NEGOCIO
DIR CORP TERRITORIAL BANCA DE CONSUMO (METRO)
DIR CORP TERRITORIAL BANCA DE CONSUMO (NORTE)
DIR CORP TERRITORIAL BANCA DE CONSUMO (NOROESTE - CENTRO)
DIR CORP TERRITORIAL BANCA DE CONSUMO (SUR)
DIR CORP TERRITORIAL BANCA DE CONSUMO (BAJIO)
- Banca de Empresas y GTB
DGA BANCA DE EMPRESAS Y GTB
DIR EJEC GLOBAL TRANSACTION BANKING
DIR EJEC TERRITORIAL BANCA EMPRESARIAL (METRO)
DIR EJEC TERRITORIAL BANCA EMPRESARIAL (BAJIO)
DIR EJEC TERRITORIAL BANCA EMPRESARIAL (NORTE)
DIR EJEC TERRITORIAL BANCA EMPRESARIAL (OCCIDENTE)
- Casa de Bolsa
VICE PRESIDENT WEALTH MANAGEMENT
DIR EJEC ESTRATEGIA PROMOCION WEALTH MANAGEMENT
REGIONAL HEAD WEALTH MANAGEMENT (METRO)
REGIONAL HEAD WEALTH MANAGEMENT (CENTRO)
REGIONAL HEAD WEALTH MANAGEMENT (OCCIDENTE)
REGIONAL HEAD WEALTH MANAGEMENT (SUR)

- GBM
 - SVP CORPORATE BANKING & CAPITAL MARKETS
 - MD & HEAD OF BUSINESS LINE DEBT CAPITAL MARKETS
 - MANAGING DIRECTOR, HEAD OF GCM MEXICO
 - MANAGING DIRECTOR CORPORATE BANKING MEXICO
 - MANAGING DIRECTOR & HEAD OF INVESTMENT BANKING
- Otros
 - DGA RECURSOS HUMANOS
 - DGA TECNOLOGIAS y OPERACIONES
 - DGA DE FINANZAS
 - DGA PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y CONTROL INTERNO
 - DGA RIESGOS
 - DIR CORP CUMPLIMIENTO Y PREVENCIÓN LD-FT
 - DIR CORP ADMINISTRACION DE RIESGO
 - DIR CORP CREDITO COMERCIAL
 - DIR CORP RIESGO MENUDEO Y PYME
 - DGA TESORERIA
 - DGA LEGAL
 - DGA AUDITORIA
 - DGA ESTRATEGIA Y TRANSFORMACIÓN

POLÍTICA DE REMUNERACIÓN

REMUNERACIÓN ORDINARIA

- Para determinar las diferentes remuneraciones ordinarias se cuenta con una Estructura Organizacional para la distribución de puestos según sus funciones.
- A partir de esta estructura, se determinan los niveles de cada puesto de acuerdo con las responsabilidades asignadas y utilizando métodos técnicos de valuación de puestos.
- Existen tabuladores de sueldos que se construyen en base a información del mercado de compensaciones y que nos permiten determinar los rangos de Remuneración Ordinaria para cada nivel de puesto.
- Las remuneraciones ordinarias son pagadas en efectivo.

REMUNERACIÓN EXTRAORDINARIA

- Para mantener la motivación y productividad del personal, existen también remuneraciones extraordinarias.
- Las remuneraciones extraordinarias tienen como objetivo compensar al personal en función de sus resultados individuales (determinándose a través de Evaluaciones de Desempeño), del área y de los de la Institución en su conjunto.
- Los esquemas de remuneración extraordinaria están basados principalmente en estudios del mercado de competencia y en las regulaciones correspondientes.
- Los siguientes son los planes de remuneración extraordinaria por perfil de puesto que aplican a los empleados sujetos al Sistema de Remuneraciones:
 - Plan Anual de Incentivos
 - Plan de Compensación Variable de Banca Privada y Patrimonial
 - Plan de Compensación Variable de Global Banking & Markets
- Las remuneraciones extraordinarias pueden ser pagadas en efectivo y/o diferidas a través de instrumentos de acciones virtuales.
- Las remuneraciones extraordinarias pagadas a través de instrumentos de acciones virtuales suelen ser discrecionales, están indexadas a acciones y dependen de las prácticas comunes del mercado y del tipo de puesto de que se trate.

VINCULACIÓN DEL RENDIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN CON LOS NIVELES DE REMUNERACIÓN

Nuestros esquemas de Remuneración Extraordinaria se ajustan en función del desempeño individual y también en función del desempeño del negocio y del país y en cumplimiento con el art. 23 de la Circular de Prácticas de Ventas emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

El desempeño del negocio se relaciona principalmente con los siguientes factores:

- Rendimiento sobre el patrimonio
- Utilidades
- Apalancamiento operativo

PRINCIPALES RIESGOS Y MEDIDAS

El Sistema de Remuneraciones considera que se podrán hacer ajustes a la compensación extraordinaria los cuales serán aplicables a posiciones que originen un riesgo discrecional y no discrecional para la Institución.

En las Unidades de Negocio los esquemas de remuneración extraordinaria se determinan con base al cumplimiento de los objetivos del negocio y en apego a los requerimientos del Art. 23 de la Circular de Prácticas de Ventas emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

En las Unidades Administrativas y de Control los esquemas de compensación extraordinaria se deberán determinar con base al cumplimiento de sus proyectos y del cumplimiento de los objetivos del negocio, así como de eventuales pérdidas por riesgo operativo, legal o reputacional.

Las áreas de Riesgos y de Control interno (incluyendo Auditoría) son independientes y con autoridad suficiente. Sus esquemas de remuneración extraordinaria no están sujetos a cumplimiento de objetivos de ventas, ni a ingresos obtenidos; esto es, son independientes de los resultados del negocio y sus métricas de cumplimiento se basan tanto en la adecuada administración de riesgos de acuerdo con el Marco Apetito de Riesgo autorizado por la Institución así como en el análisis por parte de Auditoría respecto del cumplimiento de funciones de las diferentes áreas en apego a las políticas, procedimientos, controles internos y regulaciones definidos así como un estricto seguimiento de las observaciones generadas y su resolución por parte de las correspondientes áreas.

Los principales tipos de riesgo son:

- **Riesgo de Crédito o Crediticio**, que se define como la pérdida potencial o incurrida por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúan las Instituciones, incluyendo las garantías reales o personales que les otorgan, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por las Instituciones.
- **Riesgo de Mercado**, que se define como la pérdida potencial o incurrida por cambios en los Factores de Riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros.
- **Riesgo Operativo**, que se define como la pérdida real incurrida por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, eventos externos, incluye también al riesgo tecnológico y al riesgo legal.
- **Otros Riesgos**, como los Legales o Reputacionales en los que es difícil medir el riesgo, son considerados por el área de Riesgos en forma discrecional.

Los tipos de riesgo están en función del Apetito de Riesgo de la Institución, se evalúan anualmente y se definen en la política respectiva. De acuerdo con el tipo de riesgo, se establecen parámetros de exceso que indican la gravedad del mismo. Dichos parámetros son tomados en cuenta para la asignación final de las remuneraciones.

En los casos en que se excedan los parámetros de riesgo aprobados por la Institución en el Marco Apetito de Riesgo y dependiendo de la severidad de dichos excesos, el Comité de Recursos Humanos establecerá sanciones que pueden ir desde una notificación o llamada de atención verbal, una carta de amonestación, un factor de descuento en las remuneraciones extraordinarias (que puede ser parcial o total) o incluso la rescisión del contrato para la o las personas que incumplieron con los parámetros de riesgo definidos.

METODOLOGÍA DE AJUSTE

Las remuneraciones extraordinarias (incluyendo diferidas) podrán ser disminuidas en función del desapego al Marco Apetito de Riesgo que se materialicen de acuerdo con el puesto. En este sentido se utilizan los modelos de medición de riesgo aprobados en función de los tipos de riesgo que generen los empleados en el desarrollo de sus funciones.

Nuestro modelo provee lineamientos para ajustar las remuneraciones tales como reducción o cancelación de la Remuneración Extraordinaria, diferimiento de bonos y ajustes discrecionales por incumplimiento de parámetros de riesgo, códigos de conducta u otros, de acuerdo con las recomendaciones del Comité de Riesgos, los DGA's correspondientes y las evaluaciones emitidas por parte del Comité de Recursos Humanos.

INFORMACIÓN CUANTITATIVA (ENERO – DICIEMBRE 2023)

La información se presenta en porcentaje del total de los Beneficios Directos de Corto Plazo que representan el 40% de los Gastos de Administración y Promoción del Grupo Financiero Scotiabank.

Concepto	Número	Porcentaje	
a. Número de reuniones del Comité de Remuneraciones durante el ejercicio	4	100.00000%	
b. Número de empleados que recibieron una remuneración extraordinaria	47	100.00000%	
1. Número y monto total de bonos garantizados	6	0.04736%	
2. Número e importe de los premios otorgados	31	0.00014%	
3. Número y monto total de las indemnizaciones o finiquitos	4	0.12553%	
4. Importe de las Remuneraciones extraordinarias pendientes de otorgar, desglosadas en efectivo, acciones e instrumentos vinculados y otras formas	Total	Efectivo	Acciones
	2.75691%	0.00000%	2.75691%
5. Monto total de las remuneraciones otorgadas y pagadas en el ejercicio		6.47915%	
c. Desglose del importe de las Remuneraciones conforme a:	Fija:	Variable:	
1. Remuneración fija y variable	3.46442%	3.01473%	
2. Transferida y no transferida	Transferida:	No transferida:	
	6.47915%	2.75691%	
3. Remuneración extraordinaria divididas en prestaciones pecuniarias, acciones e instrumentos vinculados y otros tipos	Pecuniarias	Acciones	
	2.16893%	0.62936%	
d. Exposición de los empleados a ajustes implícitos (valor de las acciones o participaciones) y ajustes explícitos (recuperaciones fallidas o reversiones similares o premios ajustados a la baja)			
1. Importe total de las remuneraciones transferidas pendientes y retenidas expuestas a ajustes posteriores explícitos o implícitos		2.75691%	
2. Importe total de las reducciones debido a ajustes ex post explícitos		0.00000%	

TENENCIA ACCIONARIA GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK

Grupo Financiero Scotiabank- Tenencia Accionaria (Cifras en pesos)	%	Importe
Scotiabank Inverlat S.A., Institución de Banca Múltiple	99.9998%	9,420'282,789
Scotia Inverlat Casa de Bolsa S.A. de C.V.	99.9865%	180'937,260
Scotia Fondos S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión	99.9999%	5,499,997

DIVIDENDOS

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 12 de abril del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$534'795,248.00 M.N. (Quinientos treinta y cuatro millones setecientos noventa y cinco mil doscientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N) a razón de \$0.177151028153788, por acción, para distribuirlo entre los accionistas, entre la totalidad de las acciones, es decir, sobre las 3,018'866,182 (Tres mil dieciocho millones ochocientos sesenta y seis mil ciento ochenta y dos) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores, para llevarse a cabo en el mes de abril.

Asimismo, se aprobó la política para el decreto y pago de dividendos para el año 2013, por medio de la cual, al término de cada trimestre, se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por el 35% de las utilidades generadas en dicho trimestre por la sociedad, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores, para ser pagado en el mes inmediato posterior a la celebración de la Asamblea referida.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 24 de mayo del 2013 se aprobó decretar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$396'137,140.00 (Trescientos noventa y seis millones ciento treinta y siete mil ciento cuarenta pesos 00/100) M.N. a razón de \$0.1312205033671 por acción, para ser pagado en el mes de mayo, distribuyéndolo sobre la totalidad de las acciones, es decir, sobre las 3,018'866,182 (Tres mil dieciocho millones ochocientos sesenta y seis mil ciento ochenta y dos) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, con cargo a las cuentas de Resultados de Ejercicios Anteriores.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 23 de agosto del 2013 se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$160'245,158.00 M.N. (Ciento sesenta millones doscientos cuarenta y cinco mil ciento cincuenta y ocho pesos 00/100) M.N., a razón de \$0.0530812392267, por acción para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 3,018'866,182 (Tres mil dieciocho millones ochocientos sesenta y seis mil ciento ochenta y dos) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores". Se hizo constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 43% de la utilidad generada por el Grupo, en el trimestre concluido al 30 de junio de 2013.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 13 de noviembre del 2013 se aprobó decretar y pagar un primer dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$388'977,732.00 M.N. (Trescientos ochenta y ocho millones novecientos setenta y siete mil setecientos treinta y dos pesos 00/100) M.N., a razón de \$0.1288489480982, por acción para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 3,018'866,182 (Tres mil dieciocho millones ochocientos sesenta y seis mil ciento ochenta y dos) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores.

Se aprobó decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo hasta por la cantidad de \$1,027'000,000.00 (Mil veintisiete millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$0.3401939463642 por acción para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 3,018'866,182 (Tres mil dieciocho millones ochocientos sesenta y seis mil ciento ochenta y dos) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo del 2014 se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$192'807,128.00 (Ciento noventa y dos millones ochocientos siete mil ciento veintiocho pesos 00/100) M.N., a razón de \$ 0.0638673980151 por acción, para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 3,018'866,182 (Tres mil dieciocho millones ochocientos sesenta y seis mil ciento ochenta y dos) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 23 de mayo del 2014 se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$257'201,258.00 (Doscientos cincuenta y siete millones doscientos un mil doscientos cincuenta y ocho pesos 00/100) M.N., a razón de \$0.0851979658898 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 3,018'866,182 acciones de las Series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la sociedad mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores".

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 22 de agosto del 2014 se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$355'574,960.00 M.N. (Trescientos cincuenta y cinco millones quinientos setenta y cuatro mil novecientos sesenta pesos M.N.), a razón de \$0.1177842734866 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 3,018'866,182 acciones de las Series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la sociedad mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de Utilidad de Ejercicios Anteriores.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 8 de diciembre del 2014 se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$2,150,000,000.00 (Dos mil ciento cincuenta millones de pesos 00/100) M.N, a razón de \$0.7121879110838 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 3,018'866,182 acciones de las Series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la sociedad mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de Utilidad de Ejercicios Anteriores.

Mediante carta instrucción los señores Enrique Zorrilla Fullaondo y/o Michael Coate, con base a las facultades otorgadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V., celebradas el pasado 25 de mayo de 2018, solicitaron llevar a cabo todas las gestiones necesarias para que el 27 de junio del año en curso, se efectúe el pago de dividendos decretado por las Asambleas de Accionistas referidas, por un monto total de \$3,450,000,000.00 (Tres mil cuatrocientos cincuenta millones de pesos 00/100) M.N., a razón de 1.1428131596460 por acción para distribuirse sobre la totalidad de las acciones en circulación.

Mediante carta instrucción los señores Enrique Zorrilla Fullaondo y/o Michael Coate, con base a las facultades otorgadas por las Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V., celebradas el pasado 25 de mayo y 6 de junio ambas del 2018 respectivamente, solicitaron llevar a cabo todas las gestiones necesarias para que el 11 de septiembre del año en curso, se efectuaran el pago del dividendo decretado por las Asambleas de Accionistas referidas, por un monto total de \$3,547,492,638.09 (Tres mil quinientos cuarenta y siete millones cuatrocientos noventa y dos mil seiscientos treinta y ocho pesos 09/100) M.N., para Grupo Financiero Scotiabank, S.A. de C.V., para distribuirse sobre la totalidad de las acciones en circulación.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 27 de octubre del 2022 se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$3,000,000,000.00 (Tres mil millones de pesos 00/100) M.N, a razón de \$0.9937505736053 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 3,018'866,182 acciones de las Series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la sociedad mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de Utilidad de Ejercicios Anteriores.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 27 de diciembre del 2022 se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$2,000,000,000.00 (Dos mil millones de pesos 00/100) M.N, a razón de \$0.6625003824035 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 3,018'866,182 acciones de las Series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la sociedad mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 8 de febrero del 2023 se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$2,850,000,000.00 (Dos mil ochocientos cincuenta millones de pesos 00/100) M.N, a razón de \$0.9440630449250 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 3,018'866,182 acciones de las Series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la sociedad mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores.

El 31 de mayo de 2023, el Banco decretó y pago de dividendos al Grupo por \$5,000, a razón de \$0.530768634776 pesos por acción, asimismo mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas del Grupo se autorizó el decreto y pago de dividendos a BNS, hasta por la cantidad de \$5,000, a razón de \$1.6562509560088 pesos por acción provenientes de la cuenta de "Resultados de ejercicios anteriores", los cuales fueron cobrados y pagados el 26 de enero de 2024.



ANEXO 3

Scotiabank Inverlat

INFORMACIÓN FINANCIERA

SCOTIABANK INVERLAT

INDICADORES FINANCIEROS

Scotiabank-Indicadores Financieros	T4 2023	T1 2023	T2 2024	T3 2024	T4 2024
ROE (Resultado neto del trimestre anualizado / Capital contable promedio)	14.2%	13.1%	11.5%	13.9%	13.7%
ROA (Resultado neto del trimestre anualizado / Activo total promedio)	1.4%	1.3%	1.1%	1.3%	1.3%
MIN (Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio)	3.1%	3.0%	2.9%	3.0%	2.8%
Eficiencia Operativa (Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio)	2.2%	2.0%	2.1%	2.0%	2.0%
Índice de Morosidad (Saldo de la cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 al cierre del trimestre/Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre)	3.3%	3.4%	3.6%	3.9%	4.0%
Índice de cobertura de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 (Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre/Saldo de la cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 al cierre del trimestre.)	77.4%	76.9%	76.8%	72.4%	71.1%
Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito	21.47%	22.01%	22.44%	22.61%	24.23%
Capital neto / Activos sujetos a riesgo totales (crédito, mercado y operacional)	15.99%	16.64%	17.08%	17.76%	18.59%
Liquidez (Activos líquidos / Pasivos líquidos)	47.2%	44.4%	46.9%	46.8%	49.3%

La utilidad neta al cierre del cuarto trimestre alcanza \$3,017 millones, un incremento de \$189 millones o 7% respecto al mismo periodo del año anterior, debido a mayores ingresos en intermediación, menores quebrantos en otros ingresos/egresos de la operación y un mayor margen financiero; compensados parcialmente por mayores requerimientos de reservas crediticias.

Respecto al trimestre anterior, la utilidad neta mostró un incremento de \$70 millones o 2% por mayores ingresos en: intermediación, margen financiero y en otros ingresos/egresos de la operación por seguros, bienes adjudicados y venta de cartera de crédito; compensados parcialmente por mayores requerimientos de reservas crediticias.

La utilidad neta acumulada al cierre de diciembre de 2024 se ubicó en \$10,934 millones, una disminución de \$345 millones o 3% respecto al mismo periodo del año anterior, debido a mayores requerimientos de reservas crediticias; compensados parcialmente por que los ingresos mostraron un crecimiento anual de 7% impulsado por el margen financiero e intermediación, así como comisiones y tarifas netas provenientes principalmente de operaciones de créditos y avalúos; así como menores impuestos. Adicionalmente, la eficiente gestión del gasto logró un índice de productividad de 47%, una mejora de 331 pb respecto al 2023.

Scotiabank-Información Financiera (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	3 meses				12 meses		
	31-dic	30-sep	31-dic	A/A	31-dic	31-dic	A/A
	2023	2024	2024	Δ%	2023	2024	Δ%
Ingresos por intereses	21,215	21,130	20,715	-2%	79,209	83,728	6%
Gastos por intereses	(14,035)	(13,980)	(13,433)	-4%	(52,136)	(55,557)	7%
Margen Financiero	7,180	7,150	7,282	1%	27,073	28,171	4%
Comisiones	1,210	1,405	1,349	11%	4,477	5,169	15%
Resultado por Intermediación	312	541	720	> +100%	1,865	2,484	33%
Otros ingresos/egresos de la operación	115	225	399	> +100%	878	923	5%
Ingresos no Financieros	1,637	2,171	2,468	51%	7,220	8,576	19%
Total Ingresos	8,817	9,321	9,750	11%	34,293	36,747	7%
Gastos de Administración y Promoción	(4,510)	(4,348)	(4,475)	-1%	(17,320)	(17,343)	0%
PTPP ¹⁾	4,307	4,973	5,275	22%	16,973	19,404	14%
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(1,191)	(1,203)	(1,598)	34%	(2,197)	(5,151)	> +100%
Resultado de la Operación	3,116	3,770	3,677	18%	14,776	14,253	-4%
Participación en el Resultado de Subsidiarias no Consolidadas, Asociadas y no Controladora	394	37	23	-94%	562	191	-66%
Resultado antes de Impuestos a la Utilidad	3,510	3,807	3,700	5%	15,338	14,444	-6%
Impuestos a la Utilidad	(682)	(860)	(683)	0%	(4,059)	(3,510)	-14%
Resultado Neto	2,828	2,947	3,017	7%	11,279	10,934	-3%
Otros Resultados Integrales							
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	662	523	(253)	> -100%	255	(384)	> -100%
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	(774)	(731)	361	> -100%	(150)	410	> -100%
Remediación de beneficios definidos a los empleados	(154)	(1)	4	> -100%	(129)	389	> -100%
Participación en ORI de otras entidades	1	-	9	> +100%	1	11	> +100%
Resultado Integral	2,563	2,738	3,138	22%	11,256	11,360	1%

1). PTPP: "Pre-Tax, Pre-Provision", resultado antes de impuestos y reservas.

MARGEN FINANCIERO

El margen financiero fue de \$7,282 millones al cierre del cuarto trimestre de 2024, un incremento de \$102 millones o 1% respecto al mismo trimestre del año anterior, principalmente por mayores ingresos en la cartera hipotecaria, automotriz y sin garantía.

Respecto al trimestre anterior, el margen financiero mostró un incremento de \$132 millones o 2%; principalmente por mayores volúmenes en la cartera hipotecaria y automotriz; así como una mejora en la mezcla de depósitos.

El margen financiero acumulado al cierre de diciembre 2024 ascendió a \$28,171 millones, un incremento de \$1,098 millones o 4% respecto al 2023, debido principalmente a mayores ingresos en la cartera hipotecaria, sin garantía y automotriz; compensados parcialmente por mayores intereses pagados en depósitos de exigibilidad inmediata.

INGRESOS NO FINANCIEROS

El total de ingresos no financieros fue de \$2,468 millones en el cuarto trimestre de 2024, un incremento de \$831 millones o 51% respecto al mismo periodo del año anterior, debido a mayores ingresos por intermediación y por otros ingresos / egresos de la operación (principalmente menores quebrantos, mayores ingresos en bienes adjudicados y en venta de cartera de crédito), así como por comisiones y tarifas netas. Los mayores ingresos por intermediación se debieron a una utilidad en instrumentos financieros derivados y mercado cambiario; compensada parcialmente por una pérdida en inversiones en instrumentos financieros.

Respecto al trimestre anterior, los ingresos no financieros mostraron un incremento de \$297 millones o 14%, debido a mayores ingresos por intermediación y resultados en otros ingresos / egresos de la operación (principalmente seguros y adjudicación de bienes). Los mayores ingresos por intermediación se debieron a una utilidad en instrumentos financieros derivados y mercado cambiario; compensada parcialmente por una pérdida en inversiones en instrumentos financieros.

El total de ingresos no financieros acumulados al cierre de diciembre 2024 ascendió a \$8,576 millones, un incremento de \$1,356 millones o 19% respecto al año anterior, debido principalmente a mayores ingresos en comisiones y tarifas netas por operaciones de crédito, avalúos y manejo de cuenta; así como mayores ingresos por intermediación en el mercado cambiario.

Scotiabank-Comisiones y Tarifas (netas) (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	3 meses				12 meses		
	31-dic	30-sep	31-dic	A/A	31-dic	31-dic	A/A
	2023	2024	2024	Δ%	2024	2024	Δ%
Aceptaciones por Cuenta de Terceros	1	1	-	-100%	3	2	-33%
Actividades Fiduciarias	46	44	59	28%	212	217	2%
Apertura de Cuenta	5	5	5	0%	22	19	-14%
Cartas de Crédito	81	78	98	21%	251	324	29%
Cheques Certificados	1	1	-	-100%	3	2	-33%
Cheques de caja	-	-	1	0%	1	1	0%
Compraventa de instrumentos financieros	-	2	3	0%	2	7	> +100%
Manejo de Cuenta	91	111	104	14%	339	427	26%
Operaciones de Crédito	482	509	513	6%	1,663	1,929	16%
Otras Comisiones y Tarifas	430	469	382	-11%	1,689	1,521	-10%
Servicios de Banca Electrónica	47	158	157	> +100%	188	618	> +100%
Transferencia de Fondos	26	27	27	4%	104	102	-2%
Total de Comisiones y Tarifas (netas)	1,210	1,405	1,349	11%	4,477	5,169	15%

Scotiabank- Otros Ingresos/Egresos de la operación (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	3 meses				12 meses		
	31-dic	30-sep	31-dic	A/A	31-dic	31-dic	A/A
	2023	2024	2024	Δ%	2023	2024	Δ%
Afectaciones a la Estimación de Pérdidas Crediticias Esperadas	(15)	(6)	-	-100%	6	3	-50%
Aportaciones al IPAB	(577)	(591)	(597)	3%	(2,203)	(2,373)	8%
Cancelación de Otras Cuentas de Pasivo	5	14	13	> +100%	57	39	-32%
Donativos	(17)	(3)	(2)	-88%	(17)	(6)	-65%
Bienes adjudicados	9	43	93	> +100%	63	244	> +100%
Ingresos por Arrendamiento	9	12	12	33%	42	49	17%
Intereses a favor Provenientes de Préstamos a funcionarios y empleados	56	62	63	13%	206	240	17%
Otras Partidas de los Ingresos/Egresos de la Operación	787	725	812	3%	3,050	3,012	-1%
Quebrantos	(149)	(45)	(33)	-78%	(360)	(342)	-5%
Recuperaciones	3	-	-	-100%	17	3	-82%
Resultado en venta de propiedades, mobiliario y equipo	(1)	1	(1)	0%	12	-	-100%
Utilidad/Pérdida por venta de cartera de crédito	5	13	39	> +100%	5	54	> +100%
Total de Otros Ingresos/Egresos de la operación	115	225	399	> +100%	878	923	5%

ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS

En el cuarto trimestre de 2024, la Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios ascendió a \$1,598 millones, un incremento de \$407 millones o 34% respecto al mismo periodo del año anterior. El incremento se debe principalmente a mayores requerimientos en la cartera de vivienda, automotriz, tarjeta de crédito y consumo; compensados parcialmente por menores requerimientos en la cartera comercial.

Respecto al trimestre anterior, la Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios muestra un incremento de \$395 millones o 33%, debido principalmente a mayores volúmenes en la cartera menudeo y a menores liberaciones de reservas adicionales; compensados parcialmente por menores requerimientos de cartera comercial.

La estimación preventiva para riesgos crediticios acumulada al cierre de diciembre 2024 ascendió a \$5,151 millones, un incremento anual de \$2,954 millones respecto al año anterior. Este incremento fue impulsado por mayores requerimientos en cartera de consumo.

Scotiabank – Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	3 meses				12 meses		
	31-dic 2023	30-sep 2024	31-dic 2024	A/A Δ%	31-dic 2023	31-dic 2024	A/A Δ%
	Total de Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(1,191)	(1,203)	(1,598)	34%	(2,197)	(5,151)

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y PROMOCIÓN

Los Gastos de Administración y Promoción se ubicaron en \$4,475 millones en el cuarto trimestre de 2024, una disminución de \$35 millones respecto al mismo periodo del año anterior, debido principalmente a la amortización de sistemas en el cuarto trimestre de 2023; compensada parcialmente por IVA, depreciación y gastos de tecnología.

Respecto al trimestre anterior los Gastos de Administración y Promoción, incrementaron \$127 millones o 3%, debido a mayores gastos de operación principalmente por honorarios, IVA y depreciaciones; compensados parcialmente por menores gastos de PTU.

Los gastos de Administración y Promoción acumulados al cierre de diciembre 2024 ascendieron a \$17,343 millones, un incremento anual de \$23 millones, debido principalmente a mayores gastos por IVA, promoción y publicidad, así como en tecnología; compensados por la amortización de sistemas en 2023 y menores honorarios.

Scotiabank – Gastos de Administración y Promoción (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	3 meses				12 meses		
	31-dic 2023	30-sep 2024	31-dic 2024	A/A Δ%	31-dic 2023	31-dic 2024	A/A Δ%
	Gastos de Personal	(1,783)	(2,094)	(1,779)	0%	(7,950)	(7,738)
Gastos de Operación	(2,727)	(2,254)	(2,696)	-1%	(9,370)	(9,605)	3%
Total de Gastos de Administración y Promoción	(4,510)	(4,348)	(4,475)	-1%	(17,320)	(17,343)	0%

IMPUESTOS A LA UTILIDAD

En el cuarto trimestre de 2024, se registró un impuesto neto a cargo de \$683 millones, un incremento de \$1 millón respecto al mismo periodo del año anterior, principalmente por una mayor utilidad en el periodo.

Respecto al trimestre inmediato anterior el impuesto disminuyó \$177 millones o 21%, principalmente por el efecto fiscal cambiario en las operaciones financieras derivadas.

Los impuestos netos acumulados al cierre de diciembre 2024 ascendieron a \$3,510 millones, una disminución anual de \$549 millones o 14%, principalmente por el efecto fiscal cambiario en las operaciones financieras derivadas.

Scotiabank – Impuestos (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	3 meses				12 meses		
	31-dic 2023	30-sep 2024	31-dic 2024	A/A Δ%	31-dic 2023	31-dic 2024	A/A Δ%
	Impuesto a la Utilidad Causado	(657)	(1,453)	(370)	-44%	(3,701)	(4,187)
Impuesto a la Utilidad Diferido	(25)	593	(313)	> +100%	(358)	677	> -100%
Total de Impuestos a la Utilidad	(682)	(860)	(683)	0%	(4,059)	(3,510)	-14%

BALANCE GENERAL

Al 31 de diciembre de 2024, el total de activos de Scotiabank se ubicó en \$918,666 millones, un incremento de \$82,346 millones o 10% respecto al cierre de diciembre de 2023. El incremento anual se debió principalmente a mayores volúmenes en deudores por liquidación de operaciones (en otros activos), instrumentos financieros derivados de negociación, deudores por reporto, y cartera de crédito total; así como en inversiones en instrumentos financieros (principalmente gubernamental).

Los activos totales incrementaron \$40,786 millones o 5% respecto al cierre del trimestre anterior, debido a mayores volúmenes en inversiones en instrumentos financieros (principalmente gubernamental y bancarios), deudores por liquidación de operaciones (en otros activos), deudores por reporto; así como mayores volúmenes en efectivo y equivalentes de efectivo (principalmente depósitos en otras entidades financieras).

El total del pasivo registró \$828,620 millones al 31 de diciembre de 2024, un incremento de \$70,986 millones o 9% respecto al cierre de diciembre de 2023. Este incremento se debe a mayores volúmenes en instrumentos financieros derivados, valores asignados por liquidar, y acreedores por liquidación de operaciones (en otros pasivos); así como el crecimiento de los depósitos.

El pasivo total incrementó \$37,145 millones o 5% respecto al cierre del trimestre anterior, debido a mayores volúmenes en otros pasivos (valores asignados por liquidar, acreedores por reporto, instrumentos financieros derivados y acreedores por liquidación de operaciones), préstamos bancarios y de otros organismos; así como el crecimiento de los depósitos.

Scotiabank – Cifras relevantes del Balance General (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	31 dic 2023	30 sep 2024	31 dic 2024	A/A Δ%
Efectivo, Equivalentes de Efectivo, Inversiones en Instrumentos Financieros, Derivados y valores	284,193	299,778	334,209	18%
Cartera de Crédito con Riesgo de Crédito Etapa 1 y 2	496,519	507,211	502,594	1%
Cartera de Crédito con Riesgo de Crédito Etapa 3	17,061	20,398	20,726	21%
Partidas diferidas	3,093	3,694	3,866	25%
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(13,209)	(14,762)	(14,733)	12%
Otros Activos	48,663	61,561	72,004	48%
Total Activo	836,320	877,880	918,666	10%
Depósitos	541,557	554,321	558,588	3%
Préstamos Bancarios y de Otros Organismos	36,804	40,269	45,168	23%
Obligaciones Subordinadas en Circulación	9,060	9,104	8,908	-2%
Otros Pasivos	170,213	187,781	215,956	27%
Total Pasivo	757,634	791,475	828,620	9%
Capital	78,686	86,405	90,046	14%
Total Pasivo y Capital	836,320	877,880	918,666	10%

CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 1 Y 2

La cartera de préstamos de menudeo al 31 de diciembre de 2024 alcanzó \$280,135 millones, un incremento anual de \$29,380 millones o 12% y de \$5,557 millones o 2% respecto al trimestre anterior. El incremento anual y trimestral fue impulsado principalmente por mayores créditos a la vivienda y automotriz.

El total de préstamos a entidades comerciales, financieras y gubernamentales al 31 de diciembre de 2024 se ubicó en \$222,459 millones, una disminución anual de \$23,305 millones o 9% debido principalmente a menores créditos de actividad empresarial o comercial. Respecto al trimestre pasado, la disminución fue de \$10,174 millones o 4% debido principalmente a menores créditos gubernamentales.

Scotiabank - Cartera de Crédito con Riesgo de Crédito Etapa 1 y 2 (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	31 dic 2023	30 sep 2024	31 dic 2024	A/A Δ%
Tarjeta de Crédito y Otros Préstamos Personales	37,274	44,575	47,750	28%
Créditos a la Vivienda	213,481	230,003	232,385	9%
Total Préstamos de Menudeo	250,755	274,578	280,135	12%
Actividad Empresarial o Comercial	200,774	185,090	180,344	-10%
Entidades Financieras	23,989	24,157	27,074	13%
Entidades Gubernamentales	21,001	23,386	15,041	-28%
Total de Préstamos Comerciales, Financieras y Gubernamentales	245,764	232,633	222,459	-9%
Total Cartera de Crédito con Riesgo de Crédito Etapa 1 y 2	496,519	507,211	502,594	1%

CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 3

Al 31 de diciembre de 2024 la cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 sumó \$20,726 millones, un incremento anual y trimestral de \$3,665 millones o 21% y de \$328 millones o 2% respectivamente.

Por otro lado, la estimación preventiva para riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2024 se ubicó en \$14,733 millones, un incremento anual de \$1,524 millones o 12% y un incremento trimestral de \$29 millones.

El índice de cobertura de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 fue de 71.1% al 31 de diciembre de 2024, una disminución respecto al año pasado y al trimestre anterior de 634pb y 129pb, respectivamente.

El índice de morosidad al 31 de diciembre de 2024 fue de 4.0%, un incremento de 64pb respecto del año anterior y de 9pb respecto al trimestre pasado.

Scotiabank - Cartera de Crédito con Riesgo de Crédito Etapa 3 (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	31 dic 2023	30 sep 2024	31 dic 2024	A/A Δ%
Cartera de Crédito con Riesgo de Crédito Etapa 3	17,061	20,398	20,726	21%
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(13,209)	(14,762)	(14,733)	12%
Cartera de Crédito con Riesgo de Crédito Etapa 3 Neta	3,852	5,636	5,993	56%
Índice de morosidad	3.3%	3.9%	4.0%	64 pb

DEPÓSITOS

El total de depósitos registró \$558,588 millones al 31 de diciembre de 2024, un incremento anual de \$17,031 millones o 3%, debido a mayores volúmenes en títulos de crédito emitidos y depósitos de vista y ahorro; compensados parcialmente por un menor volumen en depósitos a plazo.

Respecto al trimestre inmediato anterior los depósitos disminuyeron \$4,267 millones o 1%, debido principalmente a mayores depósitos de vista y ahorro.

Scotiabank – Depósitos (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	31 dic 2023	30 sep 2024	31 dic 2024	A/A Δ%
Total Depósitos Vista y Ahorro	276,129	290,768	295,084	7%
Público en General	208,686	207,471	193,752	-7%
Mercado de Dinero	44,504	25,263	37,925	-15%
Total Depósitos a Plazo	253,190	232,734	231,677	-8%
Títulos de Crédito Emitidos	10,941	29,350	30,304	> +100%
Cuenta global de captación sin movimientos	1,297	1,469	1,523	17%
Total de Depósitos	541,557	554,321	558,588	3%

OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN

Al 31 de diciembre de 2024, el monto de las obligaciones subordinadas se ubicó en \$8,908 millones, una disminución anual de \$152 millones y trimestral de \$196 millones debido al prepago de obligaciones e intereses devengados por pagar y sustitución por obligaciones subordinadas híbridas con fecha de emisión el 14 de noviembre de 2024 y devengamiento de intereses a 182 días.

Scotiabank-Inversiones en Instrumentos Financieros (millones de pesos al 31 de diciembre de 2024 valor razonable)

Categoría	Deuda Gubernamental	Deuda Bancaria	Instrumentos de Patrimonio neto	Otros títulos de deuda	Total
Instrumentos financieros negociables	82,400	1,644	22	55	84,121
Sin restricción:	-	-	22	55	77
Restringidos:	82,400	1,644	-	-	84,044
En operaciones de reporto	61,584	1,627	-	-	63,211
Préstamos de valores	2,065	-	-	-	2,065
Otros	18,751	17	-	-	18,768
Instrumentos financieros para cobrar o vender	76,279	25,745	-	1,442	103,466
Sin restricción:	74,452	25,745	-	1,442	101,639
Restringidos:	1,827	-	-	-	1,827
En operaciones de reporto	23	-	-	-	23
En operaciones de préstamo de valores	-	-	-	-	-
Otros	1,804	-	-	-	1,804
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés	5,110	-	-	-	5,110
Sin restricción	5,110	-	-	-	5,110
Total	163,789	27,389	22	1,497	192,697

Scotiabank-Inversiones en Instrumentos Financieros no Gubernamentales (Superiores al 5% del capital neto)
(millones de pesos al 31 de diciembre de 2024)

Emisor	Títulos	Tasa	Plazo	Importe
I_BANSAN_24534	14,908,236,351	9.95%	2	14,900
I_BMORGAN_25015	5,000,000,000	10.12%	28	4,986

Scotiabank-Instrumentos financieros derivados
(millones de pesos al 31 de diciembre de 2024 valor razonable)

Con fines de:	Contratos Adelantados		Futuros		Opciones		Operaciones Estructuradas		Swaps		Paquetes de Instrumentos Derivados		Total activo	Total Pasivo
	Posición		Posición		Posición		Posición		Posición		Posición			
	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva		
Negociación	10,012	10,352	-	-	1,452	1,011	305	700	36,897	36,850	-	-	48,666	48,913
Cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-	15,552	15,814	-	-	15,552	15,814

Scotiabank-Montos nomenclales en operaciones derivadas
(Valores nominales y presentados en su moneda de origen al 31 de diciembre de 2024)

Con fines de:	Contratos Adelantados		Futuros		Operaciones Estructuradas		Opciones		Swaps		Paquetes de Instrumentos Derivados	
	Posición		Posición		Posición		Posición		Posición		Posición	
	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva

Con fines de negociación

Posición USD	6,313	7,121	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Posición EUR	144	143	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Posición CHF	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Posición GBP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Posición CAD	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Divisas CAD	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Divisas USD	-	-	-	-	62	62	512	512	-	-	-	-	-
Divisas EUR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Divisas MXN	-	-	-	-	-	-	48	48	-	-	-	-	-
Acciones MXN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Acciones USD	-	-	-	-	67	67	134	-	-	-	-	-	-
Índices MXN	-	-	-	-	158	1,896	3,577	1,838	-	-	-	-	-
Tasa de interés													
Pesos	-	-	-	-	-	-	32,639	32,088	719,361	782,489	-	-	-
Dólares	-	-	-	-	-	-	725	725	10,298	10,573	-	-	-
Euros	-	-	-	-	-	-	-	-	18	-	-	-	-
Pesos Colombianos	-	-	-	-	-	-	-	-	177,500	-	-	-	-

Con fines de cobertura

Tasa de interés													
Pesos	-	-	-	-	-	-	-	-	132,122	-	-	-	-
Dólares	-	-	-	-	-	-	-	-	590	1,150	-	-	-
Euros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Scotiabank-Cartera de Crédito con Riesgo de Crédito Etapa 1 (millones de pesos al 31 de diciembre de 2024)	Pesos	Dólares	Udis	Total
Actividad empresarial o comercial	122,288	55,680	-	177,968
Créditos a entidades financieras	26,390	684	-	27,074
Créditos a entidades gubernamentales	7,433	7,608	-	15,041
Créditos al consumo	46,548	-	-	46,548
Créditos a la vivienda	228,383	1	30	228,414
Total	431,042	63,973	30	495,045

Scotiabank-Cartera de Crédito con Riesgo de Crédito Etapa 2 (millones de pesos al 31 de diciembre de 2024)	Pesos	Dólares	Udis	Total
Actividad empresarial o comercial	1,881	495	-	2,376
Créditos al consumo	1,202	-	-	1,202
Créditos a la vivienda	3,969	-	2	3,971
Total	7,052	495	2	7,549

Scotiabank-Cartera de Crédito con Riesgo de Crédito Etapa 3 (millones de pesos al 30 de diciembre de 2024)	Pesos	Dólares	Udis	Total
Actividad empresarial o comercial	5,255	1,599	-	6,854
Créditos a entidades financieras	96	-	-	96
Créditos al consumo	1,183	-	-	1,183
Créditos a la vivienda	12,552	35	6	12,593
Total	19,086	1,634	6	20,726

Scotiabank-Variaciones Cartera de Crédito con Riesgo de Crédito Etapa 3 (millones de pesos)

Saldo al 30 de septiembre de 2024	20,398
Reestructuras	198
Recuperaciones	(492)
Castigos y quitas	(1,713)
Trasposos de y a cartera de Crédito con Riesgo de Crédito entre Etapa 1, 2 y 3	2,233
Fluctuación Tipo Cambio	102
Saldo al 31 de diciembre de 2024	20,726

Scotiabank-Estimaciones preventivas para riesgos crediticios (millones de pesos)

Saldo al 30 de septiembre de 2024	14,762
Más: Creación de reservas	30
Calificación	1,632
Menos: Adjudicaciones y otros	180
Castigos y quitas	957
Comercial	54
Hipotecario	119
Consumo	784
Eliminaciones	680
Desliz cambiario	(126)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	14,733

Scotiabank-Información Financiera por Línea de Negocio y Zona Geográfica de la Cartera de Crédito

	31 dic 2023	30 sep 2024	31 dic 2024
Cartera de Crédito con Riesgo de Crédito Etapa 1 y 2			
Metropolitano	69.3%	71.5%	71.9%
Noroeste – Centro	8.7%	8.3%	8.0%
Norte	11.2%	10.4%	10.4%
Bajío	6.3%	5.6%	5.6%
Sur	4.5%	4.2%	4.1%
Cartera de Crédito con Riesgo de Crédito Etapa 3			
Metropolitano	57.2%	58.0%	63.2%
Noroeste – Centro	13.1%	12.7%	12.0%
Norte	5.9%	8.4%	4.2%
Bajío	13.5%	12.2%	12.7%
Sur	10.3%	8.7%	7.9%

Scotiabank-Calificación de la Cartera Crediticia (millones de pesos al 31 de diciembre de 2024)

Grado de Riesgo	Importe Cartera Crediticia	Reservas Preventivas Necesarias				Total Reservas Preventivas
		Cartera Comercial	Consumo		Cartera de Vivienda	
			No revolventes	Tarjeta de Crédito y Otros Créditos Revolventes		
Exceptuada calificada						
Riesgo A1	449,867	900	148	504	352	1,904
Riesgo A2	56,693	477	58	233	33	801
Riesgo B1	11,512	114	59	79	22	274
Riesgo B2	7,169	14	92	38	49	193
Riesgo B3	3,521	3	40	41	40	124
Riesgo C1	4,105	16	87	85	62	250
Riesgo C2	4,836	1	67	132	313	513
Riesgo D	10,935	848	98	417	1,755	3,118
Riesgo E	11,089	3,532	817	349	2,790	7,488
Total	559,727	5,905	1,466	1,878	5,416	14,665
Exceso						68
Reservas Constituidas						14,733

NOTAS:

- Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 31 de diciembre de 2024.
- La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Capítulo V del Título Segundo de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, pudiendo calificarse por metodologías internas autorizadas por la Comisión.

La institución de crédito utiliza metodología de la CNBV para créditos a cargo personas morales y físicas con actividad empresarial distintas a entidades federativas, municipios y entidades financieras, con Ingresos Netos o Ventas Netas anuales mayores o iguales a 14 millones de UDIs.

Para los portafolios de créditos a cargo de empresas con ventas menores a 14 millones de UDIs, para créditos a cargo de Entidades Federativas y Municipios, créditos para proyectos de Inversión con fuente de pago propia, créditos a cargo de Entidades Financieras, así como para la cartera de crédito menudeo, se utiliza la metodología establecida por la CNBV.

Las instituciones de crédito utilizan los grados de riesgos A-1; A-2; B-1; B-2; B-3; C-1; C-2; D; y E, para efectos de agrupar las reservas preventivas de acuerdo con el tipo de cartera y el porcentaje que las reservas representen del saldo insoluto del crédito, que se establecen en la Sección Quinta "De la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo", contenida en el Capítulo V del Título Segundo de las citadas disposiciones.

3). El exceso en las reservas preventivas constituidas se explica por lo siguiente:

-Reservas para cobertura de riesgos sobre cartera de vivienda con riesgo de crédito etapa 3	-
-Reservas riesgos operativos (sociedades de información crediticia)	58
-Reservas por intereses devengados sobre créditos etapa 3	3
-Reconocida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores	7
Total	68

TERMINACIÓN ANTICIPADA DE LOS PROGRAMAS HIPOTECARIOS

El 15 y 26 de julio de 2010, se firmó el convenio y se dieron a conocer a través del Diario Oficial de la Federación las Disposiciones de carácter general aplicables en la terminación anticipada a los programas de apoyo para deudores de créditos de vivienda.

Por los descuentos a cargo del Gobierno Federal se reconoció un crédito con vigencia de cinco años pagaderos anualmente, dentro del rubro "Créditos comerciales – Entidades Gubernamentales" formando parte de la cartera de crédito vigente hasta el año 2015.

El Banco recibió hasta el año 2015 cinco pagos anuales por \$366 (\$330 de capital y \$36 de intereses) sobre los descuentos a cargo del Gobierno Federal al amparo del convenio.

Asimismo, los Cetes Especiales que al 31 de diciembre de 2024 mantiene el Banco en el rubro de "Inversiones en Instrumentos Financieros – Instrumentos Financieros para cobrar principal e intereses" son:

Scotiabank-Terminación anticipada de los programas hipotecarios-Cetes (millones de pesos al 31 de diciembre de 2024)

	Títulos	Importe	Vencimiento
B4 270701	11,209,686	2,011	01-jul-27
BV 270701	6	-	01-jul-27
Total	11,209,692	2,011	

Scotiabank-ISR y PTU Diferido (millones de pesos al 31 de diciembre de 2024)

	ISR	PTU
Futuros castigos de crédito	5,379	1,216
Pagos anticipados	(515)	(116)
Comisiones cobradas por anticipado	(450)	(102)
Remanente por deducir de propiedades, mobiliario y equipo	822	174
Plan de pensiones	1,138	257
Provisiones y otros	713	122
Otros	(443)	7
Efecto Neto en Diferido	6,644	1,558

Al 31 de diciembre de 2024, Scotiabank no cuenta con adeudos fiscales.

Scotiabank-Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos (millones de pesos al 31 de diciembre de 2024)						
Vencimiento	Préstamos			Financiamiento		Total
	Banca Múltiple	Banco de México	Banca de Desarrollo	Fondos de Fomento	Otros Organismos	
Pesos						
Inmediato	-	-	-	-	-	-
Mediano	-	-	1,762	3,698	-	5,460
Largo	-	-	15,881	3,829	-	19,710
Total	-	-	17,643	7,527	-	25,170
Tasa Promedio	0.00%	0.00%	11.62%	10.18%	0.00%	
Otros						
Inmediato	-	-	-	-	-	-
Mediano	11,347	-	18	413	-	11,778
Largo	2,108	-	5,105	1,007	-	8,220
Total	13,455	-	5,123	1,420	-	19,998
Tasa Promedio	5.01%	0.00%	5.66%	5.04%	0.00%	
Total Préstamos Interbancarios	13,455	-	22,766	8,947	-	45,168

Scotiabank no cuenta con créditos o financiamientos específicos que representen más del 10% de los pasivos que se muestran en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2024.

Scotiabank-Información financiera por Línea de Negocio y Zona Geográfica de la Captación Tradicional	31 dic 2023	30 sep 2024	31 dic 2024
Depósitos a la Vista	52.3%	55.7%	56.1%
Metropolitano	27.4%	31.1%	31.6%
Noroeste – Centro	7.2%	7.3%	6.8%
Norte	7.0%	7.0%	6.9%
Bajío	5.0%	5.2%	5.4%
Sur	5.7%	5.1%	5.4%
Depósitos Ventanilla	39.3%	39.5%	36.7%
Metropolitano	18.0%	13.7%	16.5%
Noroeste – Centro	4.1%	4.8%	4.5%
Norte	7.5%	7.8%	6.9%
Bajío	6.0%	7.3%	5.3%
Sur	3.7%	5.9%	3.5%
Total de Captación del Público	91.6%	95.2%	92.8%
Fondeo Profesional	8.4%	4.8%	7.2%

Scotiabank-Tasas Pagadas en Captación Tradicional Tasa Promedio (millones de pesos al 31 de diciembre de 2024)	Pesos	Dólares
Depósitos a la vista (incluye ahorro)	6.26%	2.80%
Depósitos a plazo	10.08%	0.00%

Scotiabank-Resultados por Intermediación (millones de pesos)

	31 dic 2024
Resultado por valuación de instrumentos financieros a valor razonable	(4,479)
Resultado por valuación de divisas	4,876
Resultado por compraventa de instrumentos financieros e instrumentos financieros derivados	413
Resultado por compraventa de divisas	1,780
Costos de transacción	(101)
Estimación de pérdidas crediticias esperadas para inversiones en instrumentos financieros	(5)
Total	2,484

EMISIÓN DE CERTIFICADOS BURSÁTILES

Al cierre de diciembre de 2024, las principales características de las emisiones de Certificados Bursátiles Bancarios, con los que cuenta Scotiabank actualmente son las siguientes:

	Cuarta*	**Primera	**Segunda	**Tercera	**Cuarta	**Quinta
Clave de Pizarra	SCOTIAB 23	SCOTIAB 24	SCOTIAB 24-2	SCOTIAB 24V	SCOTIAB 24D	SCOTIAB 24-3
Monto de la Emisión	\$7,125 millones	\$5,189 millones	\$4,811 millones	\$4,325 millones	"\$24 millones usd / \$472 millones MXN	\$3,970 millones
Fecha de Emisión y Colocación	18 agosto 2023	26 febrero 2024	26 febrero 2024	13 sep 2024	13 sep 2024	13 sep 2024
Plazo de Vigencia de la Emisión	927 días, aprox. 2.5 años	1,095 días, aprox. 3 años	2,548 días, aprox. 7 años	1,095 días, aprox. 3 años	1,092 días, aprox. 3 años	2,548 días, aprox. 7 años
Garantía	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria
Tasa de interés	TIIIE28+0.04	Fondeo+0.32%	9.74%	Fondeo+0.32%	3.46+0.84%	9.89%
Pago de Intereses	Cada 28 días durante la vigencia de la emisión	Cada 28 días durante la vigencia de la emisión	Cada 182 días durante la vigencia de la emisión	Cada 28 días durante la vigencia de la emisión	Cada 182 días durante la vigencia de la emisión	Cada 182 días durante la vigencia de la emisión
Calificaciones otorgadas Fitch/S&P	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"
Amortización del principal	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento

* Programa autorizado por la CNBV en diciembre de 2018.

** Programa autorizado por la CNBV en febrero de 2024.

EMISIÓN DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS

(millones de pesos al 31 de diciembre de 2024)

Fecha Inicio	Fecha Vencimiento	ISIN	Plazo	Importe (\$)	Tasa (%)
14-nov-24	Perpetua	MXOQSC10040	-	8,908,000,000	14.02
Total de Obligaciones Subordinadas				8,908,000,000	

Emisión de Bonos Bancarios Estructurados

A continuación, se detallan las emisiones de bonos bancarios estructurados con los que cuenta Scotiabank actualmente:

Clave	Número de títulos	Fecha de Emisión	Vencimiento	Plazo (días)	Subyacente	Monto MXN
99_SCOTIAB_1-22	533,200	28-feb-22	25-feb-25	1093	MSFDVTHY Index	53,320,000
99_SCOTIAB_5-22	1,238,860	15-jun-22	13-jun-25	1094	MSCI USA IMI (ENHAAGE5)	123,886,000
99_SCOTIAB_6-22	1,795,500	15-jun-22	13-jun-25	1094	MSCI USA IMI (ENHAAGE5)	179,550,000
99_SCOTIAB_7-22	793,540	16-jun-22	13-jun-25	1093	MSCI USA IMI (ENHAFOO5)	79,354,000
99_SCOTIAB_8-22	1,027,150	16-jun-22	13-jun-25	1093	MSCI USA IMI (ENHAFOO5)	102,715,000
99_SCOTIAB_11-22	5,528,250	17-nov-22	14-nov-25	1093	US Innovative Leaders 5 Index (BNPIUIL5)	552,825,000
99_SCOTIAB_12-22	437,550	18-nov-22	14-nov-25	1092	US Innovative Leaders 5 Index (BNPIUIL5)	43,755,000
99_SCOTIAB_13-22	104,500	23-nov-22	21-nov-25	1094	US Innovative Leaders 5 Index (BNPIUIL5)	10,450,000
99_SCOTIAB_14-22	753,800	19-dic-22	17-dic-25	1094	US Innovative Leaders 5 Index (BNPIUIL5)	75,380,000
99_SCOTIAB_2-23	5,288,850	27-jul-23	27-ene-25	550	Dólar - Peso (USDMXN)	528,885,000
99_SCOTIAB_3-23	348,600	31-ago-23	28-feb-25	547	Dólar - Peso (USDMXN)	34,860,000
99_SCOTIAB_5-23	2,466,850	08-dic-23	07-dic-26	1095	S&P 500 Futures Index ER (SPXFP)	246,685,000
99_SCOTIAB_6-23	1,576,600	08-dic-23	07-dic-26	1095	S&P / BMV IPC (MEXBOL)	157,660,000
99_SCOTIAB_7-23	481,400	15-dic-23	14-dic-26	1095	S&P 500 Futures Index ER (SPXFP)	48,140,000
83_SCOTIAB_5-24	1,418,300	09-dic-24	08-abr-25	120	Dólar - Peso (USDMXN)	141,830,000
99_SCOTIAB_6-24	1,234,750	11-dic-24	10-dic-26	729	S&P 500 Futures ER Index (SPXFP)	123,475,000
99_SCOTIAB_7-24	986,900	11-dic-24	10-dic-27	1094	S&P 500 Futures ER Index (SPXFP)	98,690,000
Total Bonos Bancarios al 31 de diciembre de 2024						2,601,460,000

Clave	Número de títulos	Fecha de Emisión	Vencimiento	Plazo (días)	Subyacente	Monto USD
99_SCOTIAB_2-24D	25,000	19-jul-24	14-jul-27	1090	Invesco QQQ Trust Series 1 (QQQ US Equity)	2,500,000
99_SCOTIAB_3-24D	613,200	08-nov-24	05-nov-27	1092	Invesco QQQ Trust Series 1 (QQQ US Equity)	61,320,000
99_SCOTIAB_4-24D	34,000	03-dic-24	27-nov-26	724	VanEck Semiconductor ETF (SMH US Equity)	3,400,000
Total Bonos Bancarios al 31 de diciembre de 2024						67,220,000

Criterios Contables Especiales derivado de las inundaciones y daños ocasionados por el Huracán OTIS

Mediante los oficios P-307/2023 de fecha 27 de octubre de 2023 y P-318/2023 de fecha 10 de noviembre de 2023, la Comisión emitió con carácter temporal, los criterios contables especiales (CCE) para las instituciones de crédito respecto de la cartera crediticia de consumo, vivienda y comercial, para los clientes que hayan sido afectados en las zonas indicadas por la autoridad competente en la Declaratoria de Emergencia, o bien, a las señaladas en la Declaratoria de Desastre Natural, y cuyos créditos estuvieran clasificados contablemente como cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 1 o Etapa 2 al 24 de octubre de 2023. El plazo para realizar los trámites de renovación o reestructuración finalizarán a más tardar el 30 de abril de 2024.

El programa de apoyo consiste en otorgar a los acreditados un diferimiento parcial o total de pagos de capital y/o intereses hasta por 6 meses y será aplicable a los siguientes tipos de crédito y clientes:

- a) Créditos a la vivienda con garantía hipotecaria.
- b) Créditos revolventes y no revolventes, dirigidos a personas físicas (automotriz, personales, nómina, tarjeta de crédito y microcréditos).
- c) Créditos comerciales para personas morales y personas físicas con actividad empresarial (PYME).
- d) Fideicomisos en carácter de deudor de la banca.
- e) Microcréditos individuales o grupales.

Los siguientes créditos no se consideraron como reestructuras y/o renovaciones y podrán permanecer en la misma categoría de riesgo de crédito:

- 1). Créditos con “pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, así como los créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento”,
- 2). Créditos con “pagos periódicos de principal e intereses” y,
- 3). Créditos que desde su inicio se estipule su carácter de revolventes.

Los créditos que sean reestructurados o renovados al amparo de los CCE fueron reportados a las Sociedades de Información Crediticias (SIC) como sigue:

- a) Los créditos registrados contablemente como cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 1 al 24 de octubre de 2023, y que no cuenten con días de atraso, no presentaron clave de observación alguna en las SIC.
- b) Los créditos registrados contablemente como cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 2 al 24 de octubre de 2023, y que cuenten con días de atraso, presentaron la clave de observación RA en las SIC.
- c) Los créditos registrados contablemente como cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 3 con posterioridad al 24 de octubre de 2023, presentaron la clave de observación RA en las SIC.

En el caso que las reestructuras o renovaciones incluyan quitas, condonaciones, bonificaciones o descuentos sobre el saldo del crédito para apoyar a los acreditados, el Banco podrá diferir la constitución de estimaciones preventivas para riesgos crediticios, cuando el importe de quitas, condonaciones, bonificaciones o descuentos sea mayor que dichas estimaciones, se constituirá una estimación por la diferencia en un período que no exceda de 12 meses.

Aplicación del programa OTIS

Derivado del impacto negativo generado por los fenómenos hidrometeorológicos con afectación severa en el estado de Guerrero, México, el Banco ha determinado apoyar a sus clientes mediante la implementación de diversos programas de apoyo que serán aplicables a todos sus clientes que se encuentren en dicho estado y se suscriban al programa a partir del 24 de octubre 2023 y hasta el 30 de abril de 2024, conforme a lo siguiente:

a) CrediAuto

Diferimiento de 6 mensualidades sin capitalización de intereses. Los intereses e impuestos de esas mensualidades diferidas se prorratearon en los pagos mensuales siguientes incrementando el plazo del crédito en 6 meses más. Si el crédito llega a estar vigente (con saldo) en los 6 meses adicionales, se contratarán seguros de daños, vida y desempleo que cubran la extensión de plazo.

b) Hipotecario

Diferimiento de 6 mensualidades (los seguros se capitalizan), en este período no se considerará gasto de cobranza por pago tardío; el monto de los intereses prorrogados se distribuirá en 36 mensualidades que el cliente comenzará a cubrir en su pago mensual a partir de la cuota 13 posterior a la aplicación del diferimiento.

c) Préstamo personal y préstamo de nómina

Diferimiento de 6 meses del pago del crédito sin capitalización de intereses, el plazo del préstamo será extendido en este mismo número de meses, de acuerdo con la periodicidad del crédito, los intereses generados durante el período de apoyo se harán exigibles en las cuotas que se adicionaron al plazo original. Durante el plan no habrá afectación negativa en el historial de crédito, ni se generará marca negativa en buró de crédito.

d) ScotiaLine

El apoyo consistió en no requerir el pago mínimo de la línea de crédito revolvente del mes de noviembre 2023 al mes de abril 2024. Durante dicho período de diferimiento no se hará el cobro de la comisión de gastos de cobranza por pago tardío, no habrá afectación en el historial de crédito, ni se generará una marca negativa en él. Durante este período el saldo sigue generando intereses e IVA que serán exigibles y sumados al pago mínimo requerido en el estado de cuenta. El cliente podrá hacer disposiciones de su línea de crédito y el pago correspondiente a estas disposiciones será exigible al terminar dicho período.

e) Tarjetas de crédito

Consiste en que no se requerirá el pago mínimo de la tarjeta de crédito de noviembre 2023 a abril 2024. Durante dicho período de diferimiento no se hará el cobro de la comisión de gastos de cobranza por pago tardío, no habrá afectación en el historial de crédito, ni se generará una marca negativa. Dado que el beneficio consiste en diferir el cobro de pago mínimo sin ninguna penalización, mientras no se cubra el pago para no generar intereses se generarán los intereses ordinarios correspondientes. Los intereses generados mes a mes formarán parte del saldo revolvente y con base a dicho saldo se calculará el pago mínimo al finalizar el plan de apoyo.

Los créditos sujetos al criterio contable especial, no se consideraron como reestructuras conforme a lo establecido en el párrafo 35 del Criterio Contable B-6, Cartera de Crédito, tampoco fueron reportados como créditos en etapa 3 ante las sociedades de información crediticia.

A continuación, se presentan los importes que se hubieran registrado y presentado en el estado de situación financiera consolidado y en el estado consolidado de resultado integral por tipo de cartera, de no haberse aplicado el criterio contable especial, así como, el detalle de los conceptos y montos por tipo de cartera, por los cuales se haya realizado la afectación contable con motivo de la aplicación del criterio contable especial al 31 de diciembre de 2024.

	31 dic 2024		
	Saldo con CCE OTIS	Efectos en Cartera y Estimación	Saldo sin CCE OTIS
Cartera comercial	\$ 220,083	-	220,083
Créditos de consumo	46,548	(2)	46,546
Créditos a la vivienda:	228,414	46	228,460
Etapa 1	\$ 495,045	44	495,089
Cartera comercial	2,376	-	2,376
Créditos de consumo	1,202	1	1,203
Créditos a la vivienda:	3,971	(1)	3,970
Etapa 2	\$ 7,549	-	7,549
Cartera comercial	6,950	-	6,950
Créditos de consumo	1,183	1	1,184
Créditos a la vivienda:	12,593	(45)	12,548
Etapa 3	\$ 20,726	(44)	20,682
Cartera de crédito	\$ 523,320	-	523,320
(+/-) Partidas diferidas	\$ 3,866	-	3,866
(-) Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ (14,733)	(9)	(14,742)
Total cartera de crédito, neta	\$ 512,453	(9)	512,444
Total activos	\$ 918,666	(9)	918,657
Estimación preventiva para riesgos crediticios (Resultados)	\$ (5,151)	(9)	(5,160)
Resultado neto	\$ 10,934	(9)	10,925
Total capital contable	\$ 90,046	(9)	90,037
Total pasivo y capital contable	\$ 918,666	(9)	918,657

CAPITALIZACIÓN

Scotiabank

Integración del Capital

Revelación de la integración del Capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios.
(millones de pesos al 31 de diciembre de 2024)

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	13,468
2	Resultados de ejercicios anteriores	54,989
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	21,579
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	90,036
Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios		
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
10 conservador	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (neto de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	2,040
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-
12	Reservas pendientes de constituir	-
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	-
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	-
16 conservador	Inversiones en acciones propias	-
17 conservador	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	-
18 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
19 conservador	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
20 conservador	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	-
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	718
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
24	del cual: Derechos de servicios hipotecarios	No aplica
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica
26	Ajustes regulatorios nacionales	8,446
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	-

B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	-
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	-
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	-
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	-
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	-
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	-
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propia	-
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	-
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	7,614
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primera Pérdidas	-
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	-
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	-
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	-
O	Se Deroga	-
P	del cual: Inversiones en cámaras de compensación	832
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	-
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	11,204
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	78,832
Capital adicional de nivel 1: instrumentos		
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	8,908
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	8,908
32	de los cuales: Clasificados como pasivos bajo los criterios contables aplicables	No aplica
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	-
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el reglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
36	Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	8,908
Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios		
37 conservador	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica
38 conservador	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica
39 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera de alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde las Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
40 conservador	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
41	Ajustes regulatorios nacionales	-
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	-
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	8,908
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	87,740
Capital de nivel 2: instrumentos y reservas		

46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	-
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	-
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, de los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	No aplica
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
50	Reservas	7
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	7
Capital de nivel 2: ajustes regulatorios		
52	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica
53	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica
54	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
55	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
56	Ajustes regulatorios nacionales	-
57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	-
58	Capital de nivel 2 (T2)	7
59	Capital total (TC = T1 + T2)	87,747
60	Activos ponderados por riesgo totales	472,125
Razones de capital y suplementos		
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	16.70%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	18.58%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	18.59%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón D-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	19.80%
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.50%
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	0.00%
67	del cual: Suplemento de bancos de importancia sistémica local (D-SIB)	0.60%
68	Capital común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	9.70%
Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)		
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)		
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica

74	Derechos por servicios hipotecarios (neto de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-

Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2

76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación de límite)	7
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	4,218
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación de límite)	-
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	-

Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)

80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	-
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	-
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-

Scotiabank-Notas al formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios

Referencia	Descripción
1	Elementos del capital contribuido conforme a la fracción I inciso a) numerales 1) y 2) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
2	Resultados de ejercicios anteriores y sus correspondientes actualizaciones.
3	Reservas de capital, resultado neto, resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, efecto acumulado por conversión, resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, resultado por tenencia de activos no monetarios, y el saldo de remediones por beneficios definidos a los empleados considerando en cada concepto sus actualizaciones.
4	No aplica. El capital social de las instituciones de crédito en México está representado por títulos representativos o acciones. Este concepto solo aplica para entidades donde dicho capital no esté representado por títulos representativos o acciones.
5	No aplica para el ámbito de capitalización en México que es sobre una base no consolidada. Este concepto solo aplicaría para entidades donde el ámbito de aplicación es consolidado.
6	Suma de los conceptos 1 a 5.
7	No aplica. En México no se permite el uso de modelos internos para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo de mercado.
8	Crédito mercantil, neto de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
9	Intangibles, diferentes al crédito mercantil, y en su caso a los derechos por servicios hipotecario, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
10*	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales conforme a lo establecido en la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que no permite compensar con los impuestos a la utilidad diferidos a cargo.
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo que corresponden a partidas cubiertas que no están valuadas a valor razonable.

	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
12*	Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011, ya que deduce del capital común de nivel 1 las reservas preventivas pendientes de constituirse, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo V del Título Segundo de las presentes disposiciones, así como aquellas constituidas con cargo a cuentas contables que no formen parte de las partidas de resultados o del capital contable y no sólo la diferencia positiva entre las Pérdidas Esperadas Totales menos las Reservas Admisibles Totales, en el caso de que las Instituciones utilicen métodos basados en calificaciones internas en la determinación de sus requerimientos de capital.
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
14	No aplica.
15	Inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos que corresponden a los recursos a los que la Institución no tiene acceso irrestricto e ilimitado. Estas inversiones se considerarán netas de los pasivos del plan y de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo que correspondan que no hayan sido aplicados en algún otro ajuste regulatorio.
16*	El monto de la inversión en cualquier acción propia que: la Institución adquiera: de conformidad con lo previsto en la Ley de acuerdo con lo establecido en la fracción I inciso d) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones; a través de los índices de valores previstos por la fracción I inciso e) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, y a través de las sociedades de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido.
17*	Inversiones, en capital de sociedades, distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas de conformidad con lo establecido en la fracción I inciso j) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se considera a cualquier tipo de entidad, no solo entidades financieras.
18*	Inversiones en acciones, donde la Institución posea hasta el 10% del capital social de entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.
19*	Inversiones en acciones, donde la Institución posea más del 10% del capital social de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de

	las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
	Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.
20*	Los derechos por servicios hipotecarios se deducirán por el monto total registrado en caso de existir estos derechos. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que se deduce el monto total registrado de los derechos.
21	El monto de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes, que exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y la suma de las referencias 7 a 20.
22	No aplica. Los conceptos fueron deducidos del capital en su totalidad. Ver las notas de las referencias 19, 20 y 21.
23	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
24	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
25	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 21.
	Ajustes nacionales considerados como la suma de los siguientes conceptos.
	A. La suma del efecto acumulado por conversión y el resultado por tenencia de activos no monetarios considerando el monto de cada uno de estos conceptos con signo contrario al que se consideró para incluirlos en la referencia 3, es decir si son positivos en este concepto entrarán como negativos y viceversa.
	B. Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
	C. El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
	D. Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
	E. Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
26	F. Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
	G. Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I del artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
	H. Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas conforme a lo establecido en la fracción I incisos I) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
	I. Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
	J. Cargos diferidos y pagos anticipados, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
	K. Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
	L. La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

	M. El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
	N. La diferencia entre las inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos conforme al Artículo 2 Bis 8 menos la referencia 15.
	O. Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C1 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
	P. Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
27	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital adicional de nivel 1 ni para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
28	Suma de los renglones 7 a 22, más los renglones 26 y 27.
29	Renglón 6 menos el renglón 28.
30	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el Capital Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen las condiciones establecidas en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en la fracción II del Artículo 2 Bis 6 de estas disposiciones.
31	Monto del renglón 30 clasificado como capital bajo los estándares contables aplicables.
32	No aplica. Los instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima se registran contablemente como capital.
33	Obligaciones subordinadas computables como Capital Básico No Fundamental, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio de la Resolución 50a que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, (Resolución 50a).
34	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
35	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
36	Suma de los renglones 30, 33 y 34.
37 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
38 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
39 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
40 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
41	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C2 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
42	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
43	Suma de los renglones 37 a 42.
44	Renglón 36, menos el renglón 43.
45	Renglón 29, más el renglón 44.
46	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el Capital Fundamental ni en el Capital Básico No Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen el Anexo 1-S de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en el Artículo 2 Bis 7 de las presentes disposiciones.
47	Obligaciones subordinadas computables como capital complementario, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
48	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
49	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.

50	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito, conforme a la fracción III del Artículo 2 Bis 7.
51	Suma de los renglones 46 a 48, más el renglón 50.
52 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
53 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
54 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
55 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
56	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
57	Suma de los renglones 52 a 56.
58	Renglón 51, menos renglón 57.
59	Renglón 45, más renglón 58.
60	Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.
61	Renglón 29 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
62	Renglón 45 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
63	Renglón 59 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
64	Reportar la suma de los porcentajes expresados en los renglones 61, 65, 66 y 67.
65	Reportar 2.5%
66	Porcentaje correspondiente al Suplemento de Capital Contracíclico al que se refiere el inciso c), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.
67	La cantidad SCCS de la fila 64 (expresado como un porcentaje de los activos ponderados por riesgo) que se relaciona con el suplemento de capital por carácter sistémico de la institución de banca múltiple, en los términos del inciso b), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.
68	Renglón 61 menos 7%.
69	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
70	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
71	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
72	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 18.
73	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
74	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
75	El monto, que no exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y suma de las referencias 7 a 20, de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes.
76	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
77	1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

78	Diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
79	0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
80	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
81	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
82	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
83	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 33.
84	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
85	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 47.

Scotiabank-Relación del Capital neto con el Balance General (millones de pesos al 31 de diciembre de 2024)

Referencias de los rubros del balance general	Rubros del Balance General	Monto presentado en el balance general
Activo		
BG1	Efectivo y equivalentes de efectivo	51,428
BG2	Cuentas de Margen	1,761
BG3	Inversiones en instrumentos financieros	192,697
BG4	Deudores por reporto	23,661
BG5	Préstamo de valores	-
BG6	Instrumentos financieros derivados	64,218
BG7	Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros	(473)
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	512,453
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	48,781
BG11	Bienes adjudicados (neto)	848
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	2,691
BG13	Inversiones permanentes	5,019
BG14	Activos de larga duración mantenidos para la venta	8
BG15	Impuestos a la utilidad diferidos (neto)	6,576
BG16	Pagos Anticipados y Otros activos (Neto)	2,666
	Activos por Derechos de Uso de Propiedades, Mobiliario y Equipo (neto)	1,396
	Activos Intangibles (neto)	4,849
Pasivo		
BG17	Captación tradicional	558,729
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	45,168
	Valores Asignados por liquidar	33,120
BG19	Acreedores por reporto	63,245
BG20	Préstamo de valores	-
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	2,281
BG22	Instrumentos financieros derivados	64,727
BG23	Ajuste de valuación por cobertura de pasivos financieros	-

BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	-
BG25	Otras cuentas por pagar	42,677
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	-
BG27	Pasivo por Impuestos a la Utilidad	532
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	1,290
	Pasivos por arrendamiento	1,584
	Instrumentos Financieros que califican como pasivo	8,908
	Pasivos por Beneficio a los Empleados	6,273
Capital contable		
BG29	Capital contribuido	13,468
BG30	Capital ganado	76,577
Cuentas de orden		
BG31	Avales otorgados	-
BG32	Activos y pasivos contingentes	-
BG33	Compromisos crediticios	357,426
BG34	Bienes en fideicomisos o mandato	484,460
BG35	Agente financiero del gobierno federal	-
BG36	Bienes en custodia o en administración	76,147
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	31,971
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	2,281
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	-
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	2,158
BG41	Otras cuentas de registro	3,233,964

Scotiabank-Relación del Capital neto con el Balance General

Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital neto (millones de pesos al 31 de diciembre de 2024)

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes de Capital Neto	Referencia(s) de rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo de Capital Neto proveniente de la referencia mencionada
ACTIVO				
1	Crédito mercantil	8	-	
2	Otros Intangibles	9	-	
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	2,040	BG 16 Pagos Anticipados y Otros activos (Neto) \$2,040
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	13	-	
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16	-	
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17	-	

8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18		
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19		
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	718	BG 15 Impuestos y PTU diferidos (neto) \$718
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	7	BG 8 Total de cartera de crédito (neto) \$7
14	Inversiones en deuda subordinada	26-B	-	
15	Inversiones en organismos multilaterales	26-D	-	
16	Inversiones en empresas relacionadas	26-E	-	
17	Inversiones en capital de riesgo	26-F	-	
18	Inversiones en sociedades de inversión	26-G	-	
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26-H	-	
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26-J	7,614	BG 16 Activos Intangibles \$4,075 más Gastos de Instalación \$3,539
21	Participación de los trabajadores en las utilidades (neta)	26-L	-	
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26-N	-	
23	Inversiones en cámara de compensación	26-P	832	BG 13 Inversiones Permanentes \$ 832
PASIVO				
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8	-	
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9	-	
26	Pasivo del plan de pensiones por beneficios sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15		
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21	-	
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31	8,908	BG 26 Obligaciones Subordinadas en circulación \$8,908
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como Capital No Fundamental	33	-	
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46	-	
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47	-	

33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26-J	-	
CAPITAL CONTABLE				
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	13,468	BG 29 Capital Social \$10,671 más Prima en Venta de Acciones \$2,797
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	54,989	BG 30 Resultado de Ejercicios Anteriores \$54,989
36	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3	1,112	BG 30 Resultado por Valuación de Instrumentos de Cobertura de Flujo de Efectivo \$1,112
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	20,467	BG 30 Reservas de Capital \$10,240 más Resultado por Valuación de Títulos Disponibles para la Venta (\$485) más Remediación por beneficios definidos a los empleados (\$222) más Resultado Neto \$10,934
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31	-	
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46	-	
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11	-	
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26-A	-	
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26-A	-	
CUENTAS DE ORDEN				
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K	-	
CONCEPTOS REGULATORIOS NO CONSIDERADOS EN EL BALANCE GENERAL				
44	Reservas pendientes de constituir	12	-	
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26-C	-	
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26-l	-	
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26-M	-	
48	Derogado			

Scotiabank-Nota a los Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto

Identificador	Descripción
1	Crédito mercantil.
2	Intangibles, sin incluir al crédito mercantil.
3	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales.
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización.
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado.
6	Cualquier acción propia que la Institución adquiera de conformidad con lo previsto en la Ley, que no hayan sido restadas; considerando aquellos montos adquiridos a través de las inversiones en índices de valores y el monto correspondiente a las inversiones en sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18
7	Inversiones en acciones de sociedades distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) de la fracción I del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas, considerando aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18.
8	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
9	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
10	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
11	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
12	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales.
13	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
14	Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
15	Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
16	Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
17	Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
18	Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.

19	Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de estas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
20	Cargos diferidos y pagos anticipados.
21	La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos que tengan ser deducidas de acuerdo con el Artículo 2 Bis 8 de las presentes disposiciones.
23	Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
24	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al crédito mercantil.
25	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a otros intangibles (distintos al crédito mercantil).
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos asociados a inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos.
27	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al plan de pensiones por beneficios definidos.
28	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales distintos los de las referencias 24, 25, 27 y 33.
29	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.
30	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como Capital Básico No Fundamental.
31	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.
32	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario.
33	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a cargos diferidos y pagos anticipados.
34	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-Q de las presentes disposiciones.
35	Resultado de ejercicios anteriores.
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a valor razonable.
37	Resultado neto y resultado por valuación de títulos disponibles para la venta.
38	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.
39	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a costo amortizado.
41	Efecto acumulado por conversión.
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios.
43	Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
44	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
45	El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
46	Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
47	El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
48	Derogado

Scotiabank-Activos ponderados sujetos a Riesgos Totales
(millones de pesos al 31 de diciembre de 2024)

Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	41,901	3,352
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	1,193	95
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's o UMA´s	1,873	150
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Posiciones en UDI's, UMA´s o con rendimiento referido al INPC	38	3
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	14,754	1,180
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	2,339	187
Posición en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupos de acciones	403	32
Posiciones en Mercancía	-	-
Requerimiento de capital por impacto Gamma	-	-
Requerimiento de capital por impacto Vega	6	1
Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo		
Grupo I-A (ponderados al 0%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 20%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 2%)	60	5
Grupo I-B (ponderados al 4%)	-	-
Grupo II (ponderados al 0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 10%)	-	-
Grupo II (ponderados al 20%)	-	-
Grupo II (ponderados al 50%)	-	-
Grupo II (ponderados al 100%)	-	-
Grupo II (ponderados al 120%)	-	-
Grupo II (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 2.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 10%)	799	64
Grupo III (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	3,628	290
Grupo III (ponderados al 25%)	9	1
Grupo III (ponderados al 50%)	1,448	116
Grupo III (ponderados al 60%)	28	2
Grupo III (ponderados al 100%)	856	68
Grupo III (ponderados al 115%)	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	3,668	293
Grupo V (ponderados al 10%)	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	169	14

Grupo V (ponderados al 50%)	-	-
Grupo V (ponderados al 115%)	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	785	63
Grupo VI (ponderados al 20%)	5,788	463
Grupo VI (ponderados al 25%)	3,993	319
Grupo VI (ponderados al 30%)	14,820	1,186
Grupo VI (ponderados al 40%)	14,049	1,124
Grupo VI (ponderados al 50%)	37,155	2,972
Grupo VI (ponderados al 70%)	40	3
Grupo VI (ponderados al 75%)	36,672	2,934
Grupo VI (ponderados al 85%)	11,071	886
Grupo VI (ponderados al 100%)	28,604	2,288
Grupo VI (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	152	12
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	22,673	1,814
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	861	69
Grupo VII_A (ponderados al 25%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	5,927	474
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	130,483	10,439
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	1,210	97
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 115%)	4,811	385
Grupo VIII (ponderados al 150%)	9,038	723
Grupo IX (ponderados al 100%)	21,037	1,683
Grupo IX (ponderados al 115%)	-	-
Grupo X (ponderados al 1250%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4, 5 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-

Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4, 5 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Ajuste por Valuación Crediticia en Operaciones Derivadas	2,122	170
Exposición al Fondo de Incumplimiento en Cámaras de Compensación	19	2
Por la contraparte en incumplimiento en mecanismos de libre entrega	144	12

Activos ponderados sujetos a riesgo operacional

Método empleado	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Indicador de Negocio	47,499	3,800

CATEGORÍA CAPITALIZACIÓN

El índice de capitalización de Scotiabank Inverlat S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (Scotiabank) fue de 18.59% al cierre de diciembre 2024, 200pb superior al mínimo requerido para la categoría I del artículo 220 de las Disposiciones Generales aplicables a las Instituciones de Crédito (16.59% Índice regulatorio más suplementos de Absorción de Pérdidas Totales y de capital por considerarse una Institución de Importancia Sistemática Local).

Scotiabank- Características de los títulos que forman parte del Capital Regulatorio

Referencia	Características	Opciones
1	Emisor	Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	N.A.
3	Marco legal	Ley de Instituciones de Crédito, Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.
	Tratamiento regulatorio	
4	Nivel de capital con transitoriedad	N.A.
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Fundamental
6	Nivel del instrumento	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de Instrumento	Acción series "F" y "B"
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	13,468,335,561
9	Valor nominal del instrumento	Un Peso 00/100 MN, conforme estatutos sociales
9A	Moneda del instrumento	Pesos mexicanos
10	Clasificación contable	Capital
11	Fecha de emisión	13-ene-01
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad
13	Fecha de vencimiento	Sin vencimiento
14	Cláusula de pago anticipado	No
15	Primera fecha de pago anticipado	N.A.
15A	Eventos regulatorios o fiscales	No
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	N.A.
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	N.A.
	Rendimientos / dividendos	

17	Tipo de rendimiento / dividendo	Fijo o Variable La política para el decreto y pago de dividendos indica que al final de cada trimestre se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de dividendos entre un rango del 0-30% de las utilidades generadas por la Institución al trimestre.
18	Tasa de Interés /Dividendo	
19	Cláusula de cancelación de dividendos	Sujeto a los supuestos establecidos en los estatutos sociales, relativo a la distribución de las utilidades.
20	Discrecionalidad en el pago	Parcialmente discrecional.
21	Cláusula de aumento de intereses	No
22	Rendimientos / dividendos	No Acumulable
23	Convertibilidad del instrumento	N.A.
24	Condiciones de convertibilidad	N.A.
25	Grado de convertibilidad	N.A.
26	Tasa de conversión	N.A.
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A.
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A.
29	Emisor del instrumento	Institución de Crédito, de las acciones representativas del capital social.
30	Cláusula de disminución de valor (Write-Down)	No
31	Condiciones para disminución de valor	N.A.
32	Grado de baja de valor	N.A.
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A.
34	Mecanismos de disminución de valor temporal	N.A.
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Los títulos de las acciones están sujetos a las disposiciones que en su caso emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como lo que al efecto dispongan los Estatutos Sociales.
36	Características de incumplimiento	NO
37	Descripción de características de incumplimiento	NO

Scotiabank-Información relativa a las características de los títulos que forman parte del Capital Neto

Referencia	Descripción
1	Institución de crédito que emite el título que forma parte del Capital Neto.
2	Identificador o clave del título que forma parte del Capital Neto, (ISIN, CUSIP o número identificador de valor internacional).
3	Marco legal con el que el título deberá de cumplir, así como las leyes sobre a las cuales se sujetará.
4	Nivel de capital al que corresponde el título que está sujeto a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
5	Nivel de capital al que corresponde el título que cumple con el anexo 1-Q, 1-R, o 1-S de las presentes disposiciones.
6	Nivel dentro del grupo al cual se incluye el título.
7	Tipo de Instrumento de Capital o título representativo del capital social que se incluye como parte del Capital Neto. En caso de los títulos sujetos a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, establecido en la Resolución 50a, se refiere a las obligaciones subordinadas descritas en el Artículo 64 de la Ley de Instituciones de Crédito.

- 8 Monto del Instrumento de Capital o título representativo del capital social, que se reconoce en el Capital Neto conforme al Artículo 2 bis 6 de las presentes disposiciones, en caso de que la referencia 5 sea Fundamental o Básico no Fundamental; y conforme al Artículo 2 bis 7 de las presentes disposiciones en caso de que dicha referencia sea Complementario. En cualquier otro caso, será el monto que corresponda de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
- 9 Valor nominal del título en pesos mexicanos.
- 9A Moneda utilizada para expresar el valor nominal del título en pesos mexicanos conforme al estándar internacional ISO 4217
- 10 Clasificación contable del título que forma parte del Capital Neto.
- 11 Fecha de emisión del título que forma parte del Capital Neto.
- 12 Especificar si el título tiene vencimiento o es a perpetuidad.
- 13 Fecha de vencimiento del título, sin considerar las fechas de pago anticipado.
- 14 Especificar si el título incluye una cláusula de pago anticipado por el emisor donde se ejerza el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
- 15 Fecha en la que el emisor puede, por primera vez, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
- 15A Especificar si la cláusula de pago anticipado considera eventos regulatorios o fiscales.
- 15B Especificar el precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado.
- 16 Fechas en la que el emisor puede, posterior a la especificada en la referencia 15, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
- 17 Especificar el tipo de rendimiento/dividendo que se mantendrá durante todo el plazo del título.
- 18 Tasa de interés o índice al que hace referencia el rendimiento/dividendo del título
- 19 Especificar si el título incluye cláusulas que prohíban el pago de dividendos a los poseedores de títulos representativos del capital social cuando se incumple con el pago de un cupón o dividendo en algún instrumento de capital.
- 20 Discrecionalidad del emisor para el pago de los intereses o dividendos del título. Si la Institución en cualquier momento puede cancelar el pago de los rendimientos o dividendos deberá seleccionarse (Completamente discrecional); si solo puede cancelarlo en algunas situaciones (Parcialmente discrecional) o si la institución de crédito no puede cancelar el pago (Obligatorio).
- 21 Especificar si en el título existen cláusulas que generen incentivos a que el emisor pague anticipadamente, como cláusulas de aumento de intereses conocidas como "Step-Up".
- 22 Especificar si los rendimientos o dividendos del título son acumulables o no.
- 23 Especificar si el título es convertible o no en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
- 24 Condiciones bajo las cuales el título es convertible en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
- 25 Especificar si el título se convierte en su totalidad o solo una parte cuando se satisfacen las condiciones contractuales para convertir.
- 26 Monto por acción considerado para convertir el título en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero en la moneda en la que se emitió dicho instrumento.
- 27 Especificar si la conversión es obligatoria u opcional.
- 28 Tipo de acciones en las que se convierte el título.
- 29 Emisor del instrumento en el que se convierte el título.
- 30 Especificar si el título tiene una característica de cancelación de principal.
- 31 Condiciones bajo las cuales el título disminuye su valor.
- 32 Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el título baja de valor en su totalidad o solo una parcialmente.
- 33 Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el instrumento baja de valor permanente o de forma temporal.
- 34 Explicar el mecanismo de disminución de valor temporal.
- 35 Posición más subordinada a la que está subordinado el instrumento de capital que corresponde al tipo de instrumento en liquidación.

- 36 Especificar si existen o no características del título que no cumplan con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.
- 37 Especificar las características del título que no cumplen con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.

Scotiabank-Formato de revelación de los principales indicadores asociados al Suplemento al Capital Neto (millones de pesos al 31 de diciembre de 2024)

Ref.	RUBRO	Dic-24 ¹⁾ T	Sep-24 T-1	Jun-24 T-2	Mar-24 T-3	Dic-23 T-4
1	Monto del Suplemento al Capital Neto al que hace referencia el último párrafo del artículo 2 Bis 5 de presentes disposiciones	25,907	16,639	16,769	15,792	16,280
1 ^a	No aplica					
2	Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales (APSRT) conforme al monto registrado en la fila 60 de la Tabla I.1 de este anexo	472,125	463,647	470,684	464,864	471,664
3	Suplemento al Capital como porcentaje de los APSRT (%)	4.88%	3.25%	3.25%	3.25%	3.25%
3a	No aplica					
4	Exposiciones totales asociadas a la Razón de Apalancamiento conforme a fila 21 de la Tabla I.1 del Anexo 1-O Bis de estas disposiciones	921,135	887,401	894,365	842,238	868,289
5	"Suplemento al Capital Neto como porcentaje de las exposiciones totales asociadas a la Razón de Apalancamiento (%)	2.81%	1.88%	1.88%	1.88%	1.88%
5a	No aplica					
6a	Como parte del monto del Suplemento al Capital Neto, ¿existen instrumentos de capital que se encuentran en el mismo nivel de prelación de pagos (i.e. pari assu), en relación con instrumentos que estatutariamente se encuentran excluidos de ser convertidos en acciones ordinarias o sobre cuyo monto operaría la remisión o condonación de la deuda y de sus accesorios en favor de la institución, en un proceso de resolución?	No	No	No	No	No
6b	Como parte del monto del Suplemento al Capital Neto, ¿existen instrumentos de capital que se encuentran en el mismo nivel de prelación de pagos (i.e. pari assu), en relación con instrumentos que conforme a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, se encuentran excluidos de ser convertidos en acciones ordinarias o sobre cuyo monto operaría la remisión o condonación de la deuda y de sus accesorios en favor de la institución, en un proceso de resolución?	No	No	No	No	No
6c	En el caso de que se actualice el supuesto contenido en la fila 6b, ¿cuál es la participación (%) del monto de los instrumentos de capital considerados en el suplemento al capital neto, en relación con el monto de los instrumentos de capital emitidos que cumplen con la mencionada prelación de pagos?	0%	0%	0%	0%	0%

1). El Banco al considerarse una institución de Importancia Sistemática Local debe de constituir el suplemento al capital neto en un plazo de cuatro años:

Gestión de Capital

Para evaluar la suficiencia de capital, Scotiabank parte de su plan anual de exposiciones para obtener una visión prospectiva de la institución que le permita identificar los riesgos a los que está expuesto y fundamentar su toma de decisiones al visualizar métricas e indicadores clave tales como: capital, liquidez, rentabilidad y pérdidas crediticias.

El Plan de Exposiciones es estructurado con base en una visión del escenario macroeconómico del país y los planes de las distintas líneas de negocio.

Al mismo tiempo, para asegurar el cumplimiento y el monitoreo continuo de la suficiencia de Capital, se ha documentado un “Plan de Acción para la Conservación del Capital y la Liquidez”, el cual tiene como propósito instrumentar indicadores de alerta temprana, los cuales son la base para que el Comité de Manejo de la Liquidez y el Capital lleve a cabo las evaluaciones y seguimientos de acuerdo a lo establecido en las Políticas correspondientes, según el impacto y la magnitud del evento de estrés.

De forma trimestral se incorporan a los reportes financieros las notas de capitalización. Estas notas contienen, entre otras, la siguiente información: composición e integración del capital, composición de los activos ponderados por riesgos totales y por tipo de riesgo, así como las estimaciones del Índice de Capital.

Asimismo, anualmente se realizan las pruebas de estrés que establece la Comisión Bancaria bajo diversos escenarios, con el objetivo de asegurar que el Banco cuente con el suficiente capital para continuar intermediando recursos y otorgando créditos ante estos escenarios de estrés, considerando sus estrategias de negocio. Adicionalmente se realiza un análisis de escenarios internos de estrés que, partiendo del Plan de Exposiciones como escenario base, integran diversas condiciones macroeconómicas adversas con el fin de revelar la exposición del Banco a los diferentes riesgos.

La institución realizó durante 2024 su Ejercicio de Evaluación de Suficiencia de Capital, este ejercicio fue cuidadosamente planeado y ejecutado para evaluar la suficiencia de capital y liquidez bajo condiciones de estrés en escenarios internos y regulatorios. El resultado del ejercicio permitió concluir que la liquidez y el capital de la institución permitirían hacer frente a los riesgos derivados de los escenarios de estrés definidos, manteniendo su índice de capital y sus indicadores de liquidez arriba de los mínimos regulatorios.

La Junta de Gobierno de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ratificó el 2 de mayo de 2024 como Institución de Banca Múltiple de Importancia Sistemática Local a Scotiabank Inverlat, S.A., mediante oficio Núm. 141-5/1991/2024 su grado de importancia sistemática y el suplemento de conservación de capital adicional, la institución fue calificada como Grado I por lo que deberá continuar con un suplemento de capital de 60 puntos base.

En base a lo anterior y continuando con la constitución del requerimiento de capacidad total de absorción de pérdidas (TLAC, que corresponde al máximo entre el 6.5% de los APSR Totales y el 3.75% de los Activos Ajustados) la institución tiene que añadir una cuarta parte desde diciembre 2022, por lo que el capital mínimo regulatorio que debe mantener Scotiabank, es de 16.59% y 14.55% al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Fecha	Suplemento al Capital Neto
31 de diciembre de 2022	$\frac{1}{4}$ * Suplemento al Capital Neto
31 de diciembre de 2023	$\frac{2}{4}$ * Suplemento al Capital Neto
31 de diciembre de 2024	$\frac{3}{4}$ * Suplemento al Capital Neto
31 de diciembre de 2025	Suplemento al Capital Neto

Scotiabank - Composición del Suplemento al Capital Neto

Referencia	Elementos de capital regulatorio de Suplemento al Capital Neto y ajustes	Monto
1	Capital Fundamental	78,832
2	Capital Básico No Fundamental antes de los ajustes al Suplemento al Capital Neto	8,908
3	Capital Básico No Fundamental no elegible, como Suplemento al Capital Neto, emitido por la institución en tenencia de terceros	-
4	Otros ajustes	-
5	Instrumentos elegibles de Capital Básico No Fundamental para el Suplemento al Capital Neto	8,908
6	Capital Complementario, antes de los ajustes de Suplemento al Capital Neto	7
7	Porción amortizada de instrumentos de capital complementario, donde el vencimiento remanente > 1 año	-
8	Capital complementario no elegible, como Suplemento al Capital Neto emitido por la institución en tenencia de terceros	-
9	Otros ajustes	-
10	Instrumentos elegibles de Capital Complementario, de acuerdo a las reglas para el Suplemento para Absorción de Pérdidas Totales	7
11	Suplemento al Capital Neto surgido de capital regulatorio	87,747
	Elementos de Suplemento al Capital Neto de capital no regulatorio	
12	Instrumentos externos de Suplemento al Capital Neto emitidos directamente por el banco y subordinados a pasivos excluidos	-
13	Instrumentos externos de Suplemento al Capital Neto emitidos directamente por el banco los cuales no son subordinados a pasivos excluidos, pero que cumplen con todos los demás requisitos de la hoja de términos de Suplemento al Capital Neto	-
14	Del cual: Monto elegible de Suplemento al Capital Neto, después de aplicar los límites superiores.	No aplica
15	Instrumentos externos de Suplemento al Capital Neto emitidos por vehículos de financiación, antes del 1 de enero de 2022	No aplica
16	Compromisos ex ante elegibles para recapitalizar a una Institución de importancia sistémica local en resolución	No aplica
17	Suplemento al Capital Neto surgido de instrumentos de capital no regulatorio antes de ajustes	-
	Elementos de capital no regulatorio de Suplemento al Capital Neto: ajustes	
18	Suplemento al Capital Neto antes de deducciones	87,747
19	Deducciones de exposiciones que corresponden a cuentas elegibles para Suplemento al Capital Neto (no aplicable a una institución de importancia sistémica local con un solo punto de entrada).	No aplica
20	Deducciones de inversiones en otros pasivos elegibles de Suplemento al Capital Neto	-
21	Otros ajustes al Suplemento al Capital Neto	-
22	Suplemento al Capital Neto después de deducciones	87,747
	Activos ponderados por riesgos (APR) y medida de exposición de apalancamiento para efectos de Suplemento al Capital Neto	
23	Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales (APSRT) conforme al monto registrado en la fila 60 de la Tabla I.1 de este anexo ajustados como es permitido bajo el régimen Suplemento al Capital Neto ⁴	472,125
24	Exposiciones totales asociadas a la Razón de Apalancamiento conforme a fila 21 de la Tabla I.1 del Anexo 1-O Bis de estas disposiciones	921,135
	Indicadores Suplemento al Capital Neto y suplementos	
25	Suplemento al Capital Neto (como un porcentaje de APSRT ajustados como es permitido bajo el régimen de Suplemento al Capital Neto)	18.59%
26	Suplemento al Capital Neto (como un porcentaje de APSRT ajustados como es permitido bajo el régimen de Suplemento al Capital Neto)	9.53%

27	Capital Fundamental (como un porcentaje de APSRT) disponible después de reunir el capital mínimo y los requerimientos de Suplementos al Capital Neto	16.70%
28	Requerimientos de suplementos específicos del banco (suplemento de conservación de capital más requerimiento por suplemento de capital contracíclico más requerimientos por suplemento al capital neto, expresado como porcentaje de APSRT)	6.09%
29	Del cual: Requerimiento por suplemento de conservación de capital	0.60%
30	Del cual: Requerimiento por suplemento de capital contracíclico específico de banco	0.00%
31	Del cual: Requerimiento por suplemento al capital neto	5.49%

Scotiabank- Composición del Suplemento al Capital Neto

Referencia	Descripción
1	El Capital Fundamental calculado de conformidad con los artículos 2 Bis 5 y 2 Bis 6 de la CUB.
2	Capital Básico No Fundamental. Esta línea proporcionará información sobre el Capital No Fundamental, calculado de conformidad con los artículos 2 Bis 5 y 2 Bis 6 de la CUB.
3	Los instrumentos de capital Básico No Fundamental emitidos por la Institución en tenencia de terceros que no son elegibles como Suplemento al Capital Neto.
4	Otros elementos del Capital Básico No Fundamental que no son elegibles como Suplemento al Capital Neto.
5	Instrumentos de Capital Básico No Fundamental de acuerdo al último párrafo del artículo 2 Bis 5 de la CUB, para ser calculado como línea 2 menos líneas 3 y 4.
6	Capital Complementario, calculado con base en lo establecido en el artículo 2 Bis 5 y 2 Bis 7.
7	Porción amortizada de Instrumentos de Capital Complementario donde el vencimiento remanente es mayor a un año. Esta línea reconoce que, en tanto el plazo remanente de un instrumento de capital complementario sea mayor al requerimiento de vencimiento residual de un año, el monto total podrá ser incluido en el Suplemento para Absorción de Pérdidas Totales, incluso si el instrumento es parcialmente del capital regulatorio vía el requerimiento para amortizar el instrumento en cinco años previo al vencimiento. Solo el monto no reconocido en el capital regulatorio, que cumpla con todos los criterios de elegibilidad del Suplemento al Capital Neto deberá ser reportados en esta línea.
8	Instrumentos de capital complementario emitidos por la Institución en tenencia de terceros que no son elegibles para el Suplemento al Capital Neto. De acuerdo con la fracción IV, del artículo 2 Bis 5 de la CUB y los Anexos 1-R y 1-S, para cumplir con los requerimientos mínimos de Suplemento para Absorción de Pérdidas Totales hasta el 31 de diciembre de 2021
9	Otros elementos de capital complementario que no son elegibles como Suplemento al Capital Neto.
10	Instrumentos de capital Complementario elegibles de Suplemento al Capital Neto de acuerdo al último párrafo del artículo 2 Bis 5 de la CUB, para ser calculado como: línea 6 - línea 7 – línea 8 - línea 9.
11	Suplemento al Capital Neto surgido del capital regulatorio para ser calculado como: línea 1 + línea 5 + línea 10.
	Elementos de Suplemento al Capital Neto de capital no regulatorio
12	Instrumentos externos del Suplemento al Capital Neto emitidos directamente por la institución y deuda subordinada excluida. El monto reportado en esta línea debe cumplir los requerimientos de subordinación señalados en el Anexo 1-R o Anexo 1-S.
13	Instrumentos externos emitidos directamente por institución que no son subordinados a pasivos excluidos, pero cumplen los otros requisitos de los Anexos 1-R o 1-S.
14	El monto reportado en la línea 13, después de la aplicación de los límites superiores 2.5% y 3.5% mostrados en el penúltimo párrafo de la sección 11 de la hoja de términos del TLAC
15	Instrumentos externos de TLAC emitidos con fines de financiamiento previo al 1 de enero de 2022. Montos emitidos después del 1 de enero de 2022 no son elegibles para efectos de Suplemento al Capital Neto y no deben ser reportados aquí. No aplica.
16	Compromisos ex ante elegibles para recapitalizar una institución de importancia sistémica local en resolución, sujeta a las condiciones mostradas en el segundo párrafo de la sección 7 de la hoja de términos de TLAC. No aplica.
17	Elementos del capital no regulatorio del Suplemento al Capital Neto antes de ajustes. Para ser calculado como: línea 12 + línea 13

Elementos de capital no regulatorio de Suplemento al Capital Neto: ajustes

- 18 Suplemento al Capital Neto antes de ajustes. Para ser calculado como: línea 11 + línea 17.
- 19 Deducciones de exposiciones de la institución de importancia sistémica local que corresponden a cuentas elegibles para Suplemento al Capital Neto. Todos los montos reportados en esta línea deben corresponder a deducciones aplicadas después de los ajustes adecuados acordados por el grupo de administración de crisis (CMG) (siguiendo el penúltimo párrafo de la sección 3 de la hoja de términos de TLAC, el CMG debe discutir y, donde sea adecuado y consistente con la estrategia de resolución, acordar la asignación de las deducciones).
- 20 Deducciones de inversiones en otros pasivos de TLAC propios, monto para ser deducido de recursos de TLAC. No aplica
- 21 Otros ajustes al Suplemento al Capital Neto.
- 22 El Suplemento al Capital Neto (como puede ser el caso) después de deducciones. Para ser calculado como: línea 18 - línea 20 - línea 21.

Activos ponderados por riesgos (APR) y medida de exposición de apalancamiento para efectos de Suplemento al Capital Neto

- 23 APSRT de la institución bajo el régimen de Suplemento al Capital Neto.
- 24 Exposiciones totales asociadas a la Razón de Apalancamiento conforme a fila 21 de la Tabla I.1 del Anexo 1-O Bis de estas disposiciones bajo el régimen de Suplemento al Capital Neto.

Indicadores Suplemento al Capital Neto y suplementos

- 25 Indicador Suplemento al Capital Neto (como un porcentaje de APSRT de la institución bajo el régimen de Suplemento al Capital Neto), para ser calculada como línea 22 dividido entre línea 23.
- 26 Indicador Suplemento al Capital Neto (como porcentaje de Exposiciones totales asociadas a la Razón de Apalancamiento), para ser calculado como línea 22 entre línea 24.
- 27 Capital Fundamental (como porcentaje de APSRT) disponible después de cumplir con el requerimiento mínimo de capital y requerimiento Suplemento al Capital Neto de la institución. Para ser calculado como índice de capital fundamental adecuado, menos cualquier capital social (como un porcentaje de APSRT) usado para cumplir el capital fundamental, el capital básico, y el capital total mínimo, así como el requerimiento de Suplemento al Capital Neto.
- 28 Requerimientos de suplementos específicos del banco (suplemento de conservación de capital más suplemento de capital contracíclico más requerimiento por suplemento para institución de importancia sistémica local, expresado como un porcentaje de APSRT). Calculado como la suma de: i) el suplemento de conservación de capital de la institución de importancia sistémica local; el requerimiento por suplemento contracíclico específico de la institución de importancia sistémica local; y iii) los requerimientos por suplemento al capital neto.
- 29 El monto en la línea 28 (expresado como porcentaje de APSRT) que se relacionan al suplemento por conservación de capital), de acuerdo con el nivel de importancia sistémica local.
- 30 El monto en la línea 28 (expresado como porcentaje de APSRT) que se relacionan con requerimientos por suplemento de capital contracíclico específico de la institución de importancia sistémica local).
- 31 El monto en la línea 28 (expresado como porcentaje de APSRT) que se relacionan con al requerimiento para absorción de pérdidas mayores.

AUMENTOS Y/O DISMINUCIONES DE CAPITAL

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de julio del 2016 Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat aprobó un aumento de capital social por la cantidad de \$870,000,000.00 (Ochocientos setenta millones de pesos 00/100) M.N., suscrito y pagado en ese mismo acto por Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, con lo cual quedó un capital social suscrito y pagado por la cantidad de \$8,053,500,000.00 (ocho mil cincuenta y tres millones quinientos mil pesos 00/100) M.N.

Asimismo, mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de julio del 2017 Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat aprobó un aumento de capital social por la cantidad de \$800,000,000.00 (Ochocientos millones de pesos 00/100, M.N.), suscritos y pagados en ese mismo acto por Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, con lo cual quedó un capital social suscrito y pagado por una cantidad igual a \$8,853,500,000.00 (ocho mil ochocientos cincuenta y tres millones quinientos mil pesos 00/100) M.N.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de junio del 2018 Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat aprobó un aumento de capital social por la cantidad \$150,000,000.00 (Ciento cincuenta millones de pesos 00/100) M.N., suscritos y pagados en ese mismo acto por Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, con lo cual queda un capital social suscrito y pagado por la cantidad de \$9,003'500,000.00 (Nueve mil tres millones quinientos mil pesos 00/100) M.N.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de noviembre del 2018 Scotiabank Inverlat Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat aprobó un aumento de capital social por la cantidad \$150,000,000.00 (Ciento cincuenta millones de pesos 00/100) M.N., suscritos y pagados en ese mismo acto por Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, con lo cual queda un capital social suscrito y pagado por la cantidad de \$9,153'500,000.00 (Nueve mil ciento cincuenta y tres millones quinientos mil pesos 00/100) M.N.

Al 30 de junio de 2021, mediante asamblea extraordinaria de accionistas se aprobó como consecuencia de la fusión llevar a cabo un aumento en el capital social del Banco por la cantidad de 53,523,304 acciones correspondientes a la serie "F" con valor nominal de un peso cada una, y el remanente del capital contable de SECOSA que excede a los valores nominales de las acciones que serán emitidas, es decir, la cantidad de \$644, fue reconocido en un rubro denominado prima en emisión de acciones, y que respecto de esta partida, los accionistas de SECOSA no tendrán derecho preferencial, ya que todos los accionistas de la Sociedad, participan de ese importe en proporción a sus respectivos porcentajes de participación.

SCOTIABANK INVERLAT / ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

Cifras en millones de pesos

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo el identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria.

De acuerdo con las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito en materia de administración de riesgos emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), mismas que son cumplidas por la Institución, el Consejo de Administración asume la responsabilidad y aprueba periódicamente los objetivos, lineamientos y políticas de administración de riesgos del Banco, así como la estructura de límites para los distintos tipos de riesgo.

El Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos y en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la instrumentación de las políticas de riesgo y el establecimiento de límites específicos por factor de riesgo, así como la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

Asimismo, el Comité de Riesgos delega en el Comité de Activos y Pasivos (CAPA) la responsabilidad de monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos en los riesgos de mercado y liquidez. De igual forma, la UAIR cuenta con políticas en donde se incorporan lineamientos para informar desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité de Riesgos y, en su caso, al propio Consejo de Administración, sobre dichas desviaciones.

La UAIR de la Institución está representada por la Dirección General Adjunta de Riesgos (DGA Riesgos) y se apoya para la gestión y administración de los distintos tipos de riesgo (i.e. crédito, liquidez, tasas de interés, mercado y operacional, tecnológico, entre otros) principalmente en equipos expertos por tipo de riesgo, lo anterior para garantizar una gestión adecuada tal que se cumpla con el perfil de riesgo deseado y definido por el Consejo de Administración así como para mejorar la calidad, diversificación y composición de los distintos portafolios, optimizando de esta forma la relación riesgo-rendimiento.

La UAIR es también responsable de revisar y presentar para aprobación del Comité de Riesgos y/o del Consejo de Administración las diversas metodologías utilizadas para gestionar los riesgos a los que está expuesta la institución, así como el marco de apetito de riesgo, políticas de gestión para los distintos tipos de riesgo, límites globales y específicos de exposición y niveles de tolerancia al riesgo correspondientes. Asimismo, provee a la Alta Dirección información confiable y oportuna para la toma de decisiones, monitoreo y gestión de las líneas de negocio.

Finalmente, la gestión de riesgos está en función de mejores prácticas internacionales pues se cuenta con un marco normativo que cumple con la regulación local y con estándares y lineamientos corporativos establecidos por BNS.

Riesgo de mercado

La administración del riesgo de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones en las tasas de interés, tipos de cambio, precios del mercado accionario, índices y otros factores de riesgo en los mercados de dinero, cambios, capitales y productos derivados a los que están expuestas las posiciones de negociación del Banco.

Las posiciones de riesgo del Banco incluyen instrumentos de mercado de dinero de tasa fija y flotante, acciones, posiciones cambiarias y derivados tales como futuros de tasas de interés, contratos adelantados, opciones de divisas, swaps de tasas de interés, opciones de tasas de interés y swaps de moneda extranjera. Se tienen límites establecidos y aprobados para cada uno de los portafolios.

Para la administración del riesgo de mercado es extraída la información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de mercado, tales como valor en riesgo, sensibilidades y pruebas de estrés.

La estructura de límites de riesgo de mercado contempla montos volumétricos o nocionales de valor en riesgo (VaR), de sensibilidad, de concentración, límites de estrés y de plazo, entre otros. Para el cálculo del VaR se utiliza la metodología de simulación histórica con 300 días. La política del Grupo Financiero para el cálculo del VaR usa como referencia un 99% de nivel de confianza y un día como período de tiempo.

El VaR global de un día para el Banco al cierre de diciembre de 2024 fue de \$17.34 millones y su promedio durante el cuarto trimestre de 2024 fue de \$15.90 millones mismo que corresponde a un 0.018% del capital neto (\$88,545 millones a noviembre 2024, último disponible). Los nocionales y VaR por factor de riesgo (promedio y cierre) del cuarto trimestre de 2024 se muestran a continuación:

Nocional (millones de pesos)	Cierre Diciembre 2024	Promedio
Factor de Riesgo		
Tasas de interés		
Derivados	2,117,231	1,868,818
Mercado de Dinero	49,100	52,068
Tipo de cambio		
Cash	3,870	5,000
Derivados	314,715	311,895
Capitales		
Cash	22	20
Derivados	5,920	6,227
VaR 1 día (millones de pesos)		
Factor de Riesgo		
Tasas de interés	17.18	16.40
Tipo de cambio	3.37	3.71
Capitales	-	-
VaR Global	17.34	15.90

Las exposiciones de VaR y nocionales se encuentran por debajo de los límites establecidos y aprobados por los órganos colegiados del Banco.

Debido a que la medida del VaR sirve para estimar pérdidas potenciales en condiciones normales de mercado, diariamente se realizan pruebas bajo condiciones extremas con el objeto de determinar la exposición al riesgo considerando fluctuaciones anormales en los precios de mercado (cambios en la volatilidad y correlaciones entre factores de riesgo). La prueba bajo condiciones extremas al cierre del cuarto trimestre de 2024 muestra una pérdida máxima de \$541.25 millones. Los escenarios hipotéticos que se utilizan para esta prueba están basados en 3 escenarios sistémicos relevantes: la crisis de 2008 para mercados emergentes, México 1994 por el denominado “Error de diciembre” y México 1997 por el efecto de la “crisis del rublo” y la crisis financiera asiática.

Asimismo, mensualmente se realizan pruebas de “backtesting” para comparar las pérdidas y ganancias teóricas y reales con el valor en riesgo observado y, en consecuencia, en su caso calibrar los modelos utilizados. El nivel de eficiencia del modelo se basa en el enfoque establecido por el BIS. Respecto de las pruebas de backtesting, durante el tercer trimestre de 2024, muestra niveles aceptables bajo el enfoque que establece el BIS.

Riesgo de liquidez y tasas de interés

El Banco administra su exposición al riesgo de liquidez y de tasa de interés conforme a las disposiciones regulatorias aplicables y a las mejores prácticas de mercado, considerando las posiciones para el manejo estructural del balance.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés se han establecido límites, los cuales son revisados al menos de manera anual y monitoreados de manera periódica¹ a fin de que los mitigantes del riesgo estén actualizados y sean precisos. Entre los límites aplicables se encuentran aquellos relacionados a activos líquidos, brechas de liquidez, sensibilidad del margen y sensibilidad del valor económico, mismos que se encuentran alineados con el apetito de riesgo de la institución.

La estructura de límites de riesgo de liquidez y tasas de interés contempla montos nominales, así como de plazo y concentración; de manera periódica se informa al Comité de Activos y Pasivos, Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre el desempeño de dichos límites, así como de los indicadores en materia de riesgo de liquidez y tasas de interés.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés la información es extraída de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de liquidez y tasas de interés.

En adición, es importante señalar que para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés se cuenta con métricas prospectivas, las cuales son incorporadas en el ejercicio anual del Plan de Exposiciones, Ejercicios de Suficiencia de Capital Bajo Escenarios propios y regulatorios, así como el Plan de Contingencia (para riesgos de solvencia y liquidez) de la institución; y con pruebas bajo escenarios extremos y pruebas de backtesting. Se destaca que los modelos utilizados para la gestión del riesgo de liquidez y tasas de interés son revisados al menos de manera anual.

El Banco asume riesgos de liquidez como una parte intrínseca a su función de intermediación. El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. El objetivo del proceso de administración de riesgo de liquidez es garantizar que el Banco pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles, para lo cual el Banco aplica controles a las brechas de liquidez, monitorea indicadores clave de liquidez, mantiene fuentes diversificadas de fondeo, establece límites y mantiene un porcentaje mínimo de activos líquidos.

El riesgo de liquidez se monitorea y controla mediante brechas de liquidez acumuladas. Estas brechas se construyen a través de los vencimientos y flujos por pagos de los diferentes instrumentos del balance, tanto activos como pasivos, creando así una brecha diaria que corresponde a la diferencia de las obligaciones de pago y derechos de cobro generados día a día. Las brechas de liquidez incluyen los flujos de vencimiento contractuales del Banco (entradas y salidas de efectivo). Las brechas de liquidez son estimadas bajo lineamientos corporativos que consideran condiciones normales de mercado y son distintas de aquellas brechas calculadas para la estimación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, en virtud de que éstas últimas incluyen factores de estrés tanto para los flujos de entrada como de salida.

Las brechas de liquidez acumuladas y los activos líquidos al cierre de diciembre 2024 así como el promedio del cuarto trimestre de 2024 se muestra a continuación:

Scotiabank (millones de pesos)	Posición (Cierre) ²	Posición (Promedio)
Brecha acumulada 30 días (MXN+UDIs+US)	75,313	63,746
Liquidity Buffer (bajo métrica CCL)	142,206	134,379

Las brechas de liquidez acumuladas traen implícito los vencimientos contractuales, incluyendo posiciones de derivados de cobertura. Adicionalmente, las exposiciones de riesgo de liquidez se encuentran dentro de los límites aprobados.

Como se puede observar en el cuadro anterior, se resalta que el Banco ha mantenido una sólida posición de liquidez, con un CCL y CFEN promedio durante el cuarto trimestre de 2024 de 168.73% y 116.27% respectivamente.

¹ Dependiendo de la naturaleza de los límites estos son monitoreados de manera diaria, semanal o mensual.

² Cifras previas al cierre del cuarto trimestre 2024.

Por otro lado, el riesgo de tasas de interés deriva de la incertidumbre en las utilidades y/o valor del portafolio como resultado de movimientos en las tasas de interés, y se presenta cuando existen desfases (brechas) en la revisión de activos y pasivos con vencimiento contractual o sujetos a revisión de tasa dentro de un periodo de tiempo determinado, o bien cuando existen distintas tasas de referencia para activos y pasivos. Este riesgo aparece como resultado de las actividades de fondeo, colocación e inversión del Banco y se materializa ante un cambio en las tasas de interés como una variación en el margen financiero.

Para la medición del riesgo de tasas de interés se emplean indicadores tales como sensibilidad del valor económico y sensibilidad de margen. Para el cálculo de dichos indicadores se utilizan brechas de reprecio, construidas con base en las tasas de referencia de activos y pasivos; para el caso de posiciones a tasa fija son modeladas acorde a sus amortizaciones y vencimientos contractuales, mientras que aquellas posiciones referenciadas a una tasa flotante se modelan en función a su próxima fecha de reprecio. La metodología para el cálculo de los indicadores considera supuestos de estabilidad de depósitos de exigibilidad inmediata y de prepago de hipotecas. El primero consiste en un análisis de cosechas a fin de evaluar la permanencia de los depósitos mientras que el segundo considera un análisis histórico para estimar una tasa de prepago aplicable al portafolio de créditos.

Tanto la sensibilidad del valor económico como de la sensibilidad de margen contemplan un impacto de ± 100 puntos base en las tasas de interés y considera la máxima pérdida esperada por escenario. Esta medición se realiza de manera semanal y se reporta a los miembros del Comité de Activos y Pasivos, al Comité de Riesgos y Consejo de Administración en sus respectivas sesiones.

La sensibilidad del valor económico incorpora el impacto del cambio en tasas de interés sobre el total de los flujos esperados en una ventana de 30 años y proporciona una medida del impacto a largo plazo de estas variaciones, mientras que la ventana de tiempo para estimar la sensibilidad de margen es de 12 meses.

El valor económico estimado y la sensibilidad de margen al cierre de diciembre 2024 y en promedio para el cuarto trimestre de 2024 es la siguiente:

Scotiabank (millones de pesos)	Posición (Cierre)	Posición (Promedio)
Valor Económico (+100 pbs)	(2,181)	(2,192)
Sensibilidad de Margen (-100 pbs)	(295)	(222)

Los instrumentos financieros para cobrar o vender y derivados de cobertura, al ser parte integral del manejo de balance para el Banco, son monitoreados bajo las medidas de sensibilidad antes descritas (valor económico y sensibilidad de margen) y por tanto se exceptúan del cálculo de VaR.

Scotiabank (millones de pesos)	Posición (Cierre)	Posición (Promedio)
Instrumentos financieros para cobrar o vender ¹⁾	94,172	93,678
Derivados de Cobertura	116,188	116,407

¹⁾. Incluye operaciones de venta en directo y en reporto.

BAJA DE CALIFICACIÓN

Como medida conservadora y a manera de estar preparados para un posible aumento de requerimientos de liquidez como resultado de una posible baja en la calificación del Banco (esto asociado a que una baja en la calificación del Banco desencadenaría un aumento del colateral requerido en operaciones de derivados), el grupo de administración de riesgos realiza de manera periódica el impacto que tendría este escenario y las consecuencias en las medidas de liquidez y activos líquidos. El impacto de la baja en la calificación de la institución en 3 niveles para cierre de diciembre 2024 y el promedio del cuarto trimestre del 2024 fueron \$5,534 millones y \$4,876 millones, respectivamente.

RIESGO DE CRÉDITO

Pérdida potencial por falta de pago de un acreditado o por el incumplimiento de una contraparte en las operaciones financieras que efectúa el Banco en carteras de crédito, cartera de valores, operaciones con derivados, etc.

La gestión del riesgo de crédito del Banco se basa en diversas estrategias como la centralización de los procesos de crédito, la diversificación de la cartera, análisis de crédito, estrecha vigilancia y un modelo de calificación de riesgo crediticio, esta gestión de riesgo de crédito incorpora instrumentos financieros.

La facultad para la autorización de créditos es responsabilidad del Consejo de Administración, quien delega esta función en los distintos niveles de resolución. Estos niveles de resolución funcionan mediante facultades mancomunadas con lo cual no se permite que un solo funcionario autorice un crédito, es decir, al menos dos funcionarios deben autorizar un crédito. Los niveles de autorización se asignan de acuerdo con la clasificación del riesgo, monto del crédito, tipo de cliente y/o naturaleza de la Presentación de Crédito (tales como crédito nuevo, incremento del crédito o revisión anual).

Para la administración del riesgo de crédito, la información se extrae de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo, es a través de sistemas especializados donde se realizan estimaciones tales como la pérdida esperada, no esperada y la exposición potencial futura para el riesgo crédito de contraparte.

En el caso de la cartera comercial, las áreas de negocio y crédito evalúan constantemente la situación financiera de cada cliente, realizando cuando menos una vez al año una revisión exhaustiva y un análisis del riesgo de cada acreditado. En estas revisiones se considera el riesgo de crédito global, incluyendo operaciones con instrumentos financieros y derivados. En el caso de riesgos identificados, se realizan revisiones complementarias con mayor frecuencia. Para el caso de cartera hipotecaria y de consumo, se tienen modelos de originación que evalúan la calidad crediticia de los acreditados y se cuenta también con políticas y procedimientos establecidos para gestionar los procesos de autorización de nuevos créditos y dar seguimiento a la calidad crediticia de los distintos portafolios de crédito.

Concentraciones de riesgo crediticio- El Banco ha implementado políticas y procedimientos para mantener un portafolio sano, diversificado y con riesgo prudente y controlado, entre las que destacan el establecimiento de límites de exposición al riesgo crediticio, por unidades de negocio, moneda, plazo, sector, etc. Los límites se autorizan anualmente por el Comité de Riesgos y/o por el Consejo de Administración; su comportamiento es vigilado e informado mensualmente al Comité de Riesgos y en su caso, de manera trimestral al Consejo de Administración.

Metodología para identificar, cuantificar, administrar y controlar el riesgo de crédito- El proceso de establecimiento de límites de exposición a cada tipo de portafolio sujeto a riesgo crédito contempla el análisis de la información e identificación de los riesgos inherentes a cada acreditado, documentado en políticas con base en un proceso de autorización y revisión continua. Todas las exposiciones de crédito incluyendo instrumentos financieros y derivados son monitoreadas por la UAIR; el proceso de monitoreo considera informar al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración el consumo de los límites, los excesos observados a los mismos y las estrategias implementadas para el restablecimiento de parámetros. Asimismo, el Consejo delega al Comité de Riesgos la facultad de autorización de límites específicos y actualizaciones a las metodologías utilizadas para la administración de riesgo crédito y contraparte.

Metodología para determinar las estimaciones preventivas para riesgos crediticios El Banco cuenta con un sistema de clasificación de riesgos crediticios aprobado a nivel institucional para cartera Comercial y modelos de score y/o métricas de seguimiento de desempeño para la cartera de Menudeo. También se cuenta con procesos y sistemas que permiten clasificar la cartera por nivel de riesgo y realizar el proceso de cálculo de reservas de todas las carteras de crédito, conforme a los modelos regulatorios establecidos por CNBV en la CUB.

Se utilizan las Agencias Calificadoras aprobadas por CNBV conforme se describe en Anexo 1-B de la CUB.

La calificación de agencias calificadoras es utilizada por el Banco para el cálculo de la Probabilidad de Incumplimiento en:

- Estados y Municipios.
- Admisibilidad de garantes que cuenten con calificación global a largo plazo grado de riesgo 1 y 2.
- Clientes con domicilio en el extranjero y que no cuenten con información de experiencia de pago dentro de las Sociedades de Información Crediticia nacionales, que cuenten con calificación global a largo plazo grado de riesgo 1 y 2.

Las estimaciones para la cartera comercial se basan en la evaluación individual del riesgo crediticio de los deudores y su clasificación, en apego a la CUB (metodología estándar). Se exceptúa de calificar a la cartera garantizada o a cargo del Gobierno Federal, del Banco de México y del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, de acuerdo con las Reglas para la calificación de la Cartera Crediticia de las Instituciones de Banca Múltiple.

Proceso de administración y reconocimiento de la cobertura para el riesgo de crédito. El Banco tiene implementadas políticas para la evaluación de las garantías, mismas que implican la revisión de cada uno de los elementos y riesgos relacionados dependiendo de su tipo, considerando tanto las políticas para garantías, como las correspondientes al análisis y evaluación de crédito. El Banco aplica controles en la evaluación de los garantes / obligados identificando el detalle de la estructura corporativa, así como cualquier aspecto de subordinación significativa que afecte el respaldo otorgado.

La calificación de crédito del garante u obligado se determina de forma continua y consistente durante la vigencia del crédito.

Asimismo, para el caso de la cartera hipotecaria y considerando los señalamientos de los Artículos 101,102 y Anexo 25 de la Circular Única de Bancos, se aplica el esquema de seguros de primeras pérdidas para mitigación de riesgos de crédito, el monto cubierto por el esquema al cierre del tercer trimestre corresponde a \$11 millones; la cobertura del seguro se incorpora en el cálculo del parámetro Severidad de la Pérdida.

Mecanismos de control de los sistemas de calificación, incluido un análisis de su independencia, responsabilidad y evaluación. El Banco cuenta con diversos aplicativos para el control de los sistemas de calificación y el registro adecuado y completo de las características y requisitos de cada garantía, que se encuentra definido en el catálogo institucional de garantías, así como procesos de solicitud y autorización de crédito.

Los sistemas referidos realizan la clasificación de los portafolios y califican a los créditos bajo la metodología estándar de la CNBV. El cálculo de reservas de los acreditados pertenecientes a las carteras de consumo e hipotecas, además de la cartera de crédito comercial se realiza con base en las metodologías regulatorias publicadas en la CUB, mismas que se basan en el cálculo de la Pérdida Esperada para cada uno de los créditos a partir de parámetros de Probabilidad de Incumplimiento (PI), Severidad de Pérdida (SP) y Exposición al Incumplimiento (EI) empleando información y características específicas de los créditos y/o acreditados evaluados.

Constitución de reservas adicionales por emergencia sanitaria virus SARS-CoV2 (COVID-19)

Al cierre del cuarto trimestre de 2024, el Banco mantiene \$2 millones como remanente de reservas adicionales sin asignación específica a un portafolio.

INFORMACIÓN METODOLÓGICA

La medición y el monitoreo del riesgo de crédito se basa en un modelo de pérdida esperada y pérdida no esperada, cuyo cálculo es realizado en una herramienta especializada interna, robusta y de uso institucional.

- La pérdida esperada representa el monto que el Banco espera perder durante los próximos doce meses por concepto de incumplimientos dadas las características de sus carteras. Es igual al resultado de multiplicar la exposición al incumplimiento (EI), la probabilidad de incumplimiento (PI) y la severidad de la pérdida (SP) de las exposiciones crediticias.

- La pérdida no esperada, es una medida de dispersión alrededor de la pérdida esperada. Representa el capital económico necesario para mantener solvente a la Institución en caso de un evento adverso de gran magnitud que impacte las carteras crediticias.

Adicionalmente, se realizan pruebas bajo condiciones extremas para determinar su impacto sobre la pérdida esperada y no esperada del portafolio.

Métricas Riesgo de Crédito¹⁾ (Cifras al 31 de diciembre 2024)	Pérdida Esperada	Pérdida no Esperada
Hipotecas	0.28%	2.91%
Consumo	3.70%	15.59%
Cartera Comercial	0.56%	4.24%
Total	0.76%	4.71%

1). Excluye cartera en etapa de riesgo 3 y/o en incumplimiento. El cálculo incorpora exposiciones brutas a riesgo de crédito, i.e., incluye créditos inter-compañía.

Parámetros de Riesgo¹⁾ (Cifras a millones al 31 de diciembre 2024)	EI ²⁾	PI	SP
Hipotecas	232,385	1.98%	16.66%
Consumo	66,952	4.90%	72.24%
Cartera Comercial	277,755	1.40%	43.50%

1). El (Exposición al Incumplimiento) calculada bajo metodología regulatoria. PI y SP ponderados por EI. Excluye cartera en etapa de riesgo 3 o en incumplimiento.

2). Incorpora exposiciones brutas a riesgo de crédito, i.e., incluye créditos Inter compañía.

TÉCNICAS DE MITIGACIÓN DE RIESGO DE CRÉDITO

El Banco cuenta con políticas y procesos que le permite realizar una valoración de las garantías. En el proceso de constitución de garantías; previo a su aceptación, se valora la capacidad de absorción de riesgo y los impactos que se tendrán en términos de rentabilidad, y como mitigante en mediciones de riesgo y cálculos regulatorios de reservas preventivas y requerimientos de capital.

La mayor parte de la concentración de garantías con las que cuenta el Banco, para mitigar el riesgo de crédito corresponden a garantías reales no financieras.

La institución no tiene operados derivados de crédito, al cierre de diciembre de 2024.

POLÍTICAS PARA ASEGURAR LAS GARANTÍAS REALES Y ESTABLECER RESERVAS DE CRÉDITO

Las garantías que cubren los créditos, dependiendo de su tipo y características pueden mejorar el nivel de riesgo de crédito y por consecuencia el monto de las reservas requeridas. Para estos efectos se consideran dos tipos de garantías: personales y reales.

Las garantías que se utilicen para mejorar la calificación de crédito, en adición a los requisitos específicos para su tipo (personal o real), de forma general deben cubrir lo siguiente:

- La garantía esté otorgada y constituida en la forma y términos establecidos en las disposiciones legales aplicables y las políticas internas del Banco.
- Cuando un crédito esté cubierto por garantías del tipo real y personal; y están otorgadas simultáneamente por el mismo garante personal, sólo una de ellas puede mejorar la calificación.

En créditos sindicados con otra(s) Institución(es) de Crédito, el Banco podrá pactar los siguientes derechos, en el contrato de crédito correspondiente: El primer lugar en el orden al cobro sobre la garantía; o el mismo grado de prelación en el orden al cobro que los demás participantes, en los casos en que la garantía esté asignada de forma proporcional entre todas las Instituciones que participen en el crédito.

RIESGO DE CRÉDITO EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Constantemente se evalúa la situación financiera de cada cliente, emisor y contraparte y al menos una vez al año se realiza una revisión exhaustiva y análisis del riesgo. Estas revisiones consideran el riesgo de crédito global, incluyendo operaciones con instrumentos financieros, derivados y cambios.

Al cierre de diciembre 2024 y en promedio durante el cuarto trimestre de 2024, la pérdida esperada sobre la exposición del portafolio de inversiones en valores (sin considerar ventas en directo y ventas fecha valor) fue de 0.03% y 0.02% respectivamente, mientras que la pérdida no esperada fue de 0.38% y 0.33% respectivamente.

RIESGO DE CRÉDITO EN OPERACIONES DE DERIVADOS

Adicionalmente a las medidas de riesgo mencionadas anteriormente y para operaciones con derivados, el Banco cuantifica sus exposiciones de crédito con la finalidad de controlar el uso de líneas otorgadas a sus contrapartes para la operación de instrumentos derivados. Este control es llevado a cabo mediante el cálculo de la exposición potencial futura (PFE) a nivel contraparte a través de herramientas especializadas, incorporando elementos mitigantes de riesgo tales como acuerdos de compensación, contratos de garantías y colaterales. Se cuenta con políticas de riesgo de contraparte y de monitoreo de límites establecidas que contemplan el proceso a seguir en caso de presentarse excesos en los mismos.

METODOLOGÍA PARA ESTABLECIMIENTO DE LÍMITES DE CRÉDITO PARA CONTRAPARTES Y ASIGNACIÓN DE CAPITAL

El Banco, mediante el establecimiento de políticas de operación, define la asignación de capital con base en criterios de negocio y apetito de riesgo, es decir, a través de políticas y una evaluación de crédito se definen los criterios de elegibilidad de clientes y el establecimiento de límites máximos de exposición considerando como principal parámetro de riesgo la exposición potencial futura de cada contraparte, estimada de acuerdo con la metodología aprobada por el Comité de Riesgos.

Es importante destacar que previo a cualquier operación que implique riesgo de crédito, se tiene un proceso de revisión de los acreditados/contrapartes para evaluar su perfil de riesgo y definir el límite de exposición aceptado con cada uno.

Una vez aprobados los límites, son monitoreados por la UAIR y revisados de manera anual por el área de Crédito o con mayor frecuencia en caso de que se detecte algún riesgo potencial o bien la línea de negocio así lo solicite.

El requerimiento de capital para operaciones con derivados se calcula bajo metodología regulatoria, tal es el caso del valor ajustado por valuación crediticia o CVA por sus siglas en inglés.

Asimismo, se cuenta con lineamientos de BNS para identificar el riesgo de correlación adversa durante el proceso de autorización de crédito para operaciones con contrapartes.

RIESGO OPERACIONAL

El riesgo operacional es un riesgo no discrecional que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, eventos externos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

METODOLOGÍA GENERAL

El Banco ha implementado políticas y procedimientos que le permiten tener un adecuado proceso de gestión del riesgo operacional, mismos que a continuación se detallan.

POLÍTICAS PARA LA GESTIÓN DE RIESGO OPERACIONAL

Tienen como propósito establecer los principios y el marco de gestión, para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, divulgar y gestionar los riesgos operacionales inherentes a sus actividades diarias, además de promover una cultura de administración de riesgos en todo el Banco.

EVALUACIÓN DE RIESGO OPERACIONAL

El Banco cuenta con una metodología estructurada de evaluación de riesgo operacional, que le permite identificar, evaluar y mitigar, los riesgos inherentes a sus procesos y su actividad de negocios misma que se aplica a toda su estructura, la evaluación se basa en la identificación del riesgo operacional inherente, la evaluación de la eficacia de los controles de dichos riesgos, con lo que se determina un nivel de riesgo residual en función del cual se establecen acciones de mitigación sobre los riesgos identificados.

MANUAL PARA LA RECOLECCIÓN Y CLASIFICACIÓN DE DATOS DE RIESGO OPERACIONAL

Define los requerimientos para reportar la información que soporta los procesos de medición, así como el alcance del proceso de recolección de información, las funciones y responsabilidades de las unidades de negocio para recolectar y reportar los datos de pérdida, y los requerimientos específicos de esta.

NIVELES DE TOLERANCIA DE RIESGO OPERACIONAL

Es una herramienta de gestión de pérdidas operacionales, que permite a cada área del Banco conocer los niveles de tolerancia de pérdidas aplicables a cada evento de pérdida asumido, así como incentivar mejoras en el proceso de gestión del Riesgo Operacional y que se adopten las acciones necesarias para minimizar el riesgo de futuras pérdidas.

INDICADORES CLAVE DE RIESGO (KRI)

Este proceso permite al Banco establecer indicadores a partir de variables extraídas de los procesos, cuyo comportamiento está relacionado con el nivel de riesgo asumido. Mediante el seguimiento de cada indicador se identifican tendencias que permiten gestionar en el tiempo los valores del indicador; se establecen umbrales admisibles para cada uno de los indicadores seleccionados.

RIESGO LEGAL

El Riesgo Legal se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Institución lleva a cabo.

CÁLCULO DEL REQUERIMIENTO DE CAPITAL POR RIESGO OPERACIONAL

La Institución calcula su requerimiento de capital por riesgo operacional a través del Método del Indicador de Negocio, mismo que entró en vigor en enero 2023.

VALOR PROMEDIO DE LA EXPOSICIÓN

Durante el periodo de octubre - diciembre 2024, el Banco reconoció pérdidas por riesgo operacional por \$67.4 millones, asimismo los riesgos operacionales al cierre del mes de diciembre 2024 que en caso de materializarse causarían un impacto negativo suman \$55.6 millones y corresponden a Riesgo Legal, donde las contingencias cuentan con provisiones.

RIESGO TECNOLÓGICO

El Riesgo Tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso del hardware, software, sistemas aplicaciones, redes y cualquier otro canal de transmisión de información en la prestación de servicios a los clientes del Banco.

Para gestionar el Riesgo Tecnológico, el Banco cuenta con el Marco de Gestión del Riesgo Tecnológico y de Ciberseguridad que define las funciones, responsabilidades y obligaciones de las partes interesadas, así como, la supervisión de los organismos y las herramientas, prácticas y entregables requeridos para gestionar y vigilar los riesgos asociados con las Tecnologías de la Información y la Ciberseguridad

Las auditorías habituales realizadas por un departamento independiente y experimentado de Auditoría Interna de Tecnologías de la Información incluyen revisiones totales del diseño, implementación y explotación de los sistemas de control interno en todas las áreas de negocio y apoyo, nuevos productos y sistemas y la confiabilidad e integridad de las operaciones de procesamiento de datos.

En la sección Estados Financieros Relación con Inversionistas del portal oficial de Scotiabank, se presenta información adicional con la finalidad de dar cumplimiento a la totalidad de requerimientos establecidos en el artículo 88 de la CUB sobre la revelación de información relativa a los distintos tipos de riesgo gestionados por la Institución.

Anexo 5. Formato de Revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL)

Periodo Reportado: octubre 2024 – diciembre 2024 (T4 2024)

Tabla 1.1 Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez³

(Cifras en millones de pesos)	Calculo Individual T4 2024		Calculo Consolidado T4 2024		
	Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)	Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)	
ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES					
1	Total de Activos Líquidos Computables	No aplica	135,578	No aplica	135,578
SALIDAS DE EFECTIVO					
2	Financiamiento minorista no garantizado	169,179	13,694	169,179	13,694
3	Financiamiento estable	99,365	6,713	99,365	6,713
4	Financiamiento menos estable	69,814	6,981	69,814	6,981
5	Financiamiento mayorista no garantizado	256,091	93,657	256,091	93,657
6	Depósitos operacionales	153,768	37,628	153,768	37,628
7	Depósitos no operacionales	98,574	52,280	98,574	52,280
8	Deuda no garantizada	3,749	3,749	3,749	3,749
9	Financiamiento mayorista garantizado	No aplica	-	No aplica	-
10	Requerimientos adicionales:	292,311	20,974	292,311	20,974
11	Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	9,490	7,048	9,490	7,048
12	Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	-	-	-	-
13	Líneas de crédito y liquidez	282,821	13,926	282,821	13,926
14	Otras obligaciones de financiamiento contractuales	63	63	63	63
15	Otras obligaciones de financiamiento contingentes	2,857	2,857	2,857	2,857
16	TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	131,246	No aplica	131,246
ENTRADAS DE EFECTIVO					
17	Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	11,866	458	11,866	458
18	Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	45,350	31,707	45,350	31,707
19	Otras entradas de efectivo	19,081	19,081	19,081	19,081
20	TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO	76,297	51,246	76,297	51,246
21	TOTAL DE ACTIVOS LIQUIDOS COMPUTABLES	No aplica	135,578	No aplica	135,578
22	TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	80,000	No aplica	80,000
23	COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ^[1]	No aplica	168.73	No aplica	168.73

a) Los días naturales que contempla el trimestre que se está revelando.
92 días naturales

b) Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) y la evolución de sus principales componentes.

³ Anexo 5 de las disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de banca múltiple. Cifras Previas

Durante diciembre 2024, los principales cambios que afectaron al CCL son los siguientes (considerando una ventana de tiempo de 30 días):⁴

Principales Salidas de Efectivo:

Salidas ponderadas por depósitos de exigibilidad inmediata por \$73,333 millones y depósitos a plazo tradicionales por \$28,661 millones, salidas derivadas de la estimación de Look Back Approach (considerando las facilidades emitidas por Banco de México) y a la estimación relativa al impacto en liquidez por el posible deterioro de calificación de la institución en 3 niveles por \$1,904 millones y \$5,534 millones respectivamente, salidas por compromisos crediticios no dispuestos por \$15,662 millones.

Principales Entradas de Efectivo:

Entradas por flujo de carteras de \$19,394 millones y por operaciones de call money de \$13,141 millones y vencimiento de títulos con calificación menor a 2B por \$19,886 millones

Activos Líquidos:

Activos Líquidos totales de \$142,601 millones en mayor medida concentrados en Nivel 1; \$105,850 millones en títulos de deuda de nivel 1, \$26,019 millones en Depósito de Regulación Monetaria, cuenta única en BANXICO y subastas activas de TIIE, cabe mencionar que dicha posición no incluye a los BREMS debido a que se reportan como títulos de deuda de nivel 1; adicionalmente, efectivo disponible por \$7,323 millones y \$3,409 millones en títulos de nivel 2.

c) Los cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporte;

Promedio del tercer trimestre 2024: 167% – promedio del cuarto trimestre 2024: 169%

El coeficiente de cobertura de liquidez incrementó 200 pb respecto del trimestre anterior, esto debido principalmente a:

- En las entradas de efectivo, las carteras decrecieron \$5,672 millones y los depósitos en bancos crecieron en MXN \$4,472 millones.
- Los activos líquidos tuvieron un incremento de \$7,225 millones.
- Finalmente, fondeo tradicional del banco decreció en \$9,581 millones, además, fondeo profesional, interbancario y externo crecieron en \$18,239 millones.

d) La evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables⁵;

Evolución de Activos Líquidos T4-2024	Octubre	Noviembre	Diciembre
Efectivo	5%	6%	5%
Reservas en el Banco Central	21%	20%	18%
Nivel 1	71%	72%	74%
Nivel 2 ^a	3%	2%	3%
Nivel 2B	0%	0%	0%
Total de Activos Líquidos Ponderados	100%	100%	100%

4 Salidas y entradas ponderadas para los próximos 30 días considerando los factores definidos en las Disposiciones de Carácter General sobre los requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple.

5 Activos líquidos computables bajo los lineamientos establecidos por Banco de México.

e) La concentración de sus fuentes de financiamiento;

Concentración de fuentes de Financiamiento	Octubre	Noviembre	Diciembre
CAPTACION TRADICIONAL			
Depósitos de exigibilidad inmediata	46%	47%	49%
Depósitos a plazo			
Del público en general	36%	34%	32%
Mercado de dinero	6%	6%	6%
Títulos de crédito emitidos	5%	5%	5%
Cuenta global de captación sin movimientos	0%	0%	0%
PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS			
De exigibilidad inmediata	0%	0%	0%
De corto plazo	2%	3%	3%
De largo plazo	5%	5%	5%
Total	100%	100%	100%

f) Las exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen;

El Banco negocia productos derivados por cuenta de sus clientes y toma posiciones por cuenta propia, realiza operaciones con instrumentos financieros derivados, con fines de cobertura y/o de negociación de acuerdo con las políticas establecidas.

Los objetivos generales de los productos derivados que opera Scotiabank Inverlat son los siguientes:

- Ofrecer en el mercado instrumentos financieros derivados, con un perfil riesgo-rendimiento específico, para satisfacer las necesidades de los clientes de acuerdo con su perfil de riesgo.
- Ofrecer soluciones a clientes que les permitan cumplir sus objetivos de reducir, eliminar o modificar los riesgos asumidos respetando el perfil de riesgo de cada cliente.
- Realizar negociación o arbitraje con productos derivados con el propósito de generar mayores ingresos.
- Cubrir productos específicos o riesgos generales, así como optimizar la gestión del fondeo.

Los derivados operados podrán ser clasificados como de negociación, cobertura o arbitraje.

El Banco cuenta con políticas y manuales, donde descansan los lineamientos y procedimientos relativos a la operación y a la administración de derivados. Entre los procedimientos aplicables para el monitoreo y mitigación de los riesgos asociados a los derivados se calcula la exposición potencial futura, se monitorean el colateral asociado, posibles llamadas de margen y como medida conservadora y a manera de estar preparados para un posible aumento de requerimientos de liquidez como resultado de una posible baja en calificación del Banco se calcula periódicamente el impacto potencial en aumento en colaterales.

Exposición Potencial Futura (diciembre 2024) (Cifras en millones de pesos)

Con contrato de compensación	5,062
Sin contrato de compensación	9,218
Posibles llamadas de margen (diciembre 2024)	
Colateral en Tránsito	47
Downgrade (diciembre 2024)	
Baja calificación 3 niveles	5,534

La exposición en instrumentos financieros derivados del Banco al cierre de diciembre 2024 es la siguiente:

Scotiabank-Exposición en Derivados (cifras en millones de pesos)	Posición Cierre
Factor de Riesgo	
Tasas de interés	2,117,231
Tipo de cambio	314,715
Capitales	5,920
Total	2,437,866

g) El descalce en divisas;

La política general es fondear los activos con la misma moneda en que se otorguen.

h) Una descripción del grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo;

Dentro del grupo existe una unidad encargada de la gestión de la liquidez, Tesorería Grupo, en cuya responsabilidad está cubrir los excedentes y faltantes de la liquidez de la institución, para lo cual recibe información de forma diaria acerca de los flujos contractuales que tendrán lugar en un día corriente de mercado, así como las expectativas de liquidez de corto y mediano plazo esperadas para los principales productos.

Las diferentes áreas del banco generadoras de negocios tienen que informar con anticipación al menos 24-48 horas en los diferentes comités (pipeline) o directamente a la Tesorería de Grupo su estrategia de corto, mediano y largo plazo, a fin de que la misma programe su estructura de fondeo para hacer frente a dichos compromisos.

i) Los flujos de efectivo de salida y de entrada que, en su caso, no se capturen en el presente marco, pero que la Institución considera relevantes para su perfil de liquidez.

Es relevante mencionar que para el cálculo del coeficiente de cobertura de liquidez se registran los flujos de efectivo de salida y de entrada a nivel contractual; no obstante la institución de manera diaria calcula las brechas de liquidez considerando no solo los flujos de efectivo de salida y entrada a nivel contractual sino que también considera flujos estimados, en adición extiende la programación de flujos a un periodo de más allá de 30 días, por lo que la institución tiene la posibilidad de anticipar y tomar medidas a fin de hacer frente a los compromisos posteriores a este periodo.

j) El impacto en el Coeficiente de la incorporación de las Entidades Objeto de Consolidación, así como de las salidas derivadas del apoyo financiero a entidades y sociedades que formen parte del mismo grupo financiero, consorcio o grupo empresarial que, de acuerdo con las Políticas y Criterios, el consejo de administración de la Institución haya autorizado otorgar.

El impacto al Coeficiente de Cobertura de Liquidez derivado de la Consolidación para el Banco es menor a 1% durante todo el cuarto trimestre del 2024, adicionalmente, las salidas causadas por el apoyo financiero otorgado a las entidades que son parte del mismo grupo financiero fueron de 7.1% al cierre de diciembre del 2024 y en promedio durante cuarto trimestre del 2024 fue de 6.1%.

Asimismo, las Instituciones deberán como mínimo revelar la información que corresponda al trimestre inmediato anterior que al que se revele, conforme a lo siguiente:

I. Información cuantitativa:

- a) Los límites de concentración respecto de los distintos grupos de garantías recibidas y las fuentes principales de financiamiento;

Dentro de las políticas aprobadas por la institución en términos de liquidez, se encuentra establecido que la institución tendrá una baja dependencia del mercado mayorista, así como, mantener diversificadas las fuentes de fondeo y una baja concentración de recursos en depositantes específicos. Esta diversificación, no solo se realiza por fuentes de fondeo, sino por plazos y variedad de productos.

En adición, también se establece la calidad crediticia mínima de las garantías recibidas. Estas garantías no podrán ser inferiores a una calificación de crédito nivel A.

Adicionalmente, la institución establece límites de concentración de depósitos con la finalidad de asegurar la diversificación de sus fuentes de fondeo entre sus monedas relevantes.

Concentración de Depósitos ⁶	Límite MM
Concepto	
Concentración de Depósitos (MXN)	9,500
Concentración de Depósitos (USD)	175

Por otro lado, la institución monitorea el potencial future exposure (PFE) a nivel contraparte para la operación de instrumentos financieros derivados y por otro lado cuenta con límites de crédito para monitorear la exposición al riesgo de crédito de contraparte.

La exposición al riesgo liquidez y las necesidades de financiamiento son monitoreadas teniendo en cuenta posibles limitaciones legales, regulatorias y operacionales; para esto el Banco asume una política prudente de riesgos de manejo de liquidez; adicionalmente se han establecido límites internos de brechas de liquidez y activos líquidos. Los descaldes de liquidez se muestran en el siguiente inciso.

Las exposiciones al riesgo de liquidez son cubiertos desde el punto de vista de fondeo con contrapartes locales, autorizadas; lo cual también está en línea con los límites establecidos.

Actualmente el cálculo del CCL incorpora posiciones de la entidad legal banco y sus subsidiarias.

- b) La exposición al riesgo liquidez y las necesidades de financiamiento a nivel de la Institución, teniendo en cuenta las limitaciones legales, regulatorias y operacionales a la transferibilidad de liquidez.

Adicional a los controles que se han descrito a lo largo del presente boletín, Scotiabank cuenta también con métricas diseñadas para medir la exposición en diferentes escenarios en los que la liquidez pueda verse comprometida; dentro de estos escenarios se contemplan en aquellas situaciones en las que por limitaciones legales, regulatorias y operacionales limiten el flujo normal de las fuentes de financiamiento de la institución y represente un riesgo de liquidez, estas métricas son el Cash Gap, el horizonte de supervivencia y los activos líquidos en periodo de estrés, los cuales cuentan con las siguientes exposiciones a finales de diciembre 2024.

⁶ Sujeto a excepciones para algunos nombres.

Descripción ⁷	Promedio	Diciembre
	T4 2024	2024
Cash GAP 30 d - Grupo – estresado (MXN MM)	30,159	27,316
Cash GAP 90 d - Grupo – estresado (MXN MM)	55,979	46,047
Horizonte de Supervivencia – Banco (días)	40	41
Horizonte de Supervivencia - Banco – estresado (días)	38	38
Horizonte de Supervivencia – Grupo (días)	40	41
Horizonte de Supervivencia - Grupo – estresado (días)	38	38

- c) Las operaciones del balance desglosadas por plazos de vencimiento y las brechas de liquidez resultantes, incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden.

Para tener un control sobre el descalce generado por la naturaleza del balance entre activos y pasivos, Scotiabank establece límites para sus brechas de liquidez en diferentes plazos. Asimismo, el banco monitorea las brechas diarias durante los próximos 360 días, con la finalidad de tener un panorama más amplio de las obligaciones que la institución tiene a más de 30 días; las brechas incorporan posiciones activas y pasivas del balance, así como posiciones fuera del mismo.

Los resultados al cierre de diciembre 2024 y el promedio del cuarto trimestre de 2024 son:

Scotiabank ⁸	Posición	Posición
	(Cierre) ⁹	(Promedio)
Brecha acumulada 30 días (MXN+UDIs+USD)	75,313	63,746
Liquidity Buffer (bajo métrica CCL)	142,206	134,379

Asimismo, el banco monitorea brechas diarias durante los próximos 360 días, con la finalidad de tener un panorama más amplio de las obligaciones que la institución tiene a más de 30 días.

II. Información cualitativa

- a) La manera en la que se gestiona el riesgo de liquidez en la Institución, considerando para tal efecto la tolerancia a dicho riesgo; la estructura y responsabilidades para la administración del riesgo de liquidez; los informes de liquidez internos; la estrategia de riesgo de liquidez y las políticas y prácticas a través de las líneas de negocio y con el consejo de administración;

Uno de los principales objetivos de Scotiabank es la generación de valor para sus accionistas manteniendo la estabilidad y solvencia de la organización.

Los principios del proceso de Administración de Riesgo de Liquidez son:

- Asegurar un gobierno y supervisión del Riesgo de liquidez, incluyendo lineamientos claros de roles y responsabilidades para asegurar que el monitoreo, valuación, contabilización, medición de riesgo, y procesos de gestión de riesgo, sean conducidos y reportados independientemente.
- Identificar, medir y administrar la relación riesgo/rendimiento, dentro de los límites de tolerancia y apetito al riesgo establecidos por el Consejo de Administración, asegurando que estas actividades se realicen de manera prudente.

⁷ Sujeto a excepciones para algunos nombres.

⁸ Sujeto a excepciones para algunos nombres.

⁹ Cifras previas al cierre de diciembre 2024.

Dentro del Grupo Financiero existe una unidad encargada de la gestión de la liquidez, el área Tesorería Grupo, cuya responsabilidad es cubrir los excedentes y faltantes de liquidez de la institución, para lo cual recibe información de forma diaria acerca de los flujos contractuales que tendrán lugar en un día corriente de mercado, así como las expectativas de liquidez de corto y mediano plazo esperadas para los principales productos. Por otro lado el área de Administración del Riesgo de Liquidez tiene la responsabilidad de velar por que los principales indicadores de liquidez se encuentren bajo los límites aprobados y a su vez se encuentren alineados con el apetito de riesgo de la institución, para tales efectos el área de Administración del Riesgo de Liquidez produce información periódica relativa activos líquidos y brechas de liquidez; en caso de que hubiese alguna desviación, debe notificar a Tesorería Grupo y área involucradas con la finalidad de corregir cualquier desviación que pudiera impactar a la liquidez estructural de la institución.

En secciones posteriores se enuncian los informes internos de liquidez, así como las políticas puestas en marcha que tienen como finalidad la Administración Integral del Riesgo de Liquidez.

- b)** La estrategia de financiamiento, incluyendo las políticas de diversificación, y si la estrategia de financiamiento es centralizada o descentralizada;

La estrategia de fondeo es determinada por Tesorería Grupo de la institución, pero consensada y autorizada por el Comité de Activos y Pasivos. Donde participan diversas áreas del banco incluyendo áreas de negocio.

- c)** Las técnicas de mitigación del riesgo de liquidez utilizadas por la Institución;

La institución monitorea el riesgo de liquidez a través de distintas métricas e informes alineados con el apetito del riesgo las cuales contemplan:

- Cálculo de CCL (Coeficiente de Cobertura de Liquidez)
- Cálculo de CFEN (Coeficiente de Financiamiento Estable Neto)
- Cómputo de Activos Líquidos
- Cálculo de LDR (Loan to Deposit Ratio)
- Monitoreo de la concentración de fondeo profesional
- Monitoreo de Brechas de Liquidez
- Monitoreo de Concentración de Depósitos
- Monitoreo de Depósitos con Bancos
- Monitoreo del Portafolio de Inversión
- Monitoreo de créditos cedidos como garantía de fondeo
- Pruebas de Estrés de Liquidez
- Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez
- Reportes periódicos al Comité de Activos y Pasivos de la Institución
- Reportes periódicos al Comité de Riesgos
- Reportes al Consejo de Administración
- Políticas y Manuales alusivos a la Administración del Riesgo de Liquidez
- Plan de Contingencia para Riesgos de Solvencia y Liquidez

A efectos de mitigar el riesgo de liquidez, el Banco ha establecido lineamientos, políticas y procedimientos prudentes, poniendo particular atención en:

- Medición, supervisión y pronóstico de compromisos que involucren flujos de efectivo para las principales monedas manejadas por el Banco (MXP+UDIs y USD).
- Procurar una distribución uniforme de los flujos de efectivo, minimizando las brechas de liquidez entre activos y pasivos, considerando el impacto potencial de renovaciones, prepagos, retiros de depósitos, otorgamiento de crédito y el incumplimiento en pago de créditos.
- Mantener fuentes diversificadas de fondeo.
- Establecer programas de corresponsalías y préstamos interbancarios para ayudar a mantener el acceso a mercado.

- Instrumentar y mantener disponibles programas para la emisión de pasivos, y descuento de cartera con fondos especializados.
- Mantener la capacidad operativa en los sistemas de liquidación establecidos por Banco de México, considerando para esto los requerimientos de garantía y límites establecidos para tal efecto.
- Mantener reservas de activos líquidos para satisfacer las necesidades de operación y eventos imprevistos de necesidades de liquidez.

El Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez incorpora las acciones correctivas que la institución tendría que poner en marcha en caso de contingencia.

d) Una explicación de cómo se utilizan las pruebas de estrés; y

De acuerdo con la norma vigente estipulada en el anexo 12-B de la Circular Única para Bancos, que requiere la realización de ejercicios de liquidez en escenarios de estrés, el banco realiza pruebas de forma periódica esto con la finalidad de cerciorarse de su capacidad para afrontar escenarios adversos y ser capaz de honrar sus obligaciones de corto plazo basados en un horizonte de supervivencia de 30 días.

Estos escenarios de estrés contemplan entre otros, los siguientes supuestos:

- Aumento en la pérdida esperada de las carteras de crédito
- Aumento en retiro de los depósitos
- Disposición de líneas de crédito
- Aumento en las obligaciones del Banco por degradación de la calificación de la institución.
- Salida de los principales depositantes del Banco
- Pérdida de Valor de Mercado de los Activos Líquidos de la Institución

Las pruebas de estrés de liquidez de la institución contemplan distintos escenarios (i.e. idiosincrático, sistémico y combinado) con 3 niveles de severidad cada uno. Los resultados de las pruebas de estrés son presentados de manera periódica a los órganos colegiados de la institución.

Los escenarios de estrés indican una visión sobre las brechas de liquidez, los activos líquidos y el horizonte de supervivencia de la institución, esta información es fundamental para la toma de decisiones con el fin de mantener una posición sólida en torno a activos líquidos, así como sus obligaciones a corto plazo en escenarios adversos. Es relevante apuntar que la institución cuenta con el Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez el cual incorpora las acciones correctivas que la institución tendría que poner en marcha en caso de contingencia.

e) Una descripción de los planes de financiamiento contingentes.

Periódicamente, el Grupo Financiero Scotiabank Inverlat revisa todos los aspectos de liquidez para la administración de los riesgos potenciales. El Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez es un componente integral de dicha revisión y proporciona un marco de referencia para determinar las acciones a realizar en evento de crisis y poder reestablecer la situación financiera del Grupo.

Los objetivos generales del Plan de Financiamiento de Contingencia son:

- Identificar las amenazas potenciales que puedan llegar a afectar seriamente la liquidez del Grupo y subsidiarias.
- Apegarse a los sistemas de alertas tempranos, descritos en el Plan de Acción para la Conservación del Capital y la Liquidez.
- Establecer planes de acción para tratar los riesgos de liquidez que el Grupo pudiera enfrentar durante el periodo de crisis.
- Plantear acciones que aseguren que el riesgo de liquidez global del Grupo este dentro de los límites de tolerancia aprobados por el Consejo de Administración.
- Asegurar la disponibilidad del personal, información y fuentes necesarias en el evento de crisis para permitir una buena toma de decisiones.

- Asegurar que la información sea proveída al Comité de Manejo de Liquidez y el Capital de manera oportuna.
- En caso de requerir liquidez adicional a la ordinaria, Banco de México podrá otorgar financiamiento mediante alguna de las siguientes operaciones o combinación de éstas: (i) operaciones de crédito simple garantizado con depósitos de regulación monetaria o depósitos en dólares que el Grupo Financiero mantenga en el Banco de México, o (ii) reportos sobre títulos elegibles. Dicho financiamiento está sujeto al procedimiento que señala la circular 10/2015 de Banxico.
- Considerando los niveles de Coeficiente Cobertura de Liquidez registrados durante el cuarto trimestre de 2024, los cuales fueron superiores al 100%, y de acuerdo a lo estipulado en las Disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de banca múltiple, Scotiabank durante los 3 meses del cuarto trimestre 2024, se ubica en el Escenario I (i.e Escenario I, cuando el Coeficiente de Cobertura de Liquidez correspondiente a cada día del mes calendario inmediato anterior sea al menos de 100 por ciento).

Anexo 10. Formato de revelación del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (CFEN)

Periodo Reportado: cuarto trimestre del 2024

Tabla I.3 Formato de revelación del Coeficiente Estable Neto¹⁰

(Cifras en millones de pesos)	Cifras Individuales					Cifras Consolidadas				
	Importe sin ponderar por plazo residual				Importe ponderado	Importe sin ponderar por plazo residual				Importe ponderado
	Sin vencimiento	< 6 meses	De 6 meses a < 1 año	>1 año		Sin vencimiento	< 6 meses	De 6 meses a < 1 año	>1 año	
ELEMENTOS DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO ESTABLE DISPONIBLE										
1 Capital:	95,990.65	0.00	0.00	0.00	95,990.65	95,990.65	0.00	0.00	0.00	95,990.65
2 Capital fundamental y capital básico no fundamental.	95,990.65	0.00	0.00	0.00	95,990.65	95,990.65	0.00	0.00	0.00	95,990.65
3 Otros instrumentos de capital.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4 Depósitos minoristas:	0.00	210,855.24	1,108.38	31.48	195,382.47	0.00	210,855.24	1,108.38	31.48	195,382.47
5 Depósitos estables.	0.00	91,171.60	503.06	19.72	87,110.65	0.00	91,171.60	503.06	19.72	87,110.65
6 Depósitos menos estables.	0.00	119,683.64	605.31	11.76	108,271.82	0.00	119,683.64	605.31	11.76	108,271.82
7 Financiamiento mayorista:	0.00	361,147.00	29,153.85	56,050.88	193,200.64	0.00	361,147.00	29,153.85	56,050.88	193,200.64
8 Depósitos operacionales.	0.00	44,335.43	0.00	0.00	22,167.71	0.00	44,335.43	0.00	0.00	22,167.71
9 Otro financiamiento mayorista.	0.00	316,811.58	29,153.85	56,050.88	171,032.93	0.00	316,811.58	29,153.85	56,050.88	171,032.93
10 Pasivos interdependientes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11 Otros pasivos:	0.00	50,053.77	701.25	3,368.03	3,718.66	0.00	50,053.77	701.25	3,368.03	3,718.66
12 Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
13 Todos los pasivos y recursos propios no incluidos en las categorías anteriores.	0.00	50,053.77	701.25	3,368.03	3,718.66	0.00	50,053.77	701.25	3,368.03	3,718.66
14 Total del Monto de Financiamiento Estable Disponible	95,990.65	622,056.01	30,963.48	59,450.39	488,292.42	95,990.65	622,056.01	30,963.48	59,450.39	488,292.42
ELEMENTOS DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO ESTABLE REQUERIDO										
15 Total de activos líquidos elegibles para efectos del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	8,356.14	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	8,356.14
16 Depósitos en otras instituciones financieras con propósitos operacionales.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
17 Préstamos al corriente y valores:	0.00	126,945.88	38,924.99	299,930.21	356,461.82	0.00	126,945.88	38,924.99	299,930.21	356,461.82
18 Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles de nivel I.	0.00	12,933.11	0.00	0.00	1,293.31	0.00	12,933.11	0.00	0.00	1,293.31
19 Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles distintos de nivel I.	0.00	14,250.07	9,526.60	3,579.89	10,480.70	0.00	14,250.07	9,526.60	3,579.89	10,480.70

¹⁰ Anexo 10 de las disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de banca múltiple. Cifras Previas.

20	Financiamiento garantizado otorgado a contrapartes distintas de entidades financieras, las cuales:	0.00	76,898.53	26,272.39	134,609.96	159,553.19	0.00	76,898.53	26,272.39	134,609.96	159,553.19
21	Tienen un ponderador de riesgo de crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar para riesgo de crédito de Basilea II.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
22	Créditos a la Vivienda (vigentes), de los cuales:	0.00	4,169.97	4,410.68	252,899.16	173,098.09	0.00	4,169.97	4,410.68	252,899.16	173,098.09
23	Tienen un ponderador de riesgo crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar establecido en las Disposiciones.	0.00	1,194.19	1,284.68	93,620.37	62,092.67	0.00	1,194.19	1,284.68	93,620.37	62,092.67
24	Títulos de deuda y acciones distintos a los Activos Líquidos Elegibles (que no se encuentren en situación de impago).	0.00	19,888.39	0.00	2,461.57	12,036.53	0.00	19,888.39	0.00	2,461.57	12,036.53
25	Activos interdependientes.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
26	Otros Activos:	0.00	78,035.70	1,081.77	8,824.58	40,479.03	0.00	78,035.70	1,081.77	8,824.58	40,479.03
27	Materias primas básicas (commodities) comercializadas físicamente, incluyendo oro.	0.00	No Aplica	No Aplica	No Aplica	0.00	0.00	No Aplica	No Aplica	No Aplica	0.00
28	Margen inicial otorgado en operaciones con instrumentos financieros derivados y contribuciones al fondo de absorción de pérdidas de contrapartes centrales	No Aplica	2,541.96	0.00	0.00	2,160.66	No Aplica	2,541.96	0.00	0.00	2,160.66
29	Activos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto.	No Aplica	0.00	0.00	0.00	916.20	No Aplica	0.00	0.00	0.00	916.20
30	Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto antes de la deducción por la variación del margen inicial	No Aplica	0.00	0.00	0.00	842.14	No Aplica	0.00	0.00	0.00	842.14
31	Todos los activos y operaciones no incluidos en las categorías anteriores.		75,493.74	1,081.77	8,824.58	36,560.03	0.00	75,493.74	1,081.77	8,824.58	36,560.03
32	Operaciones fuera de balance.	No Aplica	293,099.94	0.00	0.00	14,655.00	No Aplica	293,099.94	0.00	0.00	14,655.00
33	Total, de Monto de Financiamiento Estable Requerido.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	419,951.99	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	419,951.99
34	Coefficiente de Financiamiento Estable Neto (%).	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	116.27	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	116.27

- a) Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto y la evolución de sus principales componentes.

Durante diciembre 2024, los principales rubros que determinaron el nivel del CFEN son los siguientes:

- Fondeo Estable Disponible:

Fondeo Disponible ponderado por depósitos de exigibilidad inmediata por \$192,711 millones y depósitos a plazo tradicionales por \$129,265 millones, Capital (fundamental y complementario) por \$94,410 millones, fondeo Interbancario y fondeo profesional por \$29,319 millones y \$36,134 millones respectivamente; y finalmente fondeo colateralizado por \$3,076 millones.

- Fondeo Estable Requerido:

Fondeo Requerido ponderado por carteras de \$352,249 millones y por operaciones mercado de dinero de \$23,236 millones, compromisos crediticios y apoyo estimado a entidades financieras del grupo por \$18,387 millones, deducciones de capital por \$11,548 millones y finalmente, requerimiento por operaciones de derivados por \$1,781 millones.

- b) Los cambios de las principales componentes dentro del trimestre que se reporte.

Promedio del tercer trimestre del 2024: 115.48% – Promedio del cuarto trimestre del 2024: 116.27%

El coeficiente de financiamiento neto aumentó 79pb respecto al tercer trimestre del 2024, esto debido principalmente a:

- El fondeo Estable Disponible tuvo los siguientes cambios: El fondeo tradicional disminuyó en MXN 9,578 millones. El fondeo profesional aumentó en MXN 13,723 millones.
- El fondeo Estable Requerido tuvo los siguientes cambios: Las carteras de crédito ponderadas aumentaron \$37,942 millones.
- La evolución de la composición del Monto de Financiamiento Estable Disponible y del Monto de Financiamiento Estable Requerido.

Monto Computable (MXN MM)	Octubre	Noviembre	Diciembre
Financiamiento Estable Disponible	486,957	487,791	490,130
Financiamiento Estable Requerido	417,594	421,193	421,069
Coeficiente de Fondeo Estable Neto	116.61%	115.81%	116.40%

- El impacto en el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto de la incorporación de las entidades objeto de consolidación.

Las entidades objeto de consolidación de acuerdo con las reglas contables, y con aprobación del consejo de administración son las siguientes:

- Inmobiliaria Scotia Inverlat, S.A. de C.V.
- Scotia Servicios de Apoyo, S.A. de C.V.
- Scotia Inverlat Derivados

Derivado a que sus actividades son limitadas ya sea a posiciones de clientes, o un volumen reducido, el impacto en el CFEN es menor al 1%.

Posiciones en Acciones

Al cierre de diciembre de 2024 la posición accionaria de títulos para negociar asciende \$21.66 millones de pesos, con una minusvalía de \$0.22 millones de pesos.

Institución	Tipo de Cotización	Emisora	Títulos	Importe Valuado	Costo	Plusvalía/ Minusvalía
Scotiabank	Pública	1_NEMAK_A	1,000,000	2.47	1.94	0.53
Scotiabank	Pública	1_WALMEX_*	105,000	3.29	3.14	0.15
Scotiabank	Pública	1_ARA_*	15,012	0.05	0.05	-
Scotiabank	Pública	1_CUERVO_*	150,000	3.51	3.84	(0.33)
Scotiabank	Pública	1_ORBIA_*	150,000	2.25	2.33	(0.08)
Scotiabank	Pública	1_GCARSO_A1	34,000	3.92	4.06	(0.14)
Scotiabank	Pública	1_LIVEPOL_C-1	10,000	0.99	1.00	(0.01)
Scotiabank	Pública	1_BIMBO_A	30,152	1.67	1.66	0.01
Scotiabank	Pública	1L_EWZ_*	7,500	3.51	3.86	(0.35)
Total			1,501,664	21.66	21.88	(0.22)

Al cierre del cuarto trimestre del año 2024, se reflejó una utilidad acumulada proveniente de las ventas por \$0.60 millones de pesos.

La posición se integra como sigue:

Institución	Tipo de Cotización	Emisora	Títulos	Utilidad	Pérdida	Utilidad/ Pérdida
Scotiabank	Pública	1_AMX_B	100,000	0.04	-	0.04
Scotiabank	Pública	1_NEMAK_A	50,000	-	(0.01)	(0.01)
Scotiabank	Pública	1_CUERVO_*	20,000	0.02	-	0.02
Scotiabank	Pública	1_WALMEX_*	45,000	0.04	-	0.04
Scotiabank	Pública	1B_NAFTRAC_ISHRS	75,000	0.01	(0.02)	(0.01)
Scotiabank	Pública	1_CEMEX_CPO	130,000	0.03	-	0.03
Scotiabank	Pública	1I_EWZ_*	1,000	0.01	-	0.01
Scotiabank	Pública	1_AMX_B	763,891	0.10	(0.05)	0.05
Scotiabank	Pública	1_NEMAK_A	3,703	-	-	-
Scotiabank	Pública	1_CUERVO_*	53,619	-	(0.12)	(0.12)
Scotiabank	Pública	1_WALMEX_*	74,857	0.01	(0.13)	(0.12)
Scotiabank	Pública	1B_NAFTRAC_ISHRS	124,646	0.01	(0.11)	(0.10)
Scotiabank	Pública	1_ALPEK_A	30,000	-	-	-
Scotiabank	Pública	1I_IB1MXX_N	950	0.09	-	0.09
Scotiabank	Pública	1_CEMEX_CPO	120,000	0.09	-	0.09
Scotiabank	Pública	1_ORBIA_*	11,190	0.01	-	0.01
Scotiabank	Pública	1_AMX_B	102,098	0.02	-	0.02
Scotiabank	Pública	1_NEMAK_A	500,000	0.26	-	0.26
Scotiabank	Pública	1_CUERVO_*	601	-	-	-
Scotiabank	Pública	1_WALMEX_*	55,000	0.15	-	0.15
Scotiabank	Pública	1B_NAFTRAC_ISHRS	139	-	-	-
Scotiabank	Pública	1_ALPEK_A	60,000	0.02	-	0.02
Scotiabank	Pública	1I_EWZ_*	100	-	-	-
Scotiabank	Pública	1_KIMBER_A	238,546	0.22	(0.17)	0.05
Scotiabank	Pública	1_ELEKTRA_*	1,100	0.08	-	0.08
Scotiabank	Pública	1_ARA_*	15,353	-	-	-
Total			2,576,793	1.21	(0.61)	0.60

La posición accionaria de títulos por cobrar o vender asciende \$0 millones de pesos, con una plusvalía de \$0 millones de pesos.

Institución	Tipo de Cotización	Emisora	Títulos	Importe Valuado	Costo	Plusvalía/ Minusvalía
Scotiabank	Sin cotización	EMPRESAS FRISCO, S.A. DE C.V.	1,222	-	-	-
Scotiabank	Sin cotización	BLADDEX COM	8,095	-	-	-
Total			9,317	-	-	-

Al 31 de diciembre, para efectos del cálculo de índice de capital, la posición accionaria generó un requerimiento de capital de \$32.26 millones, el requerimiento de capital por riesgo de mercado asciende a la cantidad de \$23.72 millones de pesos y el requerimiento por riesgo específico asciende a la cantidad de \$8.54 millones de pesos.

Requerimientos de Capitalización	Total Larga	Total Corta	Valor Absoluto de la posición	Coefficiente de Riesgo de mercado	Requerimiento de capital
Por Riesgo General de Mercado	106.72	0.00	106.72	22.23%	23.72
Por riesgo específico					
Canasta de acciones,	106.72	0.00	106.72	8.00%	8.54
Índices accionarios	0.00	0.00	0.00	4.00%	0.00
Requerimiento por riesgos específico	0.00	0.00	0.00	4.00%	0.00
Total Requerimiento de capital					32.26

Anexo 1-O Bis Revelación de Información relativa a la Razón de Apalancamiento

TABLA I.1

FORMATO ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

Referencia	Rubro	sep-24	dic-24
1	Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	803,884	830,701
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III)	(11,111)	(11,204)
3	Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)	792,773	819,497
Exposiciones a instrumentos financieros derivados			
4	Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	3,717	5,196
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	6,418	7,100
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo		
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	(3,543)	(3,341)
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)		
9	Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos		
10	(Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)		
11	Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)	6,592	8,955
Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores			
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	14,052	23,661
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	(14,052)	(23,400)
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	9	20
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	-	-
16	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	9	281

Otras exposiciones fuera de balance			
17	Exposición fuera de balance (importe nocional bruto)	327,896	357,426
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	(239,868)	(265,024)
19	Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)	88,028	92,402
Capital y exposiciones totales			
20	Capital de Nivel 1	78,770	87,740
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	887,401	921,135
Coeficiente de apalancamiento			
22	Coeficiente de apalancamiento de Basilea III	8.88%	9.53%

**TABLA II.1
COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS**

Referencia	DESCRIPCION	sep-24	dic-24
1	Activos totales	877,814	918,579
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	(842)	(831)
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento		
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	(53,286)	(55,263)
5	Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores	(14,043)	(23,380)
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	88,028	92,402
7	Otros ajustes	(10,268)	(10,372)
8	Exposición del coeficiente de apalancamiento	887,401	921,135

**TABLA III.1
CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE**

Referencia	DESCRIPCION	sep-24	dic-24
1	Activos totales	877,814	918,579
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	(59,878)	(64,218)
3	Operaciones en reporto y préstamos de valores	(14,052)	(23,661)
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento		
5	Exposiciones dentro del Balance	803,884	830,701

TABLA IV.1
PRINCIPALES CAUSAS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES DE LOS ELEMENTOS
(NUMERADOR Y DENOMINADOR) DE LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

CONCEPTO/PERIODO	sep-24	dic-24	Variación
Capital Básico ¹⁾	78,770	87,740	8,970
Activos Ajustados ²⁾	887,401	921,135	33,734
Razón de Apalancamiento ³⁾	8.88%	9.53%	65 pb

1). Reportado en la fila 20

2). Reportado en la fila 21 y

3). Reportado en la fila 22, de la Tabla I.1

Cifras previas a la réplica de Banxico

Principales causas de las variaciones más importantes de los elementos de la Razón de Apalancamiento por el periodo de septiembre a diciembre de 2024.

El indicador se ubicó en 9.53%, 65pb mayor respecto al trimestre anterior, debido al incremento del capital nivel 1 de \$8,970 millones(+101pb) por el resultado neto del periodo (+34pb) y sustitución de deuda subordinada (+61pb); disminuyendo parcialmente por el incremento de los activos ajustados por \$33,734 millones (-36 pb); principalmente por el incremento de las exposiciones dentro del balance.

TABLA I.2
NOTAS AL FORMATO DE REVELACIÓN ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

Referencia	Explicación
1	Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico (menos los activos presentados en dicho balance por: 1) operaciones con instrumentos financieros derivados, 2) operaciones de reporto y 3) préstamo de valores.
2	Monto de las deducciones del capital básico establecidas en los incisos b) a r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe registrar con signo negativo.
3	Suma de las líneas 1 y 2
	Costo actual de remplazo (RC) de las operaciones con instrumentos financieros derivados, conforme a los establecido en el Anexo 1-L de las presentes disposiciones, menos las liquidaciones parciales en efectivo (margen de variación en efectivo) <i>recibidas</i> , siempre que se cumpla con las condiciones siguientes:
	<ul style="list-style-type: none"> a) Tratándose de contrapartes distintas a las cámaras de compensación señaladas en el segundo párrafo del Artículo 2 Bis 12 a, el efectivo recibido deberá de estar disponible para la Institución. b) La valuación a mercado de la operación sea realizada diariamente y el efectivo recibido sea intercambiado con la misma frecuencia. c) El efectivo recibido, así como la operación con el instrumento derivado, estén denominados en la misma moneda.
4	<ul style="list-style-type: none"> d) El monto intercambiado del margen de variación en efectivo sea al menos el importe necesario para cubrir el valor de mercado considerando el umbral y el monto mínimo transferido acordados en el contrato marco correspondiente. e) El contrato marco con la contraparte debe considerar tanto la operación como el margen de variación, y debe estipular explícitamente que la liquidación, en caso de incumplimiento, quiebra, reestructuración o insolvencia, de cualquiera de las partes, se realizará tras compensar las operaciones y considerará los márgenes de variación en efectivo recibidos.
	En todo caso, el importe máximo de márgenes de variación en efectivo recibidos que se podrá considerar será el que corresponda al valor positivo del costo actual de reemplazo de cada contraparte.
5	Factor adicional conforme al Anexo 1-L de las presentes disposiciones, de las operaciones con instrumentos financieros derivados. Adicionalmente, tratándose de instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provea protección crediticia, se deberá incluir el valor de conversión a riesgo de crédito de conformidad con el Artículo 2 Bis 22 de las presentes disposiciones.
	En ningún caso podrán utilizarse las garantías reales financieras que la Institución haya recibido para reducir el importe del Factor adicional reportado en esta línea.

- 6 No aplica. El marco contable no permite la baja de activos entregados como colateral.
- 7 Monto de márgenes de variación en efectivo entregados en operaciones con instrumentos financieros derivados que cumplan con las condiciones señaladas en la línea 4 para restar los márgenes de variación en efectivo recibidos. El monto se debe registrar con signo negativo.
- 8 No aplica.
- 9 No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia corresponde al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en las operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.
- 10 No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia corresponde al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en las operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.
- 11 Suma de las líneas 4 a 10
- 12 Monto de los activos registrados en el balance general (cuentas por cobrar registradas contablemente)
 Importe positivo que resulte de deducir las cuentas por pagar de las cuentas por cobrar generadas por operaciones de reporto y préstamo de valores, por cuenta propia, con una misma contraparte, y siempre que se cumplan las condiciones siguientes:
- 13 **a)** Las operaciones correspondientes tengan la misma fecha de liquidación.
b) Se tenga el derecho de liquidar las operaciones en cualquier momento.
c) Las operaciones sean liquidadas en el mismo sistema y existan mecanismo o arreglos de liquidación (líneas o garantías) que permitan que la liquidación se realice al final del día en el que se decide liquidar.
d) Cualquier problema relacionado con la liquidación de los flujos de los colaterales en forma de títulos, no entorpezca la liquidación de las cuentas por pagar y cobrar en efectivo.
- El monto se debe registrar con signo negativo.
- 14 Valor de conversión a riesgo crediticio de las operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta propia, conforme al Artículo 2 Bis 22 de las presentes disposiciones cuando no exista un contrato marco de compensación. Y conforme al Artículo 2 Bis 37 cuando exista dicho contrato. Lo anterior sin considerar los ajustes por garantías reales admisibles que se aplican a la garantía en el marco de capitalización.
- 15 Tratándose de operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta de terceros, en las que la Institución otorgue garantía a sus clientes ante el incumplimiento de la contraparte, el importe que se debe registrar es la diferencia positiva entre el valor del título o efectivo que el cliente ha entregado y el valor de la garantía que el prestatario ha proporcionado.
- Adicionalmente, si la Institución puede disponer de los colaterales entregados por sus clientes, por cuenta propia, el monto equivalente al valor de los títulos y/o efectivo entregados por el cliente a la Institución.
- 16 Suma de las líneas 12 a 15
- 17 Montos de compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden conforme a los Criterios Contables.
- 18 Montos de las reducciones en el valor de los compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden por aplicar los factores de conversión a riesgo de crédito establecidos en el Título Primero Bis de las presentes disposiciones, considerando que el factor de conversión a riesgo de crédito mínimo es del 10 % (para aquellos casos en los que el factor de conversión es 0 %) y en el caso de las operaciones a las que se hace referencia en el inciso IV del artículo 2 Bis 22 de dichas disposiciones, un factor de conversión a riesgo de crédito de 100%.
- El monto se debe registrar con signo negativo.
- 19 Suma de las líneas 17 y 18
- 20 Capital Básico calculado conforme al artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
- 21 Suma de las líneas 3, 11, 16 y 19
- 22 Razón de Apalancamiento. Cociente de la línea 20 entre la línea 21.

TABLA II.2
NOTAS AL COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS

Referencia	Explicación
1	Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
2	Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos b), d), e), f), g), h), i), j) y l) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe registrar con signo negativo.
3	No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
4	Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 11 de la Tabla I.1 y la cifra presentada en operaciones con instrumentos financieros derivados contenidos en el balance de la Institución. El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo
5	Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 16 de la Tabla I.1 y la cifra presentada por operaciones de reporto y préstamo de valores contenidos en el balance de la Institución. El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo.
6	Importe registrado en la fila 19 de la Tabla I.1. El monto se debe registrar con signo positivo.
7	Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos c), k), m), n), p), q) y r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
8	Suma de las líneas 1 a 7, la cual debe coincidir con la línea 21 de la Tabla I.1.

TABLA III.2
NOTAS A LA CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE

Referencia	Descripción
1	Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico. El monto correspondiente a las operaciones en instrumentos financieros derivados presentadas en el activo de los últimos estados financieros.
2	El monto se debe registrar con signo negativo. El monto correspondiente a las operaciones de reporto y préstamo de valores presentadas en el activo de los últimos estados financieros.
3	El monto se debe registrar con signo negativo.
4	No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
5	Suma de las líneas 1 a 4, la cual debe coincidir con la línea 1 de la Tabla I.1

AGENCIAS CALIFICADORAS

Scotiabank-Calificaciones Escala Nacional	Largo plazo	Corto plazo	Perspectiva
Fitch Ratings	AAA(mex)	F1+(mex)	Estable
Standard & Poor's	mxAAA	mxA-1+	Estable

La información aquí publicada ha sido preparada por Scotiabank con el único fin de informar a sus clientes las calificaciones vigentes que le han sido otorgadas por las Agencias Calificadoras (Fitch Ratings y Standard & Poor's), en su calidad de emisor a escala nacional y están sujetas a modificaciones sin previo aviso por parte de las Agencias Calificadoras.

DIVIDENDOS

Mediante sesión del Consejo de Administración del 26 de febrero del 2013, se acordó proponer a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por la cantidad de \$164'795,248.00 (Ciento sesenta y cuatro millones setecientos noventa y cinco mil doscientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N).

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 12 de abril del 2013, se aprobó decretar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$164'795,248.

Fecha de pago	Importe
23 de abril de 2013	\$ 165 millones

Asimismo, se aprobó la nueva política para el decreto y pago de dividendos para el año 2013, por medio de la cual, al término de cada trimestre, se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por el 30% de las utilidades generadas en dicho trimestre por Scotiabank, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", para ser pagado en el mes inmediato posterior a la celebración de la Asamblea referida.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 24 de mayo del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$299'944,566.00 (Doscientos noventa y nueve millones novecientos cuarenta y cuatro mil quinientos sesenta y seis pesos 00/100) M.N. a razón de \$0.0483781558065 pesos por acción, para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6'200,000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series "F" y "B, que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta "Resultados Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 31 de mayo del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de agosto del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$59'425,310.00 M.N. (Cincuenta y nueve millones cuatrocientos veinticinco mil trescientos diez 00/100) M.N. a razón de \$0.0095847274194 pesos por acción, para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6'200,000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series "F" y "B, que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta "Resultados Ejercicios Anteriores".

Asimismo se aprobó decretar y pagar en dicha asamblea un segundo dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$200'000,000.00 (Doscientos millones de pesos 00/100) M.N a razón de \$0.0322580645161 pesos por acción, para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank, mediante una sola exhibición en efectivo con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores".

Ambos dividendos fueron pagados el 30 de agosto del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 13 de noviembre del 2013, se aprobó decretar y pagar dividendos en efectivo, el primero de ellos hasta por la cantidad de \$318'443,208.00 M.N. (Trescientos dieciocho millones cuatrocientos cuarenta y tres mil doscientos ocho pesos 00/100) M.N, a razón de \$0.0513618077419 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores" el cual fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha Asamblea se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario hasta por la cantidad de \$490'000,000.00 (Cuatrocientos noventa millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$0.0790322580645 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientos millones) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo. el cual también fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de diciembre del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario en efectivo, hasta por la cantidad de \$4,200'000,000.00 (Cuatro mil doscientos millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$0.6774193548387 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientos millones) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo, el dividendo de referencia no fue pagado a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., se llevó a cabo a través de Scotiabank con fecha 20 de diciembre de 2013.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo del 2014, se aprobó modificación a la política para el pago de dividendos, a efecto de que se decreten y paguen dividendos en un rango del 0%-30% respecto de las utilidades generadas durante el trimestre anterior.

Mediante carta instrucción los señores Enrique Zorrilla Fullaondo y/o Michael Coate, y con base a las facultades otorgadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotiabank Inverlat, S.A., solicitaron llevar a cabo todas las gestiones necesarias para que el 27 de junio de 2018, se efectuaran el pago de dividendos decretado por las Asambleas de Accionistas, por un monto total de \$3,148,000,000.00 (Tres mil ciento cuarenta y ocho millones de pesos 00/100) M.N., para Scotiabank Inverlat, S.A. a razón de \$0.3555655955272 por acción para distribuirse sobre la totalidad de las acciones en circulación.

Mediante carta instrucción los señores Enrique Zorrilla Fullaondo y/o Michael Coate, con base a las facultades otorgadas por las Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas de Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, GFSBI, celebradas el pasado 25 de mayo y 6 de junio ambas del 2018 respectivamente, solicitaron llevar a cabo todas las gestiones necesarias para que el 11 de septiembre del año en curso, se efectuaran el pago del dividendo decretado por las Asambleas de Accionistas referidas, por un monto total de \$3,547,492,638.09 (Tres mil quinientos cuarenta y siete millones cuatrocientos noventa y dos mil seiscientos treinta y ocho pesos 09/100) M.N., para Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, GFSBI, para distribuirse sobre la totalidad de las acciones en circulación.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de octubre del 2022, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo, hasta por la cantidad de \$2,400'000,000.00 (Dos mil cuatrocientos millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$0.254768944692 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 9,420,300,433 (Nueve mil cuatrocientas veinte millones trescientas mil cuatrocientos treinta y tres) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores".

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de diciembre del 2022, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo, hasta por la cantidad de \$2,000'000,000.00 (Dos mil millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$0.212307453910 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 9,420,300,433 (Nueve mil cuatrocientas veinte millones trescientos mil cuatrocientos treinta y tres) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores".

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 8 de febrero del 2023, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo, hasta por la cantidad de \$2,850,000,000.00 (Dos mil ochocientos cincuenta millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$0.302538121822 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 9,420,300,433 (Nueve mil cuatrocientas veinte millones trescientos mil cuatrocientos treinta y tres) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores".

El 31 de mayo de 2023, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas acordó decretar dividendos provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de \$5,000 a razón de \$0.530768634776 por acción, mismos que fueron provisionados y registrados en el rubro de “Acreedores diversos y cuentas por pagar” y fueron pagados el 26 de enero 2024.

FUENTES INTERNAS Y EXTERNAS DE LIQUIDEZ

Al 31 de diciembre de 2024, el Banco contaba con las siguientes posiciones de Activos Líquidos para hacer frente a sus requerimientos de liquidez en caso de ser necesario:

- Instrumentos de Mercado por un valor de MXN\$130,193 millones de pesos.
- Efectivo y equivalentes de efectivo en bancos y reservas con el Banco Central por MXN\$51,428 millones de pesos.

Adicionalmente:

- Se cuenta con líneas comprometidas con Instituciones Extranjeras por USD \$250 millones de dólares.
- Se mantiene una buena calificación de crédito para asegurar acceso a préstamos a tasas y plazos competitivos.
- Se cuenta con una amplia base de depósitos tradicionales (Vista y Plazo), bien diversificada y segmentada entre los diferentes tipos de depositantes de tal forma que no se cuenta con dependencias relevantes que comprometan la liquidez de la institución.
- Adicionalmente se cuenta con préstamos de la banca de desarrollo y de fomento (Fovi, Nafin, Fira, entre otros) cuyas funciones son contar con una fuente de fondeo destinada a apoyar sectores específicos de la economía.

INVERSIONES RELEVANTES EN CAPITAL

Al 31 de diciembre de 2024, el Banco no cuenta con inversiones relevantes de Capital.



ANEXO 4

Casa de Bolsa

INDICADORES FINANCIEROS

Scotia Casa de Bolsa Indicadores Financieros	T4 2023	T1 2024	T2 2024	T3 2024	T4 2024
Solvencia (Activo total / Pasivo total)	1.12%	1.17%	1.13%	1.06%	1.05%
Liquidez (Activos circulante / Pasivos circulante)	1.1%	1.0%	1.0%	0.8%	0.7%
Apalancamiento (Pasivo total / Capital contable)	8.1%	6.1%	7.6%	15.4%	18.6%
ROE (Resultado neto del trimestre anualizado / Capital contable promedio)	11.6%	22.6%	12.8%	21.4%	33.6%
ROA (Resultado neto del trimestre anualizado / Activo total promedio)	1.5%	3.2%	2.0%	2.3%	2.5%
ICAP (Índice de Capitalización)	43.52%	43.50%	51.11%	36.39%	43.85%
Margen Financiero / Ingresos totales de la operación	25.7%	27.9%	20.9%	19.2%	16.1%
Resultado de Operación / Ingreso total de la operación	24.2%	34.9%	26.3%	35.4%	44.3%
Ingreso neto / Gastos de administración	131.9%	153.7%	135.7%	154.7%	179.5%
Gastos de administración / Ingreso total de la operación	75.8%	65.1%	73.7%	64.6%	55.7%
Resultado neto / Gastos de administración	20.5%	40.9%	24.3%	40.0%	57.7%
Gastos de personal / Ingreso total de la operación	33.6%	42.2%	45.6%	43.4%	36.9%

Scotia Casa de Bolsa – Información Financiera (millones de pesos)	3 meses				12 meses		
	31-dic 2023	30-sep 2024	31-dic 2024	A/A Δ%	31-dic 2023	31-dic 2024	A/A Δ%
Comisiones y tarifas cobradas	310	405	431	39%	1,217	1,568	29%
Comisiones y tarifas pagadas	(18)	(23)	(29)	61%	(75)	(101)	35%
Ingresos por asesoría financiera	54	59	179	>+100%	229	334	46%
Resultado por servicios	346	441	581	68%	1,371	1,801	31%
Utilidad por compraventa	292	306	383	31%	850	1,226	44%
Pérdida por compraventa	(265)	(285)	(347)	31%	(745)	(1,064)	43%
Ingresos por intereses	492	637	545	11%	1,838	2,169	18%
Gastos por intereses	(405)	(507)	(431)	6%	(1,554)	(1,734)	12%
Resultado por valuación de instrumentos financieros a valor razonable	8	(44)	(38)	>-100%	1	(117)	>-100%
Margen financiero por intermediación	122	107	112	-8%	390	480	23%
Otros ingresos (egresos) de la operación	8	9	7	-13%	37	38	3%
Gastos de administración y promoción	(361)	(360)	(390)	8%	(1,295)	(1,484)	15%
Resultado antes de impuestos a la utilidad	115	197	310	>+100%	503	835	66%
Impuestos a la utilidad	(41)	(53)	(85)	>+100%	(141)	(227)	61%
Resultado neto	74	144	225	>+100%	362	608	68%
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	-	-	1	0%	-	-	0%
Remediación de beneficios definidos a los empleados	-	-	1	0%	1	2	100%
Resultado Integral	74	144	227	>+100%	363	610	68%

La utilidad neta al cierre del cuarto trimestre se ubicó en \$225 millones, un incremento de \$151 millones o 204%, respecto al mismo periodo del año pasado, principalmente por mayores ingresos por resultados por servicios; compensados parcialmente por mayores gastos de administración y promoción e impuestos.

Respecto al trimestre anterior, la utilidad neta mostró un incremento de \$81 millones o 56%, debido principalmente a mayores ingresos por asesoría financiera, compensados parcialmente por mayores gastos de administración y promoción.

La utilidad neta acumulada al cierre de diciembre 2024 se ubicó en \$608 millones; un incremento anual de \$246 millones o 68%; debido a mayores ingresos por resultados por servicios y margen financiero por intermediación; compensados parcialmente por mayores gastos de administración y promoción.

En el cuarto trimestre de 2024, las comisiones y tarifas netas (netas) se ubicaron en \$402 millones, un incremento de \$110 millones o 38% respecto al mismo periodo del año anterior, debido principalmente a mayores ingresos provenientes de operaciones con fondos de inversión, compraventa de instrumentos financieros y ofertas públicas.

Respecto al trimestre anterior, las comisiones y tarifas (netas) incrementaron \$20 millones o 5% debido principalmente a mayores ingresos provenientes de operaciones con fondos de inversión.

Las comisiones y tarifas (netas) acumuladas al cierre de diciembre 2024 se ubicaron en \$1,467 millones; un incremento de \$325 millones o 28% respecto al mismo periodo del año anterior; debido a mayores ingresos provenientes de operaciones con fondos de inversión y compraventa de instrumentos financieros.

Los ingresos por asesoría financiera se ubicaron en \$179 millones en el cuarto trimestre de 2024, un incremento de \$125 millones o 231% respecto al mismo periodo del año anterior. Respecto al trimestre pasado mostraron un incremento de \$120 millones.

Los ingresos por asesoría financiera acumulados al cierre de diciembre 2024 se ubicaron en \$334 millones; un incremento anual de \$105 millones o 46%.

En el cuarto trimestre de 2024, el margen financiero por intermediación se ubicó en \$112 millones, una disminución respecto al mismo periodo del año anterior de \$10 millones u 8%, debido principalmente a una pérdida proveniente de inversiones en instrumentos financieros, compensada parcialmente por una mayor utilidad en instrumentos financieros derivados y mercado cambiario.

Respecto al trimestre pasado, el margen financiero por intermediación incremento \$5 millones o 5%, debido principalmente a una pérdida proveniente de inversiones en instrumentos financieros, compensada parcialmente por una mayor utilidad en instrumentos financieros derivados y mercado cambiario.

En el cuarto trimestre de 2024, el margen financiero por intermediación se ubicó en \$112 millones, una disminución respecto al mismo periodo del año anterior de \$10 millones u 8%, debido principalmente a una mayor utilidad en instrumentos financieros derivados y mercado cambiario, compensada parcialmente por una pérdida proveniente de inversiones en instrumentos financieros.

El margen financiero por intermediación acumulado al cierre de diciembre 2024 ascendió a \$480 millones, un incremento de \$90 millones o 23% respecto al mismo periodo de 2023, debido principalmente a una mayor utilidad proveniente de inversiones en instrumentos financieros derivados.

Los otros ingresos/egresos de la operación ascendieron a \$7 millones en el cuarto trimestre de 2024, una disminución anual de \$1 millón respecto al mismo periodo de 2023 y trimestral de \$2 millones respecto al trimestre pasado.

Los otros ingresos/egresos de la operación acumulados al cierre de diciembre 2024 se ubicaron en \$38 millones; un incremento anual de \$1 millón o 3%.

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y PROMOCIÓN

Los Gastos de Administración y Promoción se ubicaron en \$390 millones en el cuarto trimestre de 2024, un incremento respecto al mismo periodo del año anterior de \$29 millones u 8%, debido principalmente a una mayor compensación variable y amortización de sistemas; compensada parcialmente por menores comisiones y gastos de operación; así como menores honorarios.

Respecto al trimestre pasado incrementaron \$30 millones u 8% debido principalmente a mayores gastos por compensación variable, impuestos y derechos; así como a mayores honorarios.

Los Gastos de Administración y Promoción acumulados al cierre de diciembre 2024 ascendieron a \$1,484 millones; un incremento de \$189 millones o 15% respecto al mismo periodo de 2023; debido principalmente a mayores gastos por compensación variable y amortizaciones; compensados parcialmente por menores gastos por honorarios.

Scotia Casa de Bolsa – Gastos de Administración y Promoción (millones de pesos)	3 meses				12 meses		
	31-dic 2023	30-sep 2024	31-dic 2024	A/A Δ%	31-dic 2023	31-dic 2024	A/A Δ%
Gastos de Personal	(160)	(242)	(258)	61%	(723)	(965)	33%
Gastos de Operación	(201)	(118)	(132)	-34%	(572)	(519)	-9%
Total de Gastos de Administración y Promoción	(361)	(360)	(390)	8%	(1,295)	(1,484)	15%

IMPUESTOS A LA UTILIDAD

En el cuarto trimestre de 2024, se registró un impuesto neto a cargo de \$85 millones, un incremento de \$44 millones respecto al mismo periodo del año anterior, principalmente por una mayor utilidad en el trimestre.

Respecto al trimestre anterior, el impuesto incrementó \$32 millones o 60%, principalmente por una mayor utilidad en el trimestre.

Los impuestos netos acumulados al cierre de diciembre 2024 ascendieron a \$227 millones; un incremento anual de \$86 millones o 61%, principalmente por una mayor utilidad del ejercicio.

Scotia Casa de Bolsa - Impuestos (millones de pesos)	3 meses				12 meses		
	31-dic 2023	30-sep 2023	31-dic 2024	A/A Δ%	31-dic 2023	31-dic 2024	A/A Δ%
Impuesto a la Utilidad Causado	(26)	(71)	(49)	88%	(142)	(265)	87%
Impuesto a la Utilidad Diferido	(15)	18	(36)	> +100%	1	38	> +100%
Total de Impuestos a la Utilidad	(41)	(53)	(85)	> +100%	(141)	(227)	61%

BALANCE GENERAL

Al 31 de diciembre de 2024, el total de activos de Casa de Bolsa se ubicó en \$54,802 millones, un incremento de \$31,268 millones respecto al cierre de diciembre de 2023 y de \$12,577 millones respecto al cierre del trimestre anterior, ambos incrementos se debieron a mayores volúmenes en inversiones en instrumentos financieros negociables (principalmente gubernamental), deudores por liquidación de operaciones (en cuentas por cobrar (neto)) y en deudores por reporto.

El total del pasivo registró \$52,008 millones al 31 de diciembre de 2024, un incremento de \$31,058 millones respecto al cierre de diciembre 2023 y de \$12,350 millones respecto al cierre del trimestre anterior, ambos incrementos se debieron a mayores volúmenes en otros pasivos (acreedores por liquidación de operaciones y colaterales vendidos o dados en garantía), así como en valores asignados por liquidar.

Scotia Casa de Bolsa – Cifras relevantes del Balance General (millones de pesos)	31 dic 2023	30 sep 2024	31 dic 2024	A/A Δ%
Efectivo, Equivalentes de Efectivo, Inversiones en Instrumentos Financieros	4,068	12,416	20,219	> +100%
Deudores por Reporto	17,783	17,976	19,719	11%
Instrumentos Financieros Derivados	148	207	174	18%
Cuentas por Cobrar (neto)	754	10,790	13,892	> +100%
Otros Activos	781	836	798	2%
Activo Total	23,534	42,225	54,802	> +100%
Valores Asignados por Liquidar	269	7,018	10,079	> +100%
Acreedores por Reporto	15	38	19	27%
Otros Pasivos	20,666	32,602	41,910	> +100%
Total Pasivo	20,950	39,658	52,008	> +100%
Capital	2,584	2,567	2,794	8%
Total Pasivo y Capital	23,534	42,225	54,802	> +100%

CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 2024, los recursos administrados por cuenta de terceros se ubicaron en \$759,142 millones, un incremento de \$137,174 millones o 22% respecto al cierre de 2023. El incremento anual se debió principalmente a mayores volúmenes en operaciones en custodia.

Respecto al cierre del trimestre pasado, los recursos administrados por cuenta de terceros incrementaron \$18,017 millones o 2%, debido a mayores volúmenes en operaciones en custodia y por operaciones de administración (colaterales entregados y recibidos en garantía, así como por operaciones de reporto por cuenta de clientes).

Scotia Casa de Bolsa – Cifras relevantes del Balance General (millones de pesos)	31 dic 2023	30 sep 2024	31 dic 2024	A/A Δ%
Clientes Cuentas Corrientes	281	(64)	82	-71%
Operaciones en Custodia	531,001	648,681	659,000	24%
Operaciones de Administración	90,686	92,508	100,060	10%
Total por cuenta de terceros	621,968	741,125	759,142	22%

Scotia Casa de Bolsa - Inversiones en Instrumentos Financieros
(millones de pesos al 31 de diciembre de 2024)

Categoría	Deuda Gubernamental	Deuda Bancaria	Instrumentos de Patrimonio neto	Otros títulos de deuda	Total
Instrumentos financieros negociables	17,296	1,316	636	-	19,248
Sin restricción:	-	-	383	-	383
Restringidos o dados en garantía:	17,296	1,316	253	-	18,865
En operaciones de reporto	-	19	-	-	19
Préstamos de valores	-	-	90	-	90
Otros	17,296	1,297	163	-	18,756
Instrumentos financieros para cobrar o vender	120	-	-	-	120
Sin restricción:	2	-	-	-	2
Restringidos o dados en garantía:	118	-	-	-	118
Otros	118	-	-	-	118
Total	17,416	1,316	636	-	19,368

Scotia Casa de Bolsa
Inversiones en Instrumentos Financieros no Gubernamentales
(Superiores al 5% del capital neto)
(millones de pesos al 31 de diciembre de 2024)

Emisor	Títulos	Tasa	Plazo	Importe
--------	---------	------	-------	---------

Al 31 de diciembre de 2024, no se tiene inversiones en títulos de deuda no gubernamentales de un mismo emisor superior al 5% del capital neto.

Scotia Casa de Bolsa - Instrumentos financieros derivados
(millones de pesos al 31 de diciembre de 2024 valor razonable)

Con fines de:	Futuros		Opciones		Total	
	Posición		Posición			
	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activo	Pasivo
Negociación	19	-	155	2,388	174	2,388

Scotia Casa de Bolsa - Montos nominales en operaciones derivadas
(Millones de pesos valores nominales y presentados en su moneda de origen al 31 de diciembre de 2024)

Con fines de:	Contratos Adelantados		Futuros		Opciones		Warrants		Paquetes de Instrumentos Derivados	
	Posición		Posición		Posición		Posición		Posición	
	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva
Negociación			465		2,910	3,150		2,261		
IPC	-	-	465	-	-	-	-	-	-	-
Índices	-	-	-	-	1,181	815	-	-	-	-
Acciones	-	-	-	-	1,729	2,335	-	2,261	-	-

Scotia Casa de Bolsa - Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos (millones de pesos al 31 de diciembre de 2024)

Vencimiento	Préstamos			Financiamiento		Total
	Banca Múltiple	Banco de México	Banca de Desarrollo	Fondos de Fomento	Otros Organismos	

Al 31 de diciembre de 2024, no se tienen préstamos bancarios y de otros organismos.

Scotia Casa de Bolsa - ISR y PTU Diferido (millones de pesos al 31 de diciembre de 2024)

	ISR	PTU
Valuación de instrumentos financieros	18	3
Inmuebles, mobiliario y equipo	(43)	(7)
Provisiones de gastos	143	25
Perdida ODF y opciones	(22)	(4)
Deducción de PTU	9	-
Efecto Neto en Diferido	105	17

Al 31 de diciembre de 2024, Scotia Casa de Bolsa no cuenta con adeudos fiscales.

Scotia Casa de Bolsa - Resultados por Intermediación (millones de pesos al 31 de diciembre 2024)

	Resultados del periodo por Valuación	Resultados del periodo por Compra - Venta
Inversiones en Valores	(86)	130
Operaciones con instrumentos financieros derivados de negociación	(29)	3
Divisas y Otros	(2)	29
Total	(117)	162

Scotia Casa de Bolsa - Otros ingresos (egresos) de la operación (millones de pesos)

	31 dic 2024
Ingresos por arrendamiento	8
Depósitos no identificados	12
Otros	19
Quebrantos	(1)
Otros ingresos (egresos) de la operación	38

CAPITALIZACIÓN

Al cierre de diciembre 2024 el capital neto de la Casa de Bolsa se ubica en \$2,539 millones de pesos. El total de requerimientos de capitalización requerido por riesgo de crédito, mercado y operacional fue de \$462 millones de pesos, el monto de los activos ponderados por riesgo de crédito, mercado y operacional fue de \$5,790 millones que representan un Índice de Capitalización de 43.85% (cifras previas enviadas a BANXICO pueden variar por redondeo).

Scotia Casa de Bolsa - Capitalización (millones de pesos)	diciembre 2024
Capital Contable	2,794
Obligaciones Subordinadas e instrumentos de capitalización	-
Menos:	
Inversiones en instrumentos subordinados	-
Inversiones en acciones de entidades financieras	-
Inversiones en acciones de sociedades de inversión de capitales y objeto limitado	-
Inversiones en acciones de entidades no financieras	-
Financiamientos otorgados para adquisición de acciones de la propia casa de bolsa o de entidades del grupo financiero	-
Impuestos diferidos	-
Intangibles y gastos o costos diferidos,	255
Otros activos que se restan	-
Capital Fundamental	2,539
Capital Básico No Fundamental	-
Capital complementario	-
Capital Neto	2,539

Scotia Casa de Bolsa – Activos en Riesgo (millones de pesos a diciembre 2024)	Activos ponderados por Riesgos	Requerimientos de Capital
	712	57
	31	2
	-	-
	-	-
	-	-
	-	-
	-	-
	-	-
	3,600	288
Total Riesgo Mercado	4,343	347
	-	-
	227	18
	540	43
Total Riesgo Crédito	767	61
Total Riesgo de Crédito y de Mercado	5,110	408

1). Cifras previas enviadas a Banxico, pueden variar por redondeo.

Scotia Casa de Bolsa – Activos en Riesgo (millones de pesos a diciembre 2024)		Activos ponderados por Riesgos	Requerimientos de Capital
Riesgo Operacional	Total Riesgo Operacional	680	54

Scotia Casa de Bolsa - Capitalización (millones de pesos)	diciembre 2024
Capital Neto / Activos en riesgo de crédito, Mercado y operacional (>=10.5%)	43.85%
Capital Básico / Activos en riesgo totales (>=8.5%)	43.85%
Capital Fundamental / Activos en riesgo totales (>=7.0%)	43.85%
Capital básico (tier 1)	2,539
Capital complementario (tier 2)	-
Capital Neto (tier 1 +2)	2,539

1). Cifras previas enviadas a Banxico, pueden variar por redondeo.

CATEGORÍA CAPITALIZACIÓN

Al 31 de diciembre de 2024, la Casa de Bolsa mantiene un índice de capitalización superior al 10.5% por lo que se encuentra clasificado en la categoría I de conformidad con el artículo 204 Bis 2 de las Disposiciones.

SCOTIA CASA DE BOLA / ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Cifras en millones de pesos

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre la utilidad y el valor del capital, mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria.

De acuerdo con las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Casas de Bolsa en materia de administración de riesgos emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el Consejo de Administración asume la responsabilidad y aprueba periódicamente los objetivos, lineamientos y políticas de administración de riesgos de la Casa de Bolsa, así como la estructura de límites para los distintos tipos de riesgo.

El Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos y en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la instrumentación de las políticas de riesgo y el establecimiento de límites específicos por factor de riesgo, así como la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

Asimismo, el Comité de Riesgos delega en el Comité de Activos y Pasivos, la responsabilidad de monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos en los riesgos de mercado, liquidez, etc. De igual forma, la UAIR cuenta con políticas para informar las desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité de Riesgos y al propio Consejo de Administración, sobre dichas desviaciones.

La UAIR de la Institución está representada por la Dirección General Adjunta de Riesgos (DGA Riesgos) y se apoya para la gestión y administración de los distintos tipos de riesgo (i.e. crédito, liquidez, tasas de interés, mercado y operacional, tecnológico, entre otros) principalmente en equipos expertos por tipo de riesgo, lo anterior para garantizar una gestión adecuada tal que se cumpla con el perfil de riesgo deseado y definido por el Consejo de Administración así como para mejorar la calidad, diversificación y composición de los distintos portafolios, optimizando de esta forma la relación riesgo-rendimiento.

La UAIR es también responsable de revisar y presentar para aprobación del Comité de Riesgos y/o del Consejo de Administración las diversas metodologías utilizadas para gestionar los riesgos a los que está expuesta la institución, así como el marco de apetito de riesgo, políticas de gestión para los distintos tipos de riesgo, límites globales y específicos de exposición y niveles de tolerancia al riesgo correspondientes. Asimismo, provee a la Alta Dirección información confiable y oportuna para la toma de decisiones, monitoreo y gestión de las líneas de negocio.

Finalmente, la gestión de riesgos está en función de mejores prácticas internacionales pues se cuenta con un marco normativo que cumple con la regulación local y con estándares y lineamientos corporativos establecidos por BNS.

RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito es aquél que se deriva de un posible incumplimiento por parte del emisor de un instrumento o de una contraparte de la Casa de Bolsa, en alguno de los términos establecidos en el contrato de compraventa o en el prospecto de emisión de algún instrumento financiero.

RIESGO DE CRÉDITO EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Casa de Bolsa ha desarrollado e implementado una herramienta interna, robusta y de uso institucional para la medición y control del riesgo de crédito de los diferentes segmentos de su portafolio de mercado de dinero. Esta metodología permite la estimación de las pérdidas esperadas y no esperadas a partir de medidas de probabilidad de ocurrencia de los eventos crediticios.

Particularmente, el riesgo de crédito asociado con posiciones de mercado de dinero deriva de la tenencia de títulos y corresponde a la pérdida esperada representada como una estimación del impacto en el valor del portafolio derivado de incumplimientos o degradaciones en calificaciones de los instrumentos o portafolios y adicionalmente se realizan supuestos sobre la severidad de la pérdida. Asimismo, la pérdida no esperada es una medida de dispersión alrededor de la pérdida esperada y representa el capital económico necesario en caso de un evento adverso de gran magnitud que impacte el portafolio.

Al cierre de diciembre de 2024 y en promedio para el cuarto trimestre del 2024, la pérdida esperada y no esperada sobre los portafolios de instrumentos financieros de la Casa de Bolsa es la siguiente:

Scotia Casa de Bolsa	Diciembre 2024	T4 2024 Promedio
Pérdida Esperada	0.02%	0.02%
Pérdida No Esperada	0.57%	0.64%
1). Incluye títulos en instrumentos financieros negociables e instrumentos para cobrar o vender; así como instrumentos para cobrar principal e interés.		
2). Excluye posiciones de ventas en directo, ventas fecha valor, acciones y fondos de inversión.		

Exposiciones y calidad crediticia por portafolio. Al cierre de diciembre de 2024 y en promedio para el cuarto trimestre de 2024, la exposición del portafolio de inversiones en instrumentos Financieros corresponde a lo siguiente:

Exposición de la Cartera de Instrumentos Financieros^{1).}	Diciembre 2024	T4 2024
Corporativo	-	-
Bancario	126	60
Gubernamental	8,526	5,219
Otro ^{2).}	636	729
Total	9,288	6,008
1). Incluye títulos en instrumentos financieros negociables e instrumentos para cobrar o vender; así como instrumentos para cobrar principal e interés. No incluye compensaciones que se realizan para presentación y revelación de los estados financieros.		
2). Incluye acciones y fondos de inversión.		

A continuación, se presenta un resumen al cierre de diciembre de 2024 de las exposiciones, la calidad crediticia y la concentración por nivel de riesgo de las inversiones en instrumentos financieros:

Calificación	Instrumentos financieros para cobrar o vender	Instrumentos financieros negociables ¹⁾	Total por Riesgo	% Concentración
mxAAA ²⁾	120	8,532	8,652	93.2
Sin calificación ²⁾	-	636	636	6.8
Total	120	9,168	9,288	100
% Concentración	1	99	100	

1). Incluye posiciones de venta en directo y en reporto. No incluye compensaciones que se realizan para presentación y revelación de los estados financieros.

2). Calificaciones locales S&P.

3). Incluye acciones y fondos de inversión.

RIESGO DE CRÉDITO EN OPERACIONES DE DERIVADOS

La Casa de Bolsa cuantifica sus exposiciones de crédito con la finalidad de controlar el uso de líneas otorgadas a sus contrapartes para la operación de instrumentos financieros derivados. Este control es llevado a cabo mediante el cálculo de la exposición potencial futura (PFE) a nivel contraparte a través de herramientas especializadas, incorporando elementos mitigantes de riesgo tales como acuerdos de compensación, contratos de garantías y colaterales. Se cuenta con políticas de riesgo de contraparte y de monitoreo de límites establecidas que contemplan el proceso a seguir en caso de presentarse excesos en los mismos.

Al cierre de diciembre de 2024, la exposición por riesgo de crédito de contraparte (exposición potencial futura) en operaciones con instrumentos financieros derivados, es en su totalidad con instituciones financieras por un monto de \$187 millones.

RIESGO DE MERCADO

La administración del riesgo de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones en las tasas de interés, tipos de cambio, precios del mercado accionario, índices y otros factores de riesgo en los mercados de dinero, cambios, capitales y productos derivados a los que están expuestas las posiciones de negociación de la Casa de Bolsa.

Las posiciones de riesgo de la Casa de Bolsa incluyen instrumentos de mercado de dinero de tasa fija y flotante, acciones y derivados tales como opciones y warrants de capitales. Se tienen límites establecidos y aprobados para cada uno de los portafolios.

La estructura de límites de riesgo de mercado contempla montos volumétricos o nocionales de valor en riesgo (VaR), de sensibilidad, de concentración, límites de estrés y de plazo, entre otros. Para el cálculo de VaR se utiliza la metodología de simulación histórica con 300 días. La política de la Casa de Bolsa para el cálculo del VaR usa como referencia un 99% de nivel de confianza y un día como período de tiempo.

El VaR global promedio de un día en la Casa de Bolsa durante el cuarto trimestre de 2024 fue de \$3.59 millones, como porcentaje de su capital contable (\$2,486 millones a noviembre de 2024, último disponible) al cierre del periodo equivale a 0.14%. El VaR global de un día de la Casa de Bolsa al cierre de diciembre de 2024 fue de \$4.91 millones. El VaR promedio desglosado por factor de riesgo durante el cuarto trimestre del 2024 es como sigue:

Var 1 día (millones de pesos)	Cierre diciembre 2024	T4 2024 Promedio
Factor de Riesgo	-	-
Tasas de interés	2.52	2.51
Capitales	3.63	2.93
Var Global	4.91	3.59

Nocional (millones de pesos)	Cierre diciembre 2024	T4 2024 Promedio
Factor de Riesgo		
Tasas de interés		
Mercado de Dinero	8,532	4,425
Capitales		
Cash	546	545
Derivados	13,889	14,084

Las exposiciones de VaR y nocionales se encuentran por debajo de los límites establecidos y aprobados por los órganos colegiados de la Casa de Bolsa:

Debido a que la medida de VaR únicamente sirve para estimar pérdidas potenciales en condiciones normales de mercado, diariamente se realizan pruebas bajo condiciones extremas con el objeto de determinar la exposición al riesgo considerando grandes fluctuaciones anormales en los precios de mercado. La prueba bajo condiciones extremas durante el cuarto trimestre de 2024 reflejó una pérdida máxima de \$107.15 millones. Los escenarios hipotéticos que se utilizan para esta prueba están basados en 3 escenarios sistémicos relevantes: la crisis de 2008 para mercados emergentes, México 1994 por el denominado “Error de diciembre” y México 1997 por el efecto de la “crisis del rublo” y la crisis financiera asiática:

Asimismo, mensualmente se realizan pruebas de “backtesting” para comparar las pérdidas y ganancias teóricas y reales con el valor en riesgo observado y, en consecuencia, en su caso calibrar los modelos utilizados. El nivel de eficiencia del modelo se basa en el enfoque establecido por el BIS. Respecto de las pruebas de backtesting, durante el cuarto trimestre de 2024, muestra niveles aceptables bajo el enfoque que establece el BIS:

RIESGO DE LIQUIDEZ Y TASAS DE INTERÉS

La Casa de Bolsa administra su exposición al riesgo de liquidez y de tasa de interés conforme a las disposiciones regulatorias La Casa de Bolsa administra su exposición al riesgo de liquidez y de tasa de interés conforme a las disposiciones regulatorias aplicables y a las mejores prácticas de mercado, considerando las posiciones para el manejo estructural del balance.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés se han establecido límites, los cuales son revisado al menos de manera anual y monitoreados de manera periódica a nivel grupo financiero; a fin de que los mitigantes del riesgo estén actualizados y sean precisos. Entre los límites aplicables se encuentran aquellos relacionados activos líquidos, brechas de liquidez, sensibilidad del margen y sensibilidad del valor económico, mismos que se encuentran alineados con el apetito de riesgo de la institución. La estructura de límites de riesgo de liquidez y tasas de interés contempla montos nocionales, así como de plazo y concentración; de manera periódica se informa al Comité de Activos y Pasivos, Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre el desempeño de dichos límites, así como de los indicadores en materia de riesgo de liquidez y tasas de interés.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés la información es extraída de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de liquidez y tasas de interés.

En adición, es importante señalar que para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés se cuenta con pruebas bajo escenarios extremos. Se destaca que los modelos utilizados para la gestión del riesgo de liquidez y tasas de interés son revisados al menos de manera bi-anual.

La Casa de Bolsa asume riesgos de liquidez como una parte intrínseca a su función de intermediación. El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. El objetivo del proceso de administración de riesgo de liquidez es garantizar que la Casa de Bolsa pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles, para lo cual estima los flujos contractuales a entregar y exigir para tener un cálculo de brechas de liquidez, monitorea indicadores clave de liquidez, mantiene fuentes diversificadas de fondeo, establece límites y mantiene un porcentaje mínimo de activos líquidos.

El riesgo de liquidez se monitorea y controla mediante brechas de liquidez acumuladas. Estas brechas se construyen a través de los vencimientos y flujos por pagos de los diferentes instrumentos del balance, tanto activos como pasivos, creando así una brecha diaria que corresponde a la diferencia de las obligaciones de pago y derechos de cobro generados día a día. Los flujos de efectivo incluyen los flujos a vencimiento contractuales de la Casa de Bolsa (entradas y salidas de efectivo).

Las brechas de liquidez acumuladas al cierre de diciembre 2024 y en promedio en el cuarto trimestre 2024 se presenta a continuación:

Scotia Casa de Bolsa – Brechas de liquidez acumuladas (millones de pesos)		Posición (Cierre)	Posición (Promedio)
Grupo Financiero	30 días	75,313	63,746
Banco	30 días	75,313	63,746
Casa de Bolsa	30 días	-	39
Activos Líquidos (Casa de Bolsa)		4,502	4,416

Por otro lado, el riesgo de tasas de interés deriva de la incertidumbre en las utilidades y/o valor del portafolio como resultado de movimientos en las tasas de interés, y se presenta cuando existen desfases (brechas) en la revisión de activos y pasivos con vencimiento contractual o sujetos a revisión de tasa dentro de un periodo de tiempo determinado, o bien cuando existen distintas tasas de referencia para activos y pasivos. Este riesgo aparece como resultado de las actividades de fondeo, colocación e inversión de la Casa de Bolsa y se materializa ante un cambio en las tasas de interés como una variación en el margen financiero.

Para la medición del riesgo de tasas de interés se emplean indicadores tales como sensibilidad del valor económico y sensibilidad del margen. Para el cálculo de dichos indicadores se utilizan brechas de reprecio, construidas con base en las tasas de referencia de activos y pasivos; para el caso de posiciones a tasa fija son modeladas acorde a sus amortizaciones y vencimientos contractuales, mientras que aquellas posiciones referenciadas a una tasa flotante se modelan en función a su próxima fecha de reprecio.

Tanto la sensibilidad del valor económico como de la sensibilidad de margen contemplan un impacto de ± 100 puntos base en las tasas de interés y considera la máxima pérdida esperada por escenario. Esta medición se realiza de manera periódica y se reporta a los miembros del Comité de Activos y Pasivos, al Comité de Riesgos y Consejo de Administración en sus respectivas sesiones.

La sensibilidad del valor económico incorpora el impacto del cambio en tasas de interés sobre el total de los flujos esperados en una ventana de 30 años y proporciona una medida del impacto a largo plazo de estas variaciones, mientras que la ventana de tiempo para estimar la sensibilidad del margen es de 12 meses.

La sensibilidad de la Casa de Bolsa en el valor económico estimado y la variación estimada en los ingresos financieros del Grupo Financiero Scotiabank al cierre de diciembre 2024 y en promedio para el cuarto trimestre de 2024, es la siguiente:

Scotia Casa de Bolsa (millones de pesos)		Posición Cierre	Posición Promedio
Valor Económico (+100 pbs)			
Grupo Financiero		(2,200)	(2,212)
Banco		(2,181)	(2,192)
Casa de Bolsa		(19)	(20)
Sensibilidad de Margen (-100 bps)			
Grupo Financiero		(315)	(240)
Banco		(295)	(222)
Casa de Bolsa		(20)	(18)

Al cierre de diciembre 2024, la Casa de Bolsa cuenta con \$120 millones en instrumentos financieros para cobrar o vender, dicha posición al ser parte del manejo del balance, se incluyen en las métricas de valor económico y sensibilidad de margen.

RIESGO OPERACIONAL

El riesgo operacional es un riesgo no discrecional que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, eventos externos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

METODOLOGÍA GENERAL

La Casa de Bolsa ha implementado políticas y procedimientos que le permiten tener un adecuado proceso de gestión del riesgo operacional, mismos que se mencionan a continuación:

POLÍTICAS PARA LA GESTIÓN DE RIESGO OPERACIONAL

Tienen como propósito establecer los principios y el marco de gestión, para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, divulgar y gestionar los riesgos operacionales inherentes a sus actividades diarias, además de promover una cultura de administración de riesgos en la Casa de Bolsa.

EVALUACIÓN DE RIESGO OPERACIONAL

La Casa de Bolsa cuenta con una metodología estructurada de evaluación de riesgo operacional, que le permite identificar, evaluar y mitigar, los riesgos inherentes a sus procesos y a su actividad de negocios, misma que se aplica a toda su estructura, la evaluación se basa en la identificación del riesgo operacional inherente, la evaluación de la eficacia de los controles de dichos riesgos, con lo que se determina un nivel de riesgo residual en función del cual se establecen acciones de mitigación sobre los riesgos identificados.

MANUAL PARA LA RECOLECCIÓN Y CLASIFICACIÓN DE DATOS DE RIESGO OPERACIONAL

Define los requerimientos para reportar la información que soporta los procesos de medición, así como el alcance del proceso de recolección de información, las funciones y responsabilidades de las unidades de negocio para recolectar y reportar los datos de pérdida, y los requerimientos específicos de esta.

NIVELES DE TOLERANCIA DE RIESGO OPERACIONAL

Es una herramienta de gestión de pérdidas operacionales, que permite a cada área de la Casa de Bolsa conocer los niveles de tolerancia de pérdidas aplicables a cada evento de pérdida asumido, así como incentivar mejoras en el proceso de gestión del riesgo operacional y que se adopten las acciones necesarias para minimizar el riesgo de futuras pérdidas.

INDICADORES CLAVE DE RIESGO (KRI)

Este proceso permite a la Casa de Bolsa establecer indicadores a partir de variables extraídas de los procesos, cuyo comportamiento está relacionado con el nivel de riesgo asumido, mediante el seguimiento de cada indicador se identifican tendencias que permiten gestionar en el tiempo los valores del indicador. Se establecen umbrales máximos para cada uno de los indicadores seleccionados.

RIESGO LEGAL

El riesgo legal se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las Operaciones que la Institución lleva a cabo.

CÁLCULO DEL REQUERIMIENTO DE CAPITAL POR RIESGO OPERACIONAL

La Institución emplea el método del indicador básico para determinar sus requerimientos de capital por riesgo operacional.

VALOR PROMEDIO DE LA EXPOSICIÓN

Durante el periodo de octubre - diciembre 2024, la Casa de Bolsa registró pérdidas por riesgo operacional por \$0.3 millones. Asimismo, a diciembre 2024 los riesgos operacionales que en caso de materializarse causarían un impacto en los resultados de la entidad suman \$0.6 millones y corresponden a riesgo legal. El importe está provisionado.

RIESGO TECNOLÓGICO

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso del hardware, software, sistemas aplicaciones, redes y cualquier otro canal de transmisión de información en la prestación de servicios a los clientes de la Casa de Bolsa.

Para gestionar el Riesgo Tecnológico, la Casa de Bolsa cuenta con el Marco de Gestión del Riesgo Tecnológico y de Ciberseguridad que define las funciones, responsabilidades y obligaciones de las partes interesadas, así como, la supervisión de los organismos y las herramientas, prácticas y entregables requeridos para gestionar y vigilar los riesgos asociados con las Tecnologías de la Información y la Ciberseguridad.

Las auditorías habituales realizadas por un departamento independiente y experimentado de Auditoría Interna de Tecnologías de la Información incluyen revisiones totales del diseño, implementación y explotación de los sistemas de control interno en todas las áreas de negocio y apoyo, nuevos productos y sistemas y la confiabilidad e integridad de las operaciones de procesamiento de datos.

AGENCIAS CALIFICADORAS

Calificación	Largo plazo	Corto plazo	Perspectiva
Standard & Poor's	mxAAA	mxA-1+	Estable
Fitch	AAA(mex)	F1+(mex)	Estable

La información aquí publicada ha sido preparada por Scotia Casa de Bolsa con el único fin de informar a sus clientes las calificaciones vigentes que le han sido otorgadas por las Agencias Calificadoras (Standard & Poor's y Fitch), en su calidad de emisor a escala nacional y están sujetas a modificaciones sin previo aviso por parte de las Agencias Calificadoras.

DIVIDENDOS

Mediante Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de fecha 12 de abril del 2013 Se aprobó la nueva política para el decreto y pago de dividendos para el año 2013, por medio de la cual al final de cada trimestre se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por el 100% de las utilidades generadas por Scotia Casa de Bolsa en dicho trimestre, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores" para ser pagado en el mes inmediato posterior."

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 24 de mayo del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$76'859,597.00 M.N, a razón de \$3,463.236020367 por acción para distribuirlos sobre la totalidad de las acciones en circulación, es decir entre las 22,193 acciones de las Series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa, con cargo a la cuenta "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 31 de mayo del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de agosto del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$81'453,472.00, M.N., a razón de \$3,670.232595864 por acción para distribuirlos sobre la totalidad de las acciones en circulación, es decir entre las 22,193 acciones de las Series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa, con cargo a la cuenta "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 30 de agosto del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 13 de noviembre del 2013, se aprobó pagar dividendos en efectivo, el primero de ellos hasta por la cantidad de \$49'569,953.00 M.N. (Cuarenta y nueve millones quinientos sesenta y nueve mil novecientos cincuenta y tres pesos 00/100) M.N, a razón de \$2,233.585049340 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha Asamblea se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario hasta por la cantidad de \$500'000,000.00 (Quinientos millones de pesos 00/100) M.N, a razón de \$22,529.626458793 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, el cual también fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo del 2014, se aprobó modificación a la política para el pago de dividendos, a efecto de que se decreten y paguen dividendos en un rango del 0%-100% respecto de las utilidades generadas durante el trimestre anterior.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de mayo del 2014, se aprobó decretar y pagar un primer dividendo ordinario en efectivo hasta por la cantidad de \$59'219,968.55 (Cincuenta y nueve millones doscientos diez y nueve mil novecientos sesenta y ocho pesos 55/100) M.N, a razón de \$2,668.407540666 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 30 de mayo del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha asamblea se aprobó decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$140'780,031.45 (Ciento cuarenta millones setecientos ochenta mil treinta y un pesos 45/100) M.N, a razón de \$6,343.443042851 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual también fue pagado el 30 de mayo del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 22 de agosto del 2014, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$44'850,878.00 M.N (Cuarenta y cuatro millones ochocientos cincuenta mil ochocientos setenta y ocho pesos M.N.), a razón de \$2,020.947055378 por acción para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 acciones de las Series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 29 de agosto del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Casa de Bolsa de fecha 31 de agosto del 2016, se aprobó lo siguiente:

Se aprueba decretar y pagar un primer dividendo ordinario en efectivo, hasta por la cantidad de \$48'797,174.00 (Cuarenta y ocho millones setecientos noventa y siete mil ciento setenta y cuatro pesos 00/100) M.N., a razón de \$2,198.764204929 (Dos mil ciento noventa y ocho pesos 764204929/1000000000) por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 100% de la utilidad generada por la Institución, en el trimestre concluido al 30 de junio de 2016.

Se aprueba decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$151'202,826.00 (Ciento cincuenta y un millones doscientos dos mil ochocientos veintiséis pesos 00/100) M.N., a razón de \$6,813.086378588 (Seis mil ochocientos trece pesos 086378588/1000000000) por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores".

Se hace constar que los pagos de los dividendos antes mencionados sean cubiertos en efectivo en una sola exhibición, en esta misma fecha.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Casa de Bolsa de fecha 30 de noviembre del 2016, se aprobó, lo siguiente:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo, hasta por la cantidad que se propone decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$180,000,000.00 (Ciento ochenta millones de pesos 00/100) M.N. a razón de \$8,110.665525166 (Ocho mil ciento diez pesos 665525166/1000000000) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 47% de la utilidad de la Sociedad por los 9 meses terminados al 30 de septiembre de 2016.

Se hace constar que el pago del dividendo antes mencionado sea cubierto en efectivo en una sola exhibición, en esta misma fecha.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Casa de Bolsa de fecha 30 de marzo del 2017, se aprobó, lo siguiente:

Se aprueba decretar y pagar un primer dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$52,000,000.00 (Cincuenta y dos millones de pesos 00/100 M.N.) a razón de \$2,343.081151715 (Dos mil trescientos cuarenta y tres pesos 081151715/1000000000 M.N.), por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 100% (cien por ciento) de la utilidad generada por Scotia Casa de Bolsa en el último trimestre de 2016, comprendido del 1º de octubre al 31 de diciembre de 2016, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$148,000,000.00 (Ciento cuarenta y ocho millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$6,668.769431803 (Seis mil seiscientos sesenta y ocho pesos 769431803/1000000000 M.N.), por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores".

Se hace constar que los pagos de los dividendos antes mencionados sean cubiertos en efectivo en una sola exhibición, el 31 de marzo del 2017.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Casa de Bolsa, de fecha 28 de julio del 2017 se resolvió:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$40,000,000.00 (Cuarenta millones de pesos 00/100 M.N.) a razón de \$1,802.3701167 (Un mil ochocientos dos pesos 3701167/1000000 M.N.), por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 24.7% (veinticuatro punto siete por ciento) de la utilidad generada por Scotia Casa de Bolsa por los seis meses terminados al 30 de junio de 2017, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se hace constar que el pago del dividendo antes mencionado, sea cubierto en efectivo en una sola exhibición, el día 31 de agosto del 2017.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Casa de Bolsa, de fecha 31 de octubre del 2017, entre otros puntos se tomaron las siguientes:

Se aprueba dejar sin efectos la resolución TERCERA acordada en la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de julio del 2017, respecto a la fecha de pago del dividendo decretado por la cantidad de \$40'000,000.00 (Cuarenta millones de pesos 00/100 M.N.) el día 31 de agosto del 2017, para que sea cubierto en este mismo acto.

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$40'000,000.00 (Cuarenta millones de pesos 00/100 M.N.) a razón de \$1,802.3701167 (Un mil ochocientos dos pesos 3701167/1000000 M.N.), por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 16.28985139% (dieciséis puntos veintiocho millones novecientos ochenta y cinco mil ciento treinta y nueve cienmillonésimos por ciento) de la utilidad generada por Scotia Casa de Bolsa por los nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2017, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba que el pago del dividendo antes mencionado, sea cubierto en efectivo en una sola exhibición, el día 30 de noviembre del 2017.

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$50'000,000.00 (Cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.) a razón de \$2,252.962646 (Dos mil doscientos cincuenta y dos pesos 962645/1000000 M.N.), por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 59.07523579% (cincuenta y nueve por ciento) de la utilidad generada por la Sociedad por los tres meses terminados al 31 de marzo de 2018, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba que el pago del dividendo antes mencionado sea cubierto en efectivo en una sola exhibición, el 10 de mayo del 2018.

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo, por la cantidad de hasta \$75,000,000.00 (Setenta y cinco millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$3,379.443968819 (Tres mil trescientos setenta y nueve pesos 443968819/1000000000 M.N.), por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente aproximado del 41.355% (cuarenta y un punto trescientos cincuenta y cinco por ciento) de la utilidad generada por la Sociedad por los seis meses terminados al 30 de junio de 2018, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba que en este mismo acto se realice el pago del dividendo antes mencionado, en efectivo y en una sola exhibición el 17 de agosto del 2018.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Casa de Bolsa, de fecha 22 de noviembre del 2018, entre otros puntos se tomaron las siguientes:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo, por la cantidad de hasta \$50,000,000.00 (Cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$2,252.962645879 (Dos mil doscientos cincuenta y dos pesos 962645879/1000000000 M.N.) , por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente aproximado del 23.8720354616582% de la utilidad generada por la Sociedad por los nueve meses terminados a septiembre de 2018, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba decretar y pagar un dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$100'000,000.00 (Cien millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$4,505.925291759 (Cuatro mil quinientos cinco pesos 925291759/1000000000 M.N.) por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores" , de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Inverlat Casa de Bolsa, de fecha 25 de Marzo de 2019, se aprobó: Decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo, por la cantidad de hasta \$50,000,000.00 (Cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$2,252.962645879 (Dos mil doscientos cincuenta y dos pesos 962645879/1000000000 M.N.), por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente aproximado del 15% de la utilidad generada por la Sociedad por los doce meses terminados a diciembre de 2018, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de octubre del 2022, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$600,000,000.00 M.N (Seiscientos millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$3.315618316 (Tres pesos 315618316/1000000000) por acción para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 180,961,722 (Ciento ochenta millones novecientas sesenta y un mil setecientos veintidós) acciones de las Series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Inverlat Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores".

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 16 de agosto del 2024, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$400,000,000.00 (Cuatrocientos millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$2.21041221082103, por acción para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 180,961,722 (Ciento ochenta millones novecientas sesenta y un mil setecientos veintidós) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, en una sola exhibición en efectivo, el próximo 23 de agosto, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores."

FUENTES INTERNAS Y EXTERNAS DE LIQUIDEZ

Scotia Casa de Bolsa cuenta con dos fuentes de liquidez, una interna que es el propio capital de trabajo y una externa, la cual hace uso de las líneas operativas con el Banco Scotiabank México.



ANEXO 5

Fondos

DIVIDENDOS

Mediante Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de fecha 12 de abril del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$370'000,000.00 M.N. (Trescientos setenta millones de pesos 00/100) M.N. a razón de \$185.00 (Ciento ochenta y cinco pesos 00/100) M.N por acción para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores" el cual fue pagado el 23 de abril de 2013, a través del S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores.

Asimismo, se aprobó la nueva política para el decreto y pago de dividendos para el año 2013, por medio de la cual, al término de cada trimestre, se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por el 50% de las utilidades generadas en dicho trimestre por Scotia Fondos, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores, para ser pagado en el mes inmediato posterior a la celebración de la Asamblea referida.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 24 de mayo del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$19'332,997.00 M.N, a razón de \$9.6664885000000 por acción para distribuirlos sobre la totalidad de las acciones en circulación, es decir entre las 2,000,000 acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 31 de mayo del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de agosto del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$19'366,376.00 M.N., a razón de \$9.683188 por acción para distribuirlos sobre la totalidad de las acciones en circulación, es decir entre las 2,000,000 acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 30 de agosto del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 13 de noviembre del 2013, se aprobó decretar y pagar dividendos en efectivo, el primero de ellos hasta por la cantidad de \$20'964,571.00 M.N. (Veinte millones novecientos sesenta y cuatro mil quinientos setenta y un pesos 00/100) M.N, a razón de \$10.4822855 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores" el cual fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha Asamblea se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario hasta por la cantidad de \$37'000,000.00 (Treinta y siete millones 00/100) M.N, a razón de \$18.50 (Dieciocho pesos 50/100) M.N., por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, el cual fue pagado también el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo del 2014, se aprobó modificación a la política para el pago de dividendos, a efecto de que se decreten y paguen dividendos en un rango del 0%-50% respecto de las utilidades generadas durante el trimestre anterior.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de mayo del 2014, se aprobó decretar y pagar un primer dividendo ordinario en efectivo hasta por la cantidad de \$23'442,162.88 a razón de \$11.72108144 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado también el 30 de mayo del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha asamblea se aprobó decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$56'557,837.12 a razón de \$28.27891856 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado también el 30 de mayo del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 22 de agosto del 2014, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$25'112,421.00 M.N. (Veinticinco millones ciento doce mil cuatrocientos veinte y un pesos M.N.), a razón de \$12.5562105000000 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores" el cual fue pagado el 29 de agosto del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de noviembre del 2014, se aprobó decretar y pagar dividendos en efectivo, hasta por la cantidad de \$27'955,574.00 (Veintisiete millones novecientos cincuenta y cinco mil quinientos setenta y cuatro pesos 00/100) M.N, a razón de \$13.977787 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores". El cual fue pagado el 28 de noviembre del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 31 de marzo del 2015, se aprobó decretar y pagar en este mismo acto un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$26'353,289.00 (Veintiséis millones trescientos cincuenta y tres mil doscientos ochenta y nueve pesos 00/100) M.N. a razón de \$13.1766445 (Trece pesos 1766445/100) por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores".

Asimismo en la asamblea a que se refiere el párrafo anterior se aprobó decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$170'000,000.00 (Ciento setenta millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$85.00 (Ochenta y cinco pesos 00/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", los cuales fueron pagados el 31 de marzo del 2015.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de fecha 31 de marzo de 2016, y de conformidad con la política de dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014, se aprobó decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo hasta por la cantidad de 23,496,035.00 M.N (Veintitrés millones Cuatrocientos noventa y seis mil treinta y cinco pesos 00/100) M.N, a razón de \$11.7480175 (Once pesos 7480175/100) M.N por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores". Se hizo constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 50% de la utilidad generada por Scotia Fondos, en el trimestre concluido al 31 de diciembre de 2015.

Asimismo, se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario hasta por la cantidad de \$68,327,906.00 (Sesenta y ocho millones trescientos veintisiete mil novecientos seis pesos 00/100) M.N, a razón de \$34.1639530 (Treinta y cuatro pesos 1639530/100) M.N., por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de marzo del 2017, se aprobó, lo siguiente:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$24'000,000.00 (Veinticuatro millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$12.00 (Doce pesos 00/100 M.N.) por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 50% (cincuenta por ciento) de la utilidad generada por Scotia Fondos, en el último trimestre de 2016, comprendido del 1º de octubre al 31 de diciembre de 2016, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se hace constar que el pago del dividendo antes mencionado fue cubierto en efectivo en una sola exhibición, el 31 de marzo del 2017.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Fondos, de fecha 27 de abril del 2017, se aprobó, lo siguiente:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo extraordinario en efectivo, por la cantidad de \$176'000,000.00 (Ciento setenta y seis millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$88.00 (ochenta y ocho pesos 00/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores".

Se hace constar que el pago del dividendo antes mencionado fue cubierto en efectivo en una sola exhibición, el 28 de abril del 2017.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Fondos, de fecha 28 de julio de 2017, se aprobó:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$47'000,000.00 (Cuarenta y siete millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$23.50 (Veintitrés pesos 50/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 50% (cincuenta por ciento) de la utilidad generada por Scotia Fondos, por los seis meses terminados al 30 de junio del 2017, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se hace constar que el pago del dividendo antes mencionado sea cubierto en efectivo en una sola exhibición, el día 31 de agosto del 2017.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Fondos, de fecha 31 de octubre del 2017, entre otros puntos se tomaron las siguientes:

Se aprueba dejar sin efectos la resolución TERCERA acordada en la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de julio del 2017, respecto a la fecha de pago del dividendo decretado por la cantidad de \$47'000,000.00 (Cuarenta y siete millones de pesos 00/100 M.N.) el día 31 de agosto del 2017, para que sea cubierto en este mismo acto.

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$24'000,000.00 (Veinticuatro millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$12.00 (Doce pesos 00/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 16.7500059% (dieciséis punto siete millones quinientos mil cincuenta y nueve cienmillonésimos por ciento) de la utilidad generada por Scotia Fondos, por los nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2017, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba que el pago del dividendo antes mencionado sea cubierto en efectivo en una sola exhibición, el 30 de noviembre del 2017.

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$25'000,000.00 (Veinticinco millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$12.50 (Doce pesos 50/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 49.2167654% (cuarenta y nueve por ciento) de la utilidad generada por la Sociedad, por los tres meses terminados al 31 de marzo de 2018, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba decretar y pagar un dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$75'000,000.00 (Setenta y cinco millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$37.50 (treinta y siete pesos 50/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores", de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba que el pago de los dividendos antes mencionados, sean cubiertos en efectivo en una sola exhibición, el 10 de mayo del 2018.

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de hasta \$24'000,000.00 (Veinticuatro millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$12 (Doce pesos 00/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente aproximado del 23.938% (veintitrés punto novecientos treinta y ocho por ciento) de la utilidad generada por la Sociedad, por los seis meses terminados al 30 de junio del 2018, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba que en este mismo acto se realice el pago del dividendo antes mencionado, en efectivo y en una sola exhibición el 17 de agosto de 2018.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Fondos, de fecha 22 de noviembre de 2018, se aprobó:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de hasta \$15'000,000.00 (Quince millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$7.50 (Siete pesos 50/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente aproximado del 9.596795929% de la utilidad generada por la Sociedad, por los nueve meses terminados a septiembre del 2018, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Fondos, de fecha 25 de marzo de 2019, se aprobó:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de hasta \$20'000,000.00 (Veinte millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$10.00 (Diez pesos 00/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente aproximado del 10% de la utilidad generada por la Sociedad, por los doce meses terminados a diciembre del 2018, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Fondos, de fecha 24 de Julio de 2019, se aprobó:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de hasta \$25'000,000.00 (Veinticinco millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$12.50 (Doce pesos 50/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores" de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014. Asimismo, se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente aproximado del 42% de la utilidad generada por la Sociedad, por los tres meses terminados a marzo de 2019.

Se aprueba decretar y pagar un dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de hasta \$175'000,000.00 (Ciento setenta y cinco millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$87.50 (Ochenta y siete pesos 50/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores", de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba que en este mismo acto se realicen los pagos de los dividendos antes mencionados, en efectivo y en una sola exhibición.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Fondos, de fecha 16 de agosto de 2024, se aprobó:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo en efectivo en base a los estados financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2023, hasta por la cantidad de \$1,400,000,000.00 (Un mil cuatrocientos millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$254.5454545455, por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 5,500,000 (Cinco millones quinientas mil) acciones que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, en una sola exhibición en efectivo, el próximo 23 de agosto, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores."

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Fondos, de fecha 27 de enero de 2025, se aprobó:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo en efectivo en base a los estados financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2023, hasta por la cantidad de \$550,000,000.00 (Quinientos cincuenta millones de pesos 00/100.),M.N a razón de \$100.00 (Cien pesos 00/100) M.N por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 5,500,000 (Cinco millones quinientas mil) acciones que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, en una sola exhibición en efectivo, el próximo 28 de enero, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores."



ANEXO 6

Firmas

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT S.A., DE C.V.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente

Georgina Yamilet Kessel Martínez

Vicepresidente

Adrián Otero Rosiles

Representantes de la Serie “F”

Miembros Propietarios

Independientes

Georgina Yamilet Kessel Martínez
María Novales Flamarique
María Magdalena Carral Cuevas
Víctor Alberto Tiburcio Celorio
Luz Adriana Ramírez Chávez
Pedro Abelardo Velasco Alvarado
Víctor Manuel Borrás Setién
Alejandro Alfonso Poiré Romero
Alfonso Fierro Garza

Miembros Suplentes

Independientes

Jorge Francisco Sánchez Ángeles
Jorge Francisco Sánchez Ángeles

Consejeros Funcionarios SBI

Adrián Otero Rosiles

Luis Andrés Rodríguez Mena

Representantes de la Serie “B”

Secretario

Eduardo Fernández García-Travesí

Prosecretario

Mónica Cardoso Velázquez

El monto global que percibieron el conjunto de Consejeros, por asistencia al Consejo de Administración y Comités, al 31 de diciembre de 2024 llegó a \$11.7 millones de pesos.

“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa al Grupo Financiero contenida en el presente reporte, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación financiera, sus resultados de operación, sus cambios en el capital contable y sus flujos de efectivo”.

ADRIÁN OTERO ROSILES
DIRECTOR GENERAL

JAVIER ANTONIO SEREBRISKY
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE
FINANZAS
TITULAR DEL ÁREA DE FINANZAS

FERNANDO RODRÍGUEZ ANTUÑA
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
AUDITORÍA MÉXICO

JULIÁN FELIPE VÁSQUEZ WILCHES
DIRECTOR CORPORATIVO CONTABILIDAD
GENERAL Y REPORTES REGULATORIOS



ANEXO 7

Estados Financieros

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.
 LORENZO BOTURINI N° 202 PISO 2 COL. TRANSITO, CIUDAD DE MÉXICO C.P. 06820
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (Cifras en millones de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ 52,487	CAPTACIÓN	
CUENTAS DE MARGEN (INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS)	1,761	Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 292,195
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS		Depósitos a plazo	
Instrumentos financieros negociables	\$ 103,947	Del público en general	\$ 193,752
Instrumentos financieros por cobrar o vender	103,586	Mercado de dinero	<u>37,925</u>
Instrumentos financieros para cobrar principal e intereses (valores)(neto)	<u>5,110</u>	Títulos de crédito emitidos	231,677
	212,643	Cuenta global de captación sin movimientos	<u>30,419</u>
DEUDORES POR REPORTEO	23,371		\$ 555,814
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS		PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	
Con fines de negociación	\$ 48,745	De corto plazo	\$ 17,238
Con fines de cobertura	<u>15,552</u>	De largo plazo	<u>27,930</u>
	64,297		45,168
AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS	<u>(473)</u>	VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR	43,200
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 1		ACREEDORES POR REPORTOS	42,599
Créditos comerciales	\$ 220,083	COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA	
Créditos de consumo	46,548	Reportos (Saldo acreedor)	\$ 19,413
Créditos a la vivienda	<u>228,414</u>	Préstamo de valores	<u>2,110</u>
	495,045		21,523
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 2		INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	
Créditos comerciales	\$ 2,376	Con fines de negociación	\$ 51,208
Créditos de consumo	1,202	Con fines de cobertura	<u>15,814</u>
Créditos a la vivienda	<u>3,971</u>		67,022
	7,549	PASIVO POR ARRENDAMIENTO	2,432
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 3		OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
Créditos comerciales	\$ 6,950	Acreedores por liquidación de operaciones	\$ 38,514
Créditos de consumo	1,183	Acreedores por cuentas margen	2,992
Créditos a la vivienda	<u>12,593</u>	Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	3,068
	20,726	Contribuciones por pagar	858
CARTERA DE CRÉDITO	523,320	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>5,573</u>
(+/-) PARTIDAS DIFERIDAS	3,866		51,005
(-) MENOS:		INSTRUMENTOS FINANCIEROS QUE CALIFICAN COMO PASIVO	
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	<u>14,733</u>	Obligaciones subordinadas en circulación	8,908
CARTERA DE CRÉDITO	512,453	PASIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD	703
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	\$ 512,453	PASIVO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	6,561
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	51,697	CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	<u>1,290</u>
BIENES ADJUDICADOS (NETO)	848	TOTAL PASIVO	\$ <u>846,225</u>
ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN MANTENIDOS PARA LA VENTA O PARA DISTRIBUIR A LOS PROPIETARIOS	8	CAPITAL CONTABLE	
PAGOS ANTICIPADOS Y OTROS ACTIVOS (NETO)	2,802	CAPITAL CONTRIBUIDO	
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	5,596	Capital social	\$ 4,507
ACTIVOS POR DERECHOS DE USO DE PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	2,202	CAPITAL GANADO	
INVERSIONES PERMANENTES	523	Reservas de capital	\$ 901
ACTIVOS POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS (NETO)	6,760	Resultados acumulados	
ACTIVOS INTANGIBLES (NETO)	<u>5,022</u>	Resultado de ejercicios anteriores	\$ 77,799
	941,997	Resultado neto	<u>12,156</u>
		Otros resultados integrales	89,955
		Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	\$ (485)
		Cobertura de flujos de efectivo	1,112
		Remediación de beneficios definidos a los empleados	<u>(230)</u>
		Participación en los ORI de otras entidades	397
			<u>10</u>
		TOTAL PARTICIPACIÓN CONTROLADORA	95,770
		TOTAL PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	<u>2</u>
		TOTAL CAPITAL CONTABLE	\$ <u>95,772</u>
TOTAL DEL ACTIVO	\$ <u>941,997</u>	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$ <u>941,997</u>

"El presente estado de situación financiera consolidado se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras, emitidos por las Comisiones Supervisoras, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 91, 92, 94 y 101 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de situación financiera consolidado fue aprobado por el consejo de administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

El saldo histórico del Capital Social al 31 de Diciembre de 2024 es de 3,111 millones de pesos.

Adrián Otero Rosiles
 Director General de Scotiabank Inverlat, S.A.,
 Institución de Banca Múltiple,
 Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Javier Antonio Serebrisky
 Director General Adjunto
 de Finanzas

Fernando Rodríguez Antuña
 Director General Adjunto
 Auditoría Grupo

Julián Felipe Vásquez Wilches
 Director Corporativo Contabilidad
 General y Reportes Regulatorios

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.

LORENZO BOTURINI N° 202 PISO 2 COL. TRANSITO, CIUDAD DE MÉXICO C.P. 06820

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras en millones de pesos)

CUENTAS DE ORDEN

OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS

CLIENTES CUENTAS CORRIENTES

Bancos de clientes	\$	45	
Liquidación de operaciones de clientes		<u>37</u>	\$ 82

OPERACIONES EN CUSTODIA

Instrumentos financieros (valores) de clientes recibidos en custodia			659,000
--	--	--	---------

OPERACIONES POR CUENTA DE CLIENTES

Operaciones de reporto por cuenta de clientes	\$	39,438	
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes		90	
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes		19,824	
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes		<u>40,438</u>	
Fideicomisos administrados	\$	<u>270</u>	<u>100,060</u>

TOTALES POR CUENTA DE TERCEROS

\$ 759,142

OPERACIONES POR CUENTA PROPIA

COMPROMISOS CREDITICIOS \$ 357,426

BIENES EN FIDEICOMISO O MANDATO 484,460

Fideicomisos	\$	454,971	
Mandatos		<u>29,489</u>	

BIENES EN CUSTODIA O ADMINISTRACIÓN 1,293,099

ACCIONES ENTREGADAS EN CUSTODIA O EN GARANTÍA 12,913

COLATERALES RECIBIDOS POR LA ENTIDAD

Deuda gubernamental	\$	26,573	
Instrumentos financieros de capital		90	
Otros instrumentos financieros		<u>5,398</u>	32,061

COLATERALES RECIBIDOS Y VENDIDOS O ENTREGADOS EN GARANTÍA POR LA ENTIDAD

Deuda gubernamental		21,690	
Instrumentos financieros de capital		<u>90</u>	21,780

INTERESES DEVENGADOS NO COBRADOS DERIVADOS DE CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 3 2,158

OTRAS CUENTAS DE REGISTRO 3,242,488

TOTALES POR CUENTA PROPIA \$ 5,446,385

"El presente estado de situación financiera consolidado se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras, emitidos por las Comisiones Supervisoras, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 91, 92, 94 y 101 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de situación financiera consolidado fue aprobado por el consejo de administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

Adrián Otero Rosiles
Director General de Scotiabank Inverlat, S.A.,
Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Javier Antonio Serebrisky
Director General Adjunto
de Finanzas

Fernando Rodríguez Antuña
Director General Adjunto
Auditoría Grupo

Julián Felipe Vásquez Wilches
Director Corporativo Contabilidad
General y Reportes Regulatorios

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.

LORENZO BOTURINI N° 202 PISO 2 COL. TRANSITO, CIUDAD DE MÉXICO C.P. 06820

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras en millones de pesos)

Ingresos por intereses		\$	84,146
Gastos por intereses			(55,268)
MARGEN FINANCIERO		\$	28,878
Estimación preventiva para riesgos crediticios			(5,151)
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS		\$	23,727
Comisiones y tarifas cobradas	\$	8,543	
Comisiones y tarifas pagadas		(543)	
Resultado por intermediación		2,657	
Otros ingresos (egresos) de la operación		261	
Gastos de administración y promoción		(18,761)	(7,843)
RESULTADO DE LA OPERACIÓN		\$	15,884
Participación en el resultado neto de otras entidades		\$	212
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD		\$	16,096
Impuestos a la utilidad			(3,940)
RESULTADO DE OPERACIONES CONTINUAS		\$	12,156
RESULTADO NETO		\$	12,156
Otros resultados integrales del periodo			
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	\$	(385)	
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo		410	
Remediación de beneficios definidos a los empleados		391	416
Participación en ORI de otras entidades			12
RESULTADO INTEGRAL		\$	12,584
Resultado neto atribuible a:			
Participación controladora			12,156
Resultado integral atribuible a:			
Participación controladora			12,584

"El presente estado de resultado integral consolidado se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras, emitidos por las Comisiones Supervisoras, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 91, 92, 94 y 101 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultado integral consolidado fue aprobado por el consejo de administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

Adrián Otero Rosiles
Director General de Scotiabank Inverlat, S.A.,
Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Javier Antonio Serebrisky
Director General Adjunto
de Finanzas

Fernando Rodríguez Antuña
Director General Adjunto
Auditoría Grupo

Julián Felipe Vásquez Wilches
Director Corporativo Contabilidad
General y Reportes Regulatorios

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S. A. DE C. V.

Lorenzo Boturini N° 202, Col. Tránsito, C. P. 06820, Ciudad de México

ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras en millones de pesos)

C O N C E P T O	CAPITAL CONTRIBUIDO	CAPITAL GANADO						Total Participación de la controladora	Total participación de la no controladora	Total capital contable
	Capital social	Reservas de capital	Resultados acumulados	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	Valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Remediones por beneficios definidos a los empleados	Total Participación en ORI de otras entidades			
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	\$ 4,507	901	77,799	(100)	702	(621)	(2)	83,186	2	83,188
RESULTADO INTEGRAL										
Resultado neto	-	-	12,156	-	-	-	-	12,156	-	12,156
Otros resultados integrales										
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	-	-	-	(385)	-	-	-	(385)	-	(385)
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	410	-	-	410	-	410
Remediones de beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	391	-	391	-	391
Participación en ORI de otras entidades	-	-	-	-	-	-	12	12	-	12
Total	-	-	12,156	(385)	410	391	12	12,584	-	12,584
Saldo al 31 de Diciembre de 2024	4,507	901	89,955	(485)	1,112	(230)	10	95,770	2	95,772

“El presente estado de cambios en el capital contable consolidado se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras, emitidos por las Comisiones Supervisoras, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 91, 92, 94 y 101 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de cambios en el capital contable consolidado fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben”.

Adrián Otero Rosiles
Director General de Scotiabank Inverlat, S.A.,
Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Javier Antonio Serebrisky
Director General Adjunto
de Finanzas

Fernando Rodríguez Antuña
Director General Adjunto
Auditoría Grupo

Julián Felipe Vásquez Wilches
Director Corporativo Contabilidad
General y Reportes Regulatorios

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.

Lorenzo Boturini N° 202, Col. Tránsito, C. P. 06820, Ciudad de México

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras en millones de pesos)

Actividades de operación		
Resultado antes de impuestos a la utilidad		\$ 16,096
Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión		
Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo	1,165	
Amortizaciones de activos intangibles	906	
Pérdidas o reversión de pérdidas por deterioro de activos de larga duración	(23)	
Participación en el resultado neto de otras entidades	(212)	
Otros ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión	1	1,837
Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento		
Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	3,195	3,195
Suma		21,128
Cambios en partidas de operación		
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	8,364	
Cambio en cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	(378)	
Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores) (neto)	8,429	
Cambio en deudores por reporto	(23,322)	
Cambio en instrumentos financieros derivados (activo)	(20,876)	
Cambio en cartera de crédito (neto)	(8,990)	
Cambio en otras cuentas por cobrar (neto)	(24,438)	
Cambio en bienes adjudicados (neto)	(263)	
Cambio en otros activos operativos (neto)	(674)	
Cambio en captación	14,803	
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	(4,698)	
Cambio en instrumentos financieros derivados (pasivo)	25,791	
Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización	(511)	
Cambio en otros pasivos operativos	219	
Cambio de activos/pasivos por beneficios a los empleados	611	
Cambio en otras cuentas por pagar	23,729	
Pagos de impuestos a la utilidad	(4,099)	
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		\$ (6,303)
Actividades de inversión		14,825
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(703)	
Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo	1	
Pagos por adquisición de asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes	(1)	
Cobros por disposición de otras entidades	3	
Cobros de dividendos en efectivo de inversiones permanentes	254	
Pagos por adquisición de activos intangibles	(1,143)	
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		\$ (1,589)
Actividades de financiamiento:		
Pagos de pasivo por arrendamiento	(766)	
Pagos de dividendos en efectivo	(5,000)	
Pagos asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	(2,835)	
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		\$ (8,601)
Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo		\$ 4,635
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo		47,852
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo		\$ 52,487

"El presente estado de flujos de efectivo consolidado se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras, emitidos por las Comisiones Supervisoras, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 91, 92, 94 y 101 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo consolidado fue aprobado por el consejo de administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

Adrián Otero Rosiles
Director General de Scotiabank Inverlat, S.A.,
Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Javier Antonio Serebrisky
Director General Adjunto
de Finanzas

Fernando Rodríguez Antuña
Director General Adjunto
Auditoría Grupo

Julián Felipe Vázquez Wilches
Director Corporativo Contabilidad
General y Reportes Regulatorios

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
(Cifras en millones de pesos)

	31-dic 2023	30-sep 2024	31-dic 2024
ACTIVO			
Efectivo y equivalentes de Efectivo	47,852	43,354	52,487
Cuentas de margen (instrumentos Financieros derivados)	1,382	2,116	1,761
Inversiones en instrumentos financieros	190,250	193,007	212,643
Instrumentos financieros negociables	82,948	87,060	103,947
Instrumentos financieros por cobrar o vender	102,399	100,894	103,586
Instrumentos financieros para cobrar principal e intereses (valores)(neto)	4,903	5,053	5,110
Deudores por reporto	8,002	13,724	23,371
Instrumentos financieros derivados	42,756	59,971	64,297
Con fines de negociación	31,603	44,649	48,745
Con fines de cobertura	11,153	15,322	15,552
Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	(650)	(277)	(473)
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1	491,708	501,571	495,045
Créditos comerciales	245,529	232,298	220,083
Créditos de consumo	36,351	43,406	46,548
Créditos a la vivienda	209,828	225,867	228,414
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2	4,811	5,640	7,549
Créditos comerciales	235	335	2,376
Créditos de consumo	923	1,169	1,202
Créditos a la vivienda	3,653	4,136	3,971
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	17,061	20,398	20,726
Créditos comerciales	6,415	7,894	6,950
Créditos de consumo	937	1,083	1,183
Créditos a la vivienda	9,709	11,421	12,593
Cartera de crédito	513,580	527,609	523,320
(+/-) Partidas diferidas	3,093	3,694	3,866
(-) Estimación preventiva para riesgos crediticios	13,209	14,762	14,733
Total de cartera de crédito (neto)	503,464	516,541	512,453
Otras cuentas por cobrar (neto)	27,258	41,532	51,697
Bienes adjudicados (neto)	585	831	848
Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios	14	13	8
Pagos anticipados y otros activos (neto)	2,636	2,109	2,802
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	5,436	5,520	5,596
Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo (neto)	2,449	2,377	2,202
Inversiones permanentes	375	497	523
Activos por impuestos a la utilidad diferidos (neto)	6,214	7,383	6,760
Activos intangibles (neto)	4,785	4,846	5,022
Total del Activo	842,808	893,544	941,997

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
(Cifras en millones de pesos)

	31-dic 2023	30-sep 2024	31-dic 2024
PASIVO			
Captación	541,010	551,726	555,814
Depósitos de exigibilidad inmediata	275,582	288,088	292,195
Depósitos a plazo	253,190	232,734	231,677
Del público en general	208,686	207,471	193,752
Mercado de Dinero	44,504	25,263	37,925
Títulos de crédito emitidos	10,941	29,435	30,419
Cuenta global de captación sin movimientos	1,297	1,469	1,523
Préstamos bancarios y de otros organismos	36,804	40,269	45,168
De corto plazo	30,302	16,149	17,238
De largo plazo	6,502	24,120	27,930
Valores asignados por liquidar	11,770	28,117	43,200
Acreedores por reporto	50,552	37,478	42,599
Colaterales vendidos o dados en garantía	26,221	17,863	21,523
Reportos (Saldo acreedor)	24,782	17,625	19,413
Préstamo de valores	1,439	238	2,110
Instrumentos financieros derivados	41,231	62,520	67,022
Con fines de negociación	32,216	46,461	51,208
Con fines de cobertura	9,015	16,059	15,814
Pasivo por arrendamiento	2,591	2,594	2,432
Otras cuentas por pagar	32,275	41,953	51,005
Acreedores por liquidación de operaciones	13,203	30,702	38,514
Acreedores por cuentas margen	1,655	1,729	2,992
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	3,217	1,879	3,068
Contribuciones por pagar	633	653	858
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	13,567	6,990	5,573
Instrumentos financieros que califican como pasivo	9,060	9,104	8,908
Obligaciones subordinadas en circulación	9,060	9,104	8,908
Pasivos por impuestos a la utilidad	476	1,372	703
Pasivo por beneficio a los empleados	6,559	7,553	6,561
Créditos diferidos y cobros anticipados	1,071	1,259	1,290
Total Pasivo	759,620	801,808	846,225
CAPITAL			
Capital contribuido	4,507	4,507	4,507
Capital social	4,507	4,507	4,507
Capital ganado	78,679	87,227	91,263
Reservas de capital	901	901	901
Resultados acumulados	77,799	86,546	89,955
Resultado de ejercicios anteriores	65,726	77,800	77,799
Resultado neto	12,073	8,746	12,156
Otros resultados integrales	(21)	(228)	397
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	(100)	(85)	(485)
Valuación de instrumentos financieros cobertura de flujos de efectivo	702	457	1,112
Remediación de beneficios definidos a los empleados	(621)	(600)	(230)
Participación en los ORI de otras entidades	(2)	8	10
Total participación controladora	83,186	91,734	95,770
Total participación no controladora	2	2	2
Total Capital contable	83,188	91,736	95,772
Total Pasivo y Capital contable	842,808	893,544	941,997

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
(Cifras en millones de pesos)

	31-dic 2023	30-sep 2024	31-dic 2024
CUENTAS DE ORDEN			
OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS			
Cientes cuentas corrientes	281	(64)	82
Bancos de clientes	197	45	45
Liquidación de operaciones de clientes	84	(109)	37
Operaciones en custodia	531,001	648,681	659,000
Instrumentos financieros (valores) de clientes recibidos en custodia	531,001	648,681	659,000
Operaciones por cuenta de clientes	90,686	92,508	100,060
Operaciones de reporto por cuenta de clientes	35,581	35,951	39,438
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	60	232	90
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	17,797	18,408	19,824
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	37,022	37,658	40,438
Fideicomisos administrados	226	259	270
Totales por cuenta de terceros	621,968	741,125	759,142
OPERACIONES POR CUENTA PROPIA			
Compromisos crediticios	258,234	327,895	357,426
Bienes en fideicomiso o mandato	486,328	498,324	484,460
Fideicomisos	457,217	468,959	454,971
Mandatos	29,111	29,365	29,489
Bienes en custodia o en administración	1,092,398	1,151,668	1,293,099
Acciones entregadas en custodia o en garantía	12,913	12,913	12,913
Colaterales recibidos por la entidad	15,473	20,018	32,061
Deuda gubernamental	10,496	14,866	26,573
Instrumentos financieros de capital	128	1	90
Otros instrumentos financieros	4,849	5,151	5,398
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	26,219	17,860	21,780
Deuda gubernamental	26,158	17,623	21,690
Instrumentos financieros de capital	61	237	90
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	1,601	1,985	2,158
Otras cuentas de registro	1,960,531	2,786,555	3,242,488
Totales por cuenta de propia	3,853,697	4,817,218	5,446,385

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO
(Cifras en millones de pesos)

	3 meses		12 meses		
	31-dic 2023	30-sep 2024	31-dic 2024	31-dic 2023	31-dic 2024
Ingresos por intereses	21,300	21,247	20,828	79,495	84,146
Gastos por intereses	(14,003)	(13,918)	(13,268)	(52,029)	(55,268)
Margen financiero	7,297	7,329	7,560	27,466	28,878
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(1,191)	(1,203)	(1,598)	(2,197)	(5,151)
Margen financiero ajustado por riesgo crediticios	6,106	6,126	5,962	25,269	23,727
Comisiones y tarifas cobradas	1,967	2,270	2,254	7,274	8,543
Comisiones y tarifas pagadas	(169)	(133)	(142)	(567)	(543)
Resultado por intermediación	385	549	732	2,102	2,657
Otros ingresos (egresos) de la operación	(41)	64	234	304	261
Gastos de administración y promoción	(4,845)	(4,703)	(4,842)	(18,511)	(18,761)
Resultado de la operación	3,403	4,173	4,198	15,871	15,884
Participación en el resultado neto de otras entidades	368	46	25	570	212
Resultado antes de impuestos a la utilidad	3,771	4,219	4,223	16,441	16,096
Impuestos a la utilidad	(775)	(964)	(813)	(4,368)	(3,940)
Resultado de operaciones continuas	2,996	3,255	3,410	12,073	12,156
Resultado neto	2,996	3,255	3,410	12,073	12,156
Otros resultados integrales del periodo	(264)	(209)	625	(20)	416
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	663	525	(401)	257	(385)
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	(774)	(732)	656	(150)	410
Remediación de beneficios definidos a los empleados	(153)	(2)	370	(127)	391
Participación en ORI de otras entidades	-	-	2	-	12
Resultado integral	2,732	3,046	4,037	12,053	12,584
Resultado neto atribuible a:					
Participación controladora	2,996	3,255	3,410	12,073	12,156
Resultado integral atribuible a:					
Participación controladora	2,732	3,046	4,037	12,053	12,584

SCOTIABANK INVERLAT, S. A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
 Lerema Boturini N° 232, Col. Triunfo, C. P. 06830, Guadalupe de México
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (Cifras en millones de pesos)

A C T I V O		P A S I V O Y C A P I T A L	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ 52,330	CAPTACIÓN TRADICIONAL	
CUENTAS DE MARGEN (INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS)	1,761	Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 295,084
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS		Depósitos a plazo	
Instrumentos financieros negociables	\$ 84,121	Del público en general	\$ 193,752
Instrumentos financieros para cobrar o vender	103,466	Mercado de dinero	37,925
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)(neto)	<u>5,110</u>	Títulos de crédito emitidos	231,677
	192,697	Cuenta global de captación sin movimientos	<u>1,523</u>
DEUDORES POR REPORTE	23,676		\$ 558,588
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS		PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	
Con fines de negociación	\$ 48,666	De corto plazo	\$ 17,238
Con fines de cobertura	<u>15,552</u>	De largo plazo	<u>27,930</u>
	64,218		45,168
AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS	(473)	VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR	33,120
		ACREEDORES POR REPORTE	62,038
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 1		COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTIA	
Créditos comerciales		Reportos (Saldo acreedor)	261
Actividad empresarial o comercial	\$ 177,968	Préstamo de Valores	<u>2,020</u>
Entidades financieras	27,074		2,281
Entidades gubernamentales	<u>15,041</u>	INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	
	220,083	Con fines de negociación	\$ 48,913
Créditos de consumo	46,548	Con fines de cobertura	<u>15,814</u>
Créditos a la vivienda			64,727
Media y residencial	\$ 224,069	PASIVO POR ARRENDAMIENTO	2,383
De interés social	3		
Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	<u>4,342</u>		
	228,414	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 1	\$ 495,045	Acreedores por liquidación de operaciones	\$ 31,088
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 2		Acreedores por cuentas de margen	2,959
Créditos comerciales		Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	3,058
Actividad empresarial o comercial	\$ 2,376	Contribuciones por pagar	640
Créditos de consumo	1,202	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>5,497</u>
Créditos a la vivienda			43,252
Media y residencial	\$ 3,801	INSTRUMENTOS FINANCIEROS QUE CALIFICAN COMO PASIVO	
Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	<u>170</u>	Obligaciones subordinadas en circulación	8,908
	3,971		
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 2	\$ 7,549	PASIVO POR IMPUESTO A LA UTILIDAD	561
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 3		PASIVO POR BENEFICIO A LOS EMPLEADOS	6,304
Créditos comerciales		CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	<u>1,290</u>
Actividad empresarial o comercial	\$ 6,854		
Entidades financieras	<u>96</u>	TOTAL PASIVO	\$ 828,620
	6,950		
Créditos de consumo	1,183	CAPITAL CONTABLE	
Créditos a la vivienda		CAPITAL CONTRIBUIDO	
Media y residencial	\$ 12,073	Capital social	\$ 10,671
De interés social	8	Prima en venta de acciones	<u>2,797</u>
Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	<u>512</u>		13,468
	12,593	CAPITAL GANADO	
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 3	\$ 20,726	Reservas de capital	\$ 10,240
CARTERA DE CRÉDITO	523,320	Resultados acumulados	65,922
(+/-) PARTIDAS DIFERIDAS	3,866	Resultado de ejercicios anteriores	54,988
(-) MENOS:		Resultado neto	<u>10,934</u>
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	<u>\$ 14,733</u>	Otros resultados integrales	
CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	<u>512,453</u>	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	(485)
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	512,453	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	1,112
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	49,002	Remediones por beneficios definidos a los empleados	<u>(222)</u>
BIENES ADJUDICADOS (NETO)	848	Participación en ORI de otras entidades	<u>10</u>
ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN MANTENIDOS PARA LA VENTA O PARA DISTRIBUIR A LOS PROPIETARIOS	8		76,577
PAGOS ANTICIPADOS Y OTROS ACTIVOS (NETO)	2,660	TOTAL PARTICIPACIÓN CONTROLADORA	90,045
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	5,444	TOTAL PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	<u>1</u>
ACTIVOS POR DERECHOS DE USO DE PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	2,155	TOTAL CAPITAL CONTABLE	\$ 90,046
INVERSIONES PERMANENTES	394		
ACTIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS (NETO)	6,644	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$ 918,666
ACTIVOS INTANGIBLES (NETO)	<u>4,849</u>		
TOTAL ACTIVO	\$ 918,666		

*El presente estado de situación financiera consolidado, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de situación financiera consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

El saldo histórico del capital social al 31 de Diciembre es de \$ 9,420 millones de pesos.

Adrián Otero Rosiles
 Director General de Scotiabank Inverlat, S.A.,
 Institución de Banca Múltiple,
 Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Javier Antonio Serebrisky
 Director General Adjunto de Finanzas

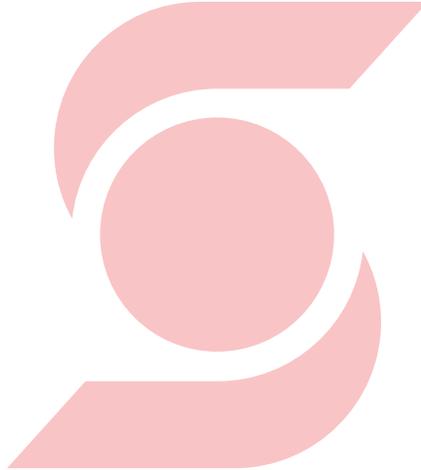
Fernando Rodríguez Antuña
 Director General Adjunto Auditoría Grupo

Julián Felipe Vásquez Wilches
 Director Corporativo Contabilidad General
 y Reportes Regulatorios

SCOTIABANK INVERLAT, S. A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
Lorenzo Boturini N° 202, Col. Tránsito, C. P. 06820, Ciudad de México
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras en millones de pesos)

C U E N T A S D E O R D E N

Compromisos crediticios		\$	357,426
Bienes en fideicomiso o mandato			484,460
Fideicomisos	\$	454,971	
Mandatos		<u>29,489</u>	
Bienes en custodia o en administración			862,591
Colaterales recibidos por la entidad			31,986
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad			2,281
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3			2,158
Otras cuentas de registro			3,234,143



SCOTIABANK INVERLAT, S. A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT

Lorenzo Boturini N° 202, Col. Tránsito, C. P. 06820, Ciudad de México

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras en millones de pesos)

Ingresos por intereses	\$	83,728	
Gastos por intereses		(55,557)	
MARGEN FINANCIERO			28,171
Estimación preventiva para riesgos crediticios			(5,151)
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	\$		23,020
Comisiones y tarifas cobradas	\$	5,597	
Comisiones y tarifas pagadas		(428)	
Resultado por intermediación		2,484	
Otros ingresos (egresos) de la operación		923	
Gastos de administración y promoción		(17,343)	(8,767)
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	\$		14,253
Participación en el resultado neto de otras entidades			191
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	\$		14,444
Impuestos a la utilidad causados	\$	(4,187)	
Impuestos a la utilidad diferidos (neto)		677	(3,510)
RESULTADO NETO	\$		10,934
Otros resultados integrales			
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender		(384)	
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo		410	
Remediación de beneficios definidos a los empleados		389	415
Participación en ORI de otras entidades			11
RESULTADO INTEGRAL	\$		11,360
Resultado neto atribuible a:			
Participación controladora	\$		10,934
Resultado integral atribuible a:			
Participación controladora	\$		11,360

"El presente estado de resultado integral consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultado integral consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Adrián Otero Rosiles
Director General de Scotiabank Inverlat, S.A.,
Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Javier Antonio Serebrisky
Director General Adjunto
de Finanzas

Fernando Rodríguez Antuña
Director General Adjunto
Auditoría Grupo

Julián Felipe Vásquez Wilches
Director Corporativo Contabilidad
General y Reportes Regulatorios

SCOTIABANK INVERLAT, S. A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
Lorenzo Boturini N° 202, Col. Tránsito, C. P. 06820, Ciudad de México
ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADO
DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE 2024
(Cifras en millones de pesos)

C O N C E P T O	CAPITAL CONTRIBUIDO				CAPITAL GANADO				Total participación de la controladora	Participación no controladora	Total capital contable
	Capital social	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultados acumulados	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	Remediación de beneficios definidos a los empleados	Participación en ORI de otras entidades			
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	\$ 10,671	2,797	9,112	56,116	(101)	702	(611)	(1)	78,685	1	\$ 78,686
MOVIMIENTOS DE RESERVAS											
Reservas de Capital	-	-	1,128	(1,128)	-	-	-	-	-	-	-
RESULTADO INTEGRAL:											
Resultado neto	-	-	-	10,934	-	-	-	-	10,934	-	10,934
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	-	-	-	-	(384)	-	-	-	(384)	-	(384)
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	410	-	-	410	-	410
Remediación de beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	-	389	-	389	-	389
Participación en ORI de otras entidades	-	-	-	-	-	-	-	11	11	-	11
Total	-	-	-	10,934	(384)	410	389	11	11,360	-	11,360
Saldo al 31 de Diciembre 2024	\$ 10,671	2,797	10,240	65,922	(485)	1,112	(222)	10	90,045	1	\$ 90,046

"El presente estado de cambios en el capital contable consolidado se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de cambios en el capital contable consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Adrián Otero Rosiles
Director General de Scotiabank Inverlat, S.A.,
Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Javier Antonio Serebrisky
Director General Adjunto de Finanzas

Fernando Rodríguez Antuña
Director General Adjunto Auditoría Grupo

Julián Felipe Vásquez Wilches
Director Corporativo Contabilidad General y
Reportes Regulatorios

SCOTIABANK INVERLAT, S. A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
Lorenzo Boturini N° 202, Col. Tránsito, C. P. 06820, Ciudad de México
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras en millones de pesos)

Actividades de operación	
Resultado antes de impuestos a la utilidad	14,444
Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:	1,746
Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo	1,135
Amortizaciones de activos intangibles	827
Pérdidas o reversión de pérdidas por deterioro de activos de larga duración	(24)
Participación en el resultado neto de otras entidades	(191)
Otros ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión	(1)
Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento	3,340
Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	3,340
Cambios en partidas de operación	(4,791)
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	8,364
Cambio en cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	(378)
Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores)(neto)	13,364
Cambio en deudores por reporto (neto)	(15,667)
Cambio en instrumentos financieros derivados (activo)	(20,810)
Cambio en cartera de crédito (neto)	(8,989)
Cambio en otras cuentas por cobrar (neto)	(22,221)
Cambio en bienes adjudicados (neto)	(263)
Cambio en otros activos operativos (neto)	4,079
Cambio en captación tradicional	17,031
Cambio en acreedores por reporto	(6,283)
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	(6,103)
Cambio en instrumentos financieros derivados (pasivo)	24,900
Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización	(656)
Cambio en otros pasivos operativos	392
Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados	576
Cambio en otras cuentas por pagar	11,418
Cambio en otras provisiones	136
Pagos de impuestos a la utilidad	(3,681)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	14,739
Actividades de inversión	
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(685)
Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo	1
Cobros de dividendos en efectivo	254
Pagos por adquisición de activos intangibles	(1,066)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(1,496)
Actividades de financiamiento	
Pagos de pasivo por arrendamiento	(739)
Pagos de dividendos en efectivo	(5,000)
Pagos asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	(2,835)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(8,574)
Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	4,669
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	47,661
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	52,330

"El presente estado de flujos de efectivo consolidado se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Adrián Otero Rosiles
Director General de Scotiabank Inverlat, S.A.,
Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Javier Antonio Serebrisky
Director General Adjunto de Finanzas

Fernando Rodríguez Antuña
Director General Adjunto Auditoría Grupo

Julián Felipe Vásquez Wilches
Director Corporativo Contabilidad
General y Reportes Regulatorios

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
(Cifras en millones de pesos)

	31-dic 2023	30-sep 2024	31-dic 2024
ACTIVO			
Efectivo y equivalentes de efectivo	47,661	43,216	52,330
Cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	1,383	2,116	1,761
Inversiones en instrumentos financieros	185,048	180,771	192,697
Instrumentos financieros negociables	78,121	74,952	84,121
Instrumentos financieros para cobrar o vender	102,024	100,766	103,466
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)	4,903	5,053	5,110
Deudores por reporte	8,009	14,074	23,676
Instrumentos financieros derivados	42,742	59,878	64,218
Con fines de negociación	31,589	44,556	48,666
Con fines de cobertura	11,153	15,322	15,552
Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	(650)	(277)	(473)
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1	491,708	501,571	495,045
Créditos comerciales	245,529	232,298	220,083
Actividad empresarial o comercial	200,539	184,755	177,968
Entidades financieras	23,989	24,157	27,074
Entidades gubernamentales	21,001	23,386	15,041
Créditos de consumo	36,351	43,406	46,548
Créditos a la vivienda	209,828	225,867	228,414
Media y residencial	204,924	221,335	224,069
De interés social	4	4	3
Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	4,900	4,528	4,342
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2	4,811	5,640	7,549
Créditos comerciales	235	335	2,376
Actividad empresarial o comercial	235	335	2,376
Créditos al consumo	923	1,169	1,202
Créditos a la vivienda	3,653	4,136	3,971
Media y residencial	3,521	3,983	3,801
Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	132	153	170

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
(Cifras en millones de pesos)

	31-dic 2023	30-sep 2024	31-dic 2024
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	17,061	20,398	20,726
Créditos comerciales	6,415	7,894	6,950
Actividad empresarial o comercial	6,359	7,838	6,854
Entidades financieras	56	56	96
Créditos de consumo	937	1,083	1,183
Créditos a la vivienda	9,709	11,421	12,593
Media y residencial	9,275	10,913	12,073
De interés social	9	8	8
Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	425	500	512
Cartera de crédito	513,580	527,609	523,320
(+/-) Partidas diferidas	3,093	3,694	3,866
(-) Estimación preventiva para riesgos crediticios	13,209	14,762	14,733
Total de cartera de crédito (neto)	503,464	516,541	512,453
Otras cuentas por cobrar (neto)	26,795	38,765	49,002
Bienes adjudicados (neto)	585	831	848
Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios	14	13	8
Pagos anticipados y otros activos (neto)	2,568	1,988	2,660
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	5,289	5,372	5,444
Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo (neto)	2,391	2,326	2,155
Inversiones permanentes	267	372	394
Activo por impuestos a la utilidad diferidos (neto)	6,144	7,220	6,644
Activos intangibles (neto)	4,610	4,674	4,849
Total Activo	836,320	877,880	918,666

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
(Cifras en millones de pesos)

	31-dic 2023	30-sep 2024	31-dic 2024
PASIVO			
Captación tradicional	541,557	554,321	558,588
Depósitos de exigibilidad inmediata	276,129	290,768	295,084
Depósitos a plazo	253,190	232,734	231,677
Del público en general	208,686	207,471	193,752
Mercado de dinero	44,504	25,263	37,925
Titulos de crédito emitidos	10,941	29,350	30,304
Cuenta global de captación sin movimientos	1,297	1,469	1,523
Préstamos interbancarios y de otros organismos	36,804	40,269	45,168
De corto plazo	30,302	16,149	17,238
De largo plazo	6,502	24,120	27,930
Valores asignados por liquidar	11,501	21,099	33,120
Acreedores por reporto	68,321	55,415	62,038
Colaterales vendidos o dados en garantía	8,384	-	2,281
Reportos (Saldo acreedor)	7,006	-	261
Préstamo de valores	1,378	-	2,020
Instrumentos financieros derivados	39,827	60,341	64,727
Con fines de negociación	30,812	44,282	48,913
Con fines de cobertura	9,015	16,059	15,814
Pasivo por arrendamiento	2,542	2,545	2,383
Otras cuentas por pagar	31,834	38,750	43,252
Acreedores por liquidación de operaciones	13,066	27,842	31,088
Acreedores por cuentas de margen	1,643	1,714	2,959
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	3,217	1,879	3,068
Contribuciones por pagar	507	541	640
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	13,401	6,774	5,497
Instrumentos financieros que califican como pasivo	9,060	9,104	8,908
Obligaciones subordinadas en circulación	9,060	9,104	8,908
Pasivo por impuesto a la utilidad	407	1,223	561
Pasivo por beneficio a los empleados	6,326	7,162	6,304
Créditos diferidos y cobros anticipados	1,071	1,246	1,290
Total Pasivo	757,634	791,475	828,620

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
(Cifras en millones de pesos)

	31-dic 2023	30-sep 2024	31-dic 2024
CAPITAL			
Capital contribuido	13,468	13,468	13,468
Capital social	10,671	10,671	10,671
Prima en venta de acciones	2,797	2,797	2,797
Capital ganado	65,217	72,936	76,577
Reservas de capital	9,112	10,240	10,240
Resultados acumulados	56,116	62,905	65,922
Resultado de ejercicios anteriores	44,837	54,988	54,988
Resultado neto	11,279	7,917	10,934
Otros resultados integrales	(10)	(217)	405
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	(101)	(85)	(485)
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	702	457	1,112
Remediones por beneficios definidos a los empleados	(611)	(589)	(222)
Participación en ORI de otras entidades	(1)	8	10
Total participación controladora	78,685	86,404	90,045
Total participación no controladora	1	1	1
Total Capital contable	78,686	86,405	90,046
Total Pasivo y Capital contable	836,320	877,880	918,666

	31-dic 2023	30-sep 2024	31-dic 2024
CUENTAS DE ORDEN			
Compromisos crediticios	258,234	327,895	357,426
Bienes en fideicomiso o mandato	486,328	498,324	484,460
Fideicomisos	457,217	468,959	454,971
Mandato	29,111	29,365	29,489
Bienes en custodia o en administración	761,415	755,919	862,591
Colaterales recibidos por la entidad	15,342	20,040	31,986
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	8,383	-	2,281
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	1,601	1,985	2,158
Otras cuentas de registro	1,957,536	2,778,413	3,234,143

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO
(Cifras en millones de pesos)

	3 meses			12 meses	
	31-dic	30-sep	31-dic	31-dic	31-dic
	2023	2024	2024	2023	2024
Ingresos por intereses	21,215	21,130	20,715	79,209	83,728
Gastos por intereses	(14,035)	(13,980)	(13,433)	(52,136)	(55,557)
Margen financiero	7,180	7,150	7,282	27,073	28,171
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(1,191)	(1,203)	(1,598)	(2,197)	(5,151)
Margen financiero ajustado por riesgo crediticios	5,989	5,947	5,684	24,876	23,020
Comisiones y tarifas cobradas	1,358	1,510	1,457	4,960	5,597
Comisiones y tarifas pagadas	(148)	(105)	(108)	(483)	(428)
Resultado por intermediación	312	541	720	1,865	2,484
Otros ingresos(egresos) de la operación	115	225	399	878	923
Gastos de administración y promoción	(4,510)	(4,348)	(4,475)	(17,320)	(17,343)
Resultado de la operación	3,116	3,770	3,677	14,776	14,253
Participación en el resultado neto de otras entidades	394	37	23	562	191
Resultado antes de impuestos a la utilidad	3,510	3,807	3,700	15,338	14,444
Impuestos a la utilidad causados	(657)	(1,453)	(370)	(3,701)	(4,187)
Impuestos a la utilidad diferidos (neto)	(25)	593	(313)	(358)	677
Resultado neto	2,828	2,947	3,017	11,279	10,934
Otros resultados integrales del periodo	(266)	(209)	622	(24)	415
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	662	523	(400)	255	(384)
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	(774)	(731)	655	(150)	410
Remediación de beneficios definidos a los empleados	(154)	(1)	367	(129)	389
Participación en ORI de otras entidades	1	-	2	1	11
Resultado integral	2,563	2,738	3,641	11,256	11,360
Resultado neto atribuible a:					
Participación controladora	2,828	2,947	3,017	11,279	10,934
Resultado integral atribuible a:					
Participación controladora	2,563	2,738	3,641	11,256	11,360

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
Lorenzo Boturini No. 202 Piso 1, Col. Tránsito, C. P. 06820, Ciudad de México
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras en millones de pesos)

A C T I V O			P A S I V O Y C A P I T A L		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$	823	VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR	\$	10,079
CUENTAS DE MARGEN (INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS)		28	ACREEDORES POR REPORTO		19
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS			COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA		
Instrumentos financieros negociables	\$	19,248	Reportos	\$	19,719
Instrumentos financieros para cobrar o vender	<u>120</u>	19,368	Préstamo de valores	<u>90</u>	19,809
DEUDORES POR REPORTO		19,719	INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS		
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS			Con fines de negociación	<u>2,388</u>	2,388
Con fines de negociación	<u>174</u>	174	PASIVO POR ARRENDAMIENTO		254
CUENTAS POR COBRAR (NETO)		13,892	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
PAGOS ANTICIPADOS Y OTROS ACTIVOS (NETO)		121	Acreedores por liquidación de operaciones	18,733	
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)		159	Acreedores por cuentas de margen	32	
ACTIVOS POR DERECHOS DE USO DE PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)		237	Contribuciones por pagar	173	
INVERSIONES PERMANENTES		3	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>172</u>	19,110
ACTIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS (NETO)		105	PASIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD		106
ACTIVOS INTANGIBLES (NETO)		173	PASIVO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		243
TOTAL ACTIVO	\$	<u>54,802</u>	TOTAL PASIVO	\$	<u>52,008</u>
			CAPITAL CONTABLE		
			CAPITAL CONTRIBUIDO		
			Capital social	\$	346
			CAPITAL GANADO		
			Reservas de capital	\$	111
			Resultados acumulados		
			Resultados de ejercicios anteriores	\$	1,737
			Resultado Neto	<u>608</u>	2,345
			Otros resultados integrales		
			Remediación de beneficios definidos a los empleados	<u>(8)</u>	2,448
			TOTAL PARTICIPACIÓN CONTROLADORA		<u>2,794</u>
			TOTAL CAPITAL CONTABLE	\$	<u>2,794</u>
			TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$	<u>54,802</u>

"El presente estado de situación financiera se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la casa de bolsa hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de situación financiera fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2024 es de \$ 181 millones de pesos.

Enrique Almaraz Villegas
Director General

Javier Antonio Serebrisky
Director General Adjunto de Finanzas

Fernando Rodríguez Antuña
Director General Adjunto
Auditoría Grupo

Julián Felipe Vásquez Wilches
Director Corporativo Contabilidad
General y Reportes Regulatorios

**SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT**

Lorenzo Boturini No. 202 Piso 1, Col. Tránsito, C. P. 06820, Ciudad de México

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras en millones de pesos)

Comisiones y tarifas cobradas		\$ 1,568
Comisiones y tarifas pagadas		(101)
Ingresos por asesoría financiera		<u>334</u>
RESULTADO POR SERVICIOS		1,801
Utilidad por compraventa	1,226	
Pérdida por compraventa	(1,064)	
Ingresos por intereses	2,169	
Gastos por intereses	(1,734)	
Resultado por valuación de instrumentos financieros a valor razonable	<u>(117)</u>	<u>480</u>
MARGEN FINANCIERO POR INTERMEDIACIÓN		480
Otros ingresos (egresos) de la operación	38	
Gastos de administración y promoción	<u>(1,484)</u>	<u>(1,446)</u>
RESULTADO DE LA OPERACIÓN		835
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD		835
Impuestos a la utilidad		<u>(227)</u>
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES CONTINUAS		608
RESULTADO NETO		608
Otros Resultados Integrales		
Remediación de beneficios definidos a los empleados	<u>2</u>	<u>2</u>
RESULTADO INTEGRAL		\$ 610
Resultado neto atribuible a:		
Participación controladora	<u>608</u>	
Resultado integral atribuible a:		
Participación controladora	<u>610</u>	\$ 610

"El presente estado de resultado integral se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultado integral fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

Enrique Almaraz Villegas
Director General

Javier Antonio Serebrisky
Director General Adjunto de
Finanzas

Fernando Rodríguez Antuña
Director General Adjunto
Auditoría Grupo

Julián Felipe Vázquez Wilches
Director Corporativo Contabilidad
General y Reportes Regulatorios

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
 Lorenzo Boturini No. 202 Piso 1, Col. Tránsito, C. P. 06820, Ciudad de México

ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (Cifras en millones de pesos)

C O N C E P T O	Capital Contribuido		Capital Ganado			Total participación de la controladora	Total capital contable
	Capital social	Reservas de capital	Resultados acumulados	Remediación de beneficios definidos a los empleados			
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	\$ 346	111	2,137	(10)	2,584	\$ 2,584	
MOVIMIENTOS DE PROPIETARIOS							
Decreto y Pago de dividendos	-	-	(400)	-	(400)	(400)	
TOTAL	-	-	(400)	-	(400)	(400)	
RESULTADO INTEGRAL:							
Resultado neto	-	-	608	-	608	608	
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	-	-	-	-	-	-	
Remediación de beneficios definidos a los empleados	-	-	-	2	2	2	
TOTAL	-	-	608	2	610	\$ 610	
Saldos al 31 de diciembre de 2024	\$ 346	111	2,345	(8)	2,794	\$ 2,794	

"El presente estado de cambios en el capital contable se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de cambios en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

Enrique Almaraz Villegas
Director General

Javier Antonio Serebrisky
Director General Adjunto de Finanzas

Fernando Rodríguez Antuña
Director General Adjunto
Auditoría Grupo

Julián Felipe Vásquez Wilches
Director Corporativo Contabilidad
General y Reportes Regulatorios

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
Lorenzo Boturini No. 202 Piso 1, Col. Tránsito, C. P. 06820, Ciudad de México
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras en millones de pesos)

Actividades de operación		
Resultado antes de impuestos a la utilidad	\$	835
Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:		
Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo	56	
Amortizaciones de activos intangibles	79	135
Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento:		
Intereses asociados con préstamos interbancarios y de otros organismos	1	
Otros intereses	25	26
Suma		996
Cambios en partidas de operación		
Cambios en cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	2	
Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores) (neto)	(5,820)	
Cambios en deudores por reporto (neto)	(1,936)	
Cambios en instrumentos financieros derivados (activo)	(26)	
Cambios en otras cuentas por cobrar (neto)	(13,138)	
Cambio en otros activos operativos (neto)	6	
Cambio en acreedores por reporto	4	
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	1,965	
Cambio en instrumentos financieros derivados (pasivo)	850	
Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados	24	
Cambio en otras cuentas por pagar	18,318	
Pagos de impuestos a la utilidad	(171)	78
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		1,074
Actividades de inversión		
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(18)	
Pagos por adquisición de activos intangibles	(77)	
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		(95)
Actividades de financiamiento		
Pagos de préstamos interbancarios y de otros organismos	(1)	
Pagos de pasivo por arrendamiento	(30)	
Pagos de dividendos en efectivo	(400)	
Pagos por intereses por pasivo por arrendamiento	(25)	
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		(456)
Incremento o disminución neta del efectivo y equivalentes de efectivo		523
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo		300
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$	823

"El presente estado de flujos de efectivo, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

Enrique Almaraz Villegas
Director General

Javier Antonio Serebrisky
Director General Adjunto de
Finanzas

Fernando Rodríguez Antuña
Director General Adjunto
Auditoría Grupo

Julián Felipe Vásquez Wilches
Director Corporativo Contabilidad
General y Reportes Regulatorios

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Cifras en millones de pesos)

	31-dic 2023	30-sep 2024	31-dic 2024
ACTIVO			
Efectivo y equivalentes de efectivo	300	599	823
Cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	30	29	28
Inversiones en instrumentos financieros	3,738	11,788	19,368
Instrumentos financieros negociables	3,364	11,660	19,248
Instrumentos financieros para cobrar o vender	374	128	120
Deudores por reporto	17,783	17,976	19,719
Instrumentos financieros derivados	148	207	174
Con fines de negociación	148	207	174
Cuentas por cobrar (neto)	754	10,790	13,892
Pagos anticipados y otros activos (neto)	127	117	121
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	153	154	159
Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo (neto)	255	248	237
Inversiones permanentes	3	3	3
Activo por impuesto a la utilidad diferidos (neto)	68	142	105
Activos intangibles (neto)	175	172	173
Total Activo	23,534	42,225	54,802
PASIVO			
Valores asignados por liquidar	269	7,018	10,079
Acreedores por reporto	15	38	19
Calaterales vendidos o dados en garantía	17,844	18,214	19,809
Reportos	17,783	17,976	19,719
Préstamo de valores	61	238	90
Instrumentos financieros derivados	1,538	2,293	2,388
Con fines de negociación	1,538	2,293	2,388
Pasivo por arrendamiento	258	260	254
Otra cuentas por pagar	804	11,343	19,110
Acreedores por liquidación de operaciones	486	10,959	18,733
Acreedores por cuentas de margen	12	16	32
Contribuciones por pagar	111	99	173
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	195	269	172
Pasivo por impuestos a la utilidad	-	111	106
Pasivo por beneficios a los empleados	222	368	243
Créditos diferidos y cobros anticipados	-	13	-
Total Pasivo	20,950	39,658	52,008
CAPITAL			
Capital contribuido	346	346	346
Capital social	346	346	346
Capital ganado	2,238	2,221	2,448
Reservas de capital	111	111	111
Resultados acumulados	2,137	2,120	2,345
Resultados de ejercicios anteriores	1,775	1,737	1,737
Resultado Neto	362	383	608
Otros resultados integrales	(10)	(10)	(8)
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	-	(1)	-
Remediación de beneficios definidos a los empleados	(10)	(9)	(8)
Total Capital contable	2,584	2,567	2,794
Total Pasivo y Capital contable	23,534	42,225	54,802

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Cifras en millones de pesos)

	31-dic 2023	30-sep 2024	31-dic 2024
CUENTAS DE ORDEN			
OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS			
Clientes cuentas corrientes	281	(64)	82
Bancos de clientes	197	45	45
Liquidación de operaciones de clientes	84	(109)	37
Operaciones en custodia	531,001	648,681	659,000
Instrumentos financieros de clientes recibidos en custodia	531,001	648,681	659,000
Operaciones de administración	90,686	92,508	100,060
Operaciones de reporto por cuenta de clientes	35,581	35,951	39,438
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	60	232	90
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	17,797	18,408	19,824
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	37,022	37,658	40,438
Fideicomisos administrados	226	259	270
Totales por cuenta de terceros	621,968	741,125	759,142
OPERACIONES POR CUENTA PROPIA			
Colaterales recibidos por la entidad	17,910	17,974	19,805
Deuda gubernamental	17,782	17,973	19,715
Instrumentos financieros de capital	128	1	90
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	17,843	18,210	19,805
Deuda gubernamental	17,782	17,973	19,715
Instrumentos financieros de capital	61	237	90
Otras cuentas de registro	4,400	8,121	8,321
Totales por cuenta de propia	40,153	44,305	47,931

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO
(Cifras en millones de pesos)

	3 meses		12 meses		
	31-dic 2023	30-sep 2024	31-dic 2024	31-dic 2023	
Comisiones y tarifas cobradas	310	405	431	1,217	1,568
Comisiones y tarifas pagadas	(18)	(23)	(29)	(75)	(101)
Ingresos por asesoría financiera	54	59	179	229	334
Resultado por servicios	346	441	581	1,371	1,801
Utilidad por compraventa	292	306	383	850	1,226
Pérdida por compraventa	(265)	(285)	(347)	(745)	(1,064)
Ingresos por intereses	492	637	545	1,838	2,169
Gastos por intereses	(405)	(507)	(431)	(1,554)	(1,734)
Resultado por valuación de instrumentos financieros a valor razonable	8	(44)	(38)	1	(117)
Margen financiero por intermediación	122	107	112	390	480
Otros ingresos (egresos) de la operación	8	9	7	37	38
Gastos de administración y promoción	(361)	(360)	(390)	(1,295)	(1,484)
Resultado de la operación	115	197	310	503	835
Resultado antes de impuestos a la utilidad	115	197	310	503	835
Impuestos a la utilidad	(41)	(53)	(85)	(141)	(227)
Resultado de operaciones continuas	74	144	225	362	608
Resultado neto	74	144	225	362	608
Otros resultados integrales	-	-	2	1	2
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	-	-	1	-	-
Remediación de beneficios definidos a los empleados	-	-	1	1	2
Resultado integral	74	144	227	363	610
Resultado neto atribuible a:					
Participación controladora	74	144	225	362	608
Resultado integral atribuible a:					
Participación controladora	74	144	227	363	610

SCOTIA FONDOS, S.A. DE C.V.,
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
Lorenzo Boturini N°202 Piso 1, Col. Tránsito C. P. 06820, Ciudad de México
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras en miles de pesos)

A C T I V O	P A S I V O Y C A P I T A L
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO \$ 10 INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS Instrumentos financieros negociables 578,792 CUENTAS POR COBRAR (NETO) 259,247 PAGOS ANTICIPADOS Y OTROS ACTIVOS (NETO) 3,004 INVERSIONES PERMANENTES 125,562 TOTAL ACTIVO \$ <u>966,615</u>	OTRAS CUENTAS POR PAGAR Contribuciones por pagar 45,149 Acreedores diversos y otras cuentas por pagar <u>177,217</u> \$ 222,366 PASIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD 41,398 PASIVO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS 14,306 TOTAL PASIVO \$ 278,070 CAPITAL CONTABLE CAPITAL CONTRIBUIDO Capital social 5,500 Mínimo fijo \$ 5,000 Variable <u>500</u> Incremento por actualización del capital social pagado 586 6,086 CAPITAL GANADO Reservas de capital 1,217 Resultados acumulados 681,056 Resultado de ejercicios anteriores 127,626 Resultado Neto <u>553,430</u> Otros resultados integrales Remediación de beneficios definidos a los empleados 186 <u>682,459</u> TOTAL PARTICIPACIÓN CONTROLADORA 688,545 TOTAL CAPITAL CONTABLE 688,545 TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE \$ <u>966,615</u> CUENTAS DE ORDEN Bienes en custodia o en administración 430,507,815 Otras cuentas de registro 23,439

"El presente estado de situación financiera se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para Sociedades Operadoras de Fondos de Inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Operadoras de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de situación financiera fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

El monto histórico del Capital Social mínimo fijo es de 5,000 (miles de pesos) y el variable es de 500 (miles de pesos) al 31 de diciembre de 2024.

Luis Alberto Rico González
Director General

Julián Felipe Vásquez Wilches
Director Corporativo Contabilidad
General y Reportes Regulatorios

SCOTIA FONDOS, S.A. DE C.V.,
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
 Lorenzo Boturini N°202 Piso 1, Col. Tránsito C. P. 06820, Ciudad de México
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (Cifras en miles de pesos)

Comisiones y tarifas cobradas	\$ 2,369,588	
Comisiones y erogaciones pagadas	<u>(1,575,296)</u>	
INGRESOS (EGRESOS) POR SERVICIOS		\$ 794,292
Margen integral de financiamiento	128,934	
Otros ingresos (egresos) de la operación	691	
Gastos de administración y promoción	<u>(176,404)</u>	<u>(46,779)</u>
RESULTADO DE LA OPERACIÓN		<u>747,513</u>
Participación en el resultado de asociadas no consolidadas		21,395
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD		768,908
Impuestos a la utilidad		<u>(215,478)</u>
RESULTADO DE OPERACIONES CONTINUAS		553,430
RESULTADO NETO		<u>553,430</u>
Remediación de beneficios definidos a los empleados	<u>372</u>	
RESULTADO INTEGRAL		<u>553,802</u>
Resultado neto atribuible a:		
Participación controladora	<u>553,430</u>	
Resultado integral atribuible a:		
Participación controladora	<u>553,802</u>	\$ <u>553,802</u>

"El presente estado de resultado integral se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para Sociedades Operadoras de Fondos de Inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Operadoras de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Operadora de Fondos de Inversión durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultado integral fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

 Luis Alberto Rico González
 Director General

 Julián Felipe Vásquez Wilches
 Director Corporativo Contabilidad
 General y Reportes Regulatorios

SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.,
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
 Lorenzo Boturini N°202 Piso 1, Col. Tránsito C. P. 06820, Ciudad de México
ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (Cifras en miles de pesos)

C O N C E P T O	CAPITAL CONTRIBUIDO	CAPITAL GANADO				Total capital contable
	Capital social	Reservas de capital	Resultado Acumulado	Remediones por beneficios definidos a los empleados	Total Participación Controladora	
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 6,086	1,217	1,527,626	(186)	1,534,743	1,534,743
MOVIMIENTOS DE PROPIETARIO						
Decreto y pago de dividendos	-	-	(1,400,000)	-	(1,400,000)	(1,400,000)
Total	-	-	(1,400,000)	-	(1,400,000)	(1,400,000)
RESULTADO INTEGRAL:						
Resultado neto	-	-	553,430	-	553,430	553,430
Remediación de beneficios definidos a los empleados	-	-	-	372	372	372
Total	-	-	553,430	372	553,802	553,802
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 6,086	1,217	681,056	186	688,545	688,545

"El presente estado de cambios en el capital contable se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Operadoras de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Operadora de Fondos de inversión durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de cambios en el capital contable fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

Luis Alberto Rico González
Director General

Julián Felipe Vásquez Wilches
Director Corporativo Contabilidad
General y Reportes Regulatorios

SCOTIA FONDOS, S.A. DE C.V.,
 SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN,
 GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
 Lorenzo Boturini N°202 Piso 1, Col. Tránsito C.P. 06820, Ciudad de México
 ESTADO DE VALUACIÓN DE CARTERA DE INVERSIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (Cifras en miles de pesos)

Concepto	Emisora	Serie	Tipo de Valor	Tasa al Valuar	Tipo de Tasa	Calificación o Bursatilidad	Cantidad de Títulos Operados	Cantidad de Títulos Liquidados	Total de Títulos de la Emisión	Costo Promedio Unitario de Adquisición	Costo Total de Adquisición	Valor Razonable o Contable Unitario	Valor Razonable o Contable Total	Días por Vencer	
% INSTRUMENTOS FINANCIEROS NEGOCIABLES															
100	Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda														
	Scotia Deuda Gubernamental Corto Plazo, S.A. de C.V., F I I D	SCOTIAG	M6	51	0	TR	AAAf/S2	111,266,273	111,266,273	111,266,273	5.201862	578,792	578,792	0	
% INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES															
Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda															
3.80	Finde I, S.A. de C.V., F I I D	FINDE1	A	51	0	TR	AAAf/S3	1,000,000	1,000,000	1,000,000	2.438698	2,439	4,767,106	4,767	0
2.48	Scotia Deuda Corto Plazo, S.A. de C.V., F I I D	SBANKCP	A	51	0	TR	AAAf/S2	250,000	250,000	250,000	6.458115	1,615	12,443,127	3,111	0
1.19	Scotia Divisas Dólares, S.A. de C.V., F I I D	SBANKDL	A	51	0	TR	AAAf/S5	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1,494,447	1,494	0
1.51	Scotia Deuda Mediano Plazo Fondo de Fondos, S.A. de C.V., F I I D	SBANKMP	A	51	0	TR	AAAf/S4	1,000,000	1,000,000	1,000,000	0.994589	995	1,893,370	1,893	0
1.54	Scotia Deuda Tasa Real, S.A. de C.V., F I I D	SCOT-TR	A	51	0	TR	AAAf/S4	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000966	1,001	1,931,626	1,932	0
2.94	Scotia Sama Deuda Gubernamental S.A. de C.V., F I I D	SCOT200	A	51	0	TR	AAAf/S3	1,000,000	1,000,000	1,000,000	2.101069	2,101	3,688,057	3,688	0
2.26	Scotia Deuda Corporativa Mediano Plazo, S.A. de C.V., F I I D	SCOT110	A	51	0	TR	AAAf/S4	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.411992	1,412	2,834,752	2,835	0
2.50	Scotia Deuda Corto Plazo Plus, S.A. de C.V., F I I D	SCOT1A1	A	51	0	TR	AAAf/S2	1,000,021	1,000,021	1,000,021	1.619055	1,619	3,133,294	3,133	0
1.97	Scotia Deuda Mediano Plazo, S.A. de C.V., F I I D	SCOT1A2	A	51	0	TR	AAAf/S4	1,000,003	1,000,003	1,000,003	1.286423	1,286	2,474,558	2,475	0
4.26	Scotia Deuda Gubernamental Corto Plazo, S.A. de C.V., F I I D	SCOTIAG	A	51	0	TR	AAAf/S2	1,000,007	1,000,007	1,000,007	2.821040	2,820	5,348,135	5,348	0
2.07	Scotia Deuda Largo Plazo, S.A. de C.V., F I I D	SCOT1LP	A	51	0	TR	AAAf/S5	1,000,014	1,000,014	1,000,014	1.390917	1,391	2,592,756	2,593	0
2.07	Scotia Deuda Quant, S.A. de C.V., F I I D	SCOT1MB	A	51	0	TR	AAAf/S5	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.686468	1,686	2,603,989	2,604	0
1.82	Scotia Gubernamental Largo Plazo, S.A. de C.V., F I I D	SCOT1PG	A	51	0	TR	AAAf/S5	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	2,289,301	2,289	0
2.08	Scotia Deuda Gubernamental Tasa Real, S.A. de C.V., F I I D	SCOT1UDI	A	51	0	TR	AAAf/S6	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.030918	1,031	2,615,184	2,615	0
0.93	Scotia Deuda Corporativa Global Peso HEDGED, S.A. de C.V., F I I D	SCOTDGH	A	51	0	TR	Af/S7	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1,169,792	1,170	0
											22,396		41,947		
Fondos de Inversión de Renta Variable															
2.14	Solución 6, S.A. de C.V., F I R V	FIRMA-E	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.176030	1,176	2,693,355	2,693	0
3.49	Scotia Multiactivos Volatilidad Controlada 2, S.A. de C.V., F I R V	SCOTMA2	A	52	0	TR	0	1,000,013	1,000,013	1,000,013	2.234718	2,235	4,386,199	4,386	0
1.44	Scotia Mi Futuro 2057, S.A. de C.V., F I R V	SCOT-57	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.024157	1,024	1,808,481	1,808	0
1.35	Scotia Mi Futuro 2029, S.A. de C.V., F I R V	SCOT-29	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.075063	1,075	1,700,865	1,701	0
1.43	Scotia Mi Futuro 2036, S.A. de C.V., F I R V	SCOT-36	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.119758	1,120	1,791,556	1,792	0
1.51	Scotia Mi Futuro 2043, S.A. de C.V., F I R V	SCOT-43	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.142953	1,143	1,893,945	1,894	0
1.56	Scotia Mi Futuro 2050, S.A. de C.V., F I R V	SCOT-50	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.157020	1,157	1,965,288	1,965	0
1.00	Scotia SAMA Renta Variable, S.A. de C.V., F I R V	SCOT100	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1,256,082	1,256	0
1.64	Scotia Fibras, S.A. de C.V., F I R V	SCOT-FR	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.047596	1,048	2,053,506	2,053	0
1.78	Scotia Especializado Deuda Moneda Extranjera, S.A. de C.V., F I R V	SCOT-FX	A	52	0	TR	0	62,501	62,501	62,501	18.571864	1,161	35,778,726	2,236	0
2.70	Scotia Acciones Mexico, S.A. de C.V., F I R V	SCOT-RV	A	52	0	TR	0	729,928	729,928	729,928	2.886788	2,107	4,640,044	3,387	0
2.02	Scotia Especializado Deuda Dólares, S.A. de C.V., F I R V	SCOTDOL	A	52	0	TR	0	980,393	980,393	980,393	1.600274	1,569	2,582,078	2,531	0
1.08	Diversificado, S.A. de C.V., F I R V	FIRMA-D	A	52	0	TR	0	80,646	80,646	80,646	15.567533	1,255	16,796,296	1,355	0
1.83	Scotia Acciones Europa, S.A. de C.V., F I R V	SCOTEUR	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	2,297,023	2,297	0
3.87	Scotia Acciones Globales Volatilidad Controlada, S.A. de C.V., F I R V	SCOTGLO	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000001	1,000	4,863,584	4,864	0
2.23	Scotia Especializado en Deuda Volatilidad Controlada, S.A. de C.V., F I R V	SCOTDVC	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.525722	1,526	2,803,992	2,804	0
2.76	Scotia Multiactivos Volatilidad Controlada 1, S.A. de C.V., F I R V	SCOTMA1	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.781064	1,781	3,460,014	3,460	0
11.36	Scotia Acciones Oportunidades Globales, S.A. de C.V., F I R V	SCOTGL+	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000	7.418162	7,418	14,268,637	14,269	0
2.01	Scotia Multiactivos Volatilidad Controlada 3, S.A. de C.V., F I R V	SCOTMA3	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.044286	1,044	2,525,331	2,525	0
11.99	Scotia Acciones Estados Unidos, S.A. de C.V., F I R V	SCOTUSA	A	52	0	TR	0	370,371	370,371	370,371	6.995950	2,591	40,633,599	15,050	0
1.03	Estrategia 3, S.A. de C.V., F I R V	FINDOLL	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.002900	1,003	1,287,560	1,288	0
1.58	Estrategia 6, S.A. de C.V., F I R V	MG-INTEL	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.043804	1,044	1,981,561	1,982	0
0.91	Scotia Especializado Deuda Dólares Plus, S.A. de C.V., F I R V	SCOTDLP+	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000630	1,001	1,146,630	1,146	0
0.77	Scotia Acciones Canadá, S.A. DE C.V., F I R V	SCOTCAN	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	0,963,038	963	0
1.02	Scotia Especializado Deuda Internacional Peso HEDGED, S.A. de C.V., F I R V	SCOTDIH	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1,285,906	1,286	0
0.90	Scotia Mi Futuro Retiro, S.A. de C.V., F I R V	SCOTRET	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1,128,632	1,129	0
0.61	Scotia Acciones Internacionales, S.A. de C.V., F I R V	SCOT-LB	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	0,771,268	771	0
0.58	Finbol, S.A. de C.V., F I R V	FINBOL	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	0,724,025	724	0
											41,478		83,615		
											63,874		125,562		
TOTALES:											642,666	704,354			

"El presente estado de valuación de cartera de inversión, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en el artículo 76 de la Ley de Operadoras de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por la Sociedad Operadora de Fondos de Inversión durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de valuación de cartera de inversión fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

Luis Alberto Rico González
 Director General

Julián Felipe Vásquez Wilches
 Director Corporativo Contabilidad
 General y Reportes Regulatorios

SCOTIA FONDOS, S. A. DE C.V. ,
 SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN,
 GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
 Lorenzo Boturini N°202 Piso 1, Col. Tránsito C.P. 06820, Ciudad de México
 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (Cifras en miles de pesos)

Actividades de operación		
Resultado antes de impuestos a la utilidad	\$	<u>768,908</u>
Participación en el resultado neto de otras entidades		(21,395)
Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:		<u>(21,395)</u>
Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento		-
Suma		747,513
Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores) (neto)		884,573
Cambio en cuentas por cobrar (neto) y pagos anticipados		(44,281)
Cambio en otros activos operativos (neto)		(1,296)
Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados		3,026
Cambio en otras cuentas por pagar		54,865
Pagos de impuestos a la utilidad		(245,953)
Cambios en partidas de operación		<u>650,934</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		1,398,447
Actividades de inversión		
Pagos por adquisición de asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes		(1,000)
Cobros por disposición de asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes		2,552
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		<u>1,552</u>
Pagos de dividendos en efectivo		(1,400,000)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		<u>(1,400,000)</u>
Incremento o (disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo		<u>(1)</u>
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo		-
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo		<u>11</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$	<u><u>10</u></u>

"El presente estado de flujos de efectivo, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedades Operadoras de Fondos de Inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

 Luis Alberto Rico González
 Director General

 Julián Felipe Vásquez Wilches
 Director Corporativo Contabilidad General y
 Reportes Regulatorios

SCOTIA FONDOS, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Cifras en miles de pesos)

	31-dic 2023	30-sep 2024	31-dic 2024
ACTIVO			
Efectivo y equivalentes de efectivo	11	10	10
Inversiones en instrumentos financieros	1,463,365	448,064	578,792
Instrumentos financieros negociables	1,463,365	448,064	578,792
Cuentas por cobrar (neto)	214,966	215,150	259,247
Pagos anticipados y otros activos (neto)	1,708	777	3,004
Inversiones permanentes	105,719	122,858	125,562
Activo por impuestos a la utilidad diferidos (neto)	-	-	-
Total Activo	1,785,769	786,859	966,615
PASIVO Y CAPITAL			
Otras cuentas por pagar	165,727	175,897	222,366
Contribuciones por pagar	15,094	13,146	45,149
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	150,633	162,751	177,217
Pasivo por impuestos a la utilidad	73,571	37,877	41,398
Pasivo por beneficios a los empleados	11,728	23,276	14,306
Total Pasivo	251,026	237,050	278,070
Capital contribuido	6,086	6,086	6,086
Capital social	5,500	5,500	5,500
Mínimo fijo	5,000	5,000	5,000
Variable	500	500	500
Incremento por actualización del capital social pagado	586	586	586
Capital ganado	1,528,657	543,723	682,459
Reservas de capital	1,217	1,217	1,217
Resultados acumulados	1,527,626	542,677	681,056
Resultado de ejercicios anteriores	1,096,917	127,626	127,626
Resultado neto	430,709	415,051	553,430
Otros resultados integrales	(186)	(171)	186
Remediación de beneficios definidos a los empleados	(186)	(171)	186
Total Capital contable	1,534,743	549,809	688,545
Total Pasivo y Capital contable	1,785,769	786,859	966,615
CUENTAS DE ORDEN			
Bienes en custodia o en administración	330,982,881	395,748,240	430,507,815
Otras cuentas de registro	19,544	21,437	23,439

SCOTIA FONDOS, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO
(Cifras en miles de pesos)

	3 meses			12 meses	
	31-dic	30-sep	31-dic	31-dic	31-dic
	2023	2024	2024	2023	2024
Comisiones y tarifas cobradas	501,379	612,602	647,627	1,873,716	2,369,588
Comisiones y erogaciones pagadas	(329,849)	(406,587)	(436,742)	(1,251,246)	(1,575,296)
Ingresos (egresos) por servicios	171,530	206,015	210,885	622,470	794,292
Margen integral de financiamiento	37,680	32,009	14,088	130,685	128,934
Otros ingresos (egresos) de la operación	(1)	-	645	5	691
Gastos de administración y promoción	(38,368)	(49,114)	(36,022)	(164,854)	(176,404)
Resultado de la operación	170,841	188,910	189,596	588,306	747,513
Participación en el resultado neto de otras entidades	(25,473)	8,232	2,704	8,192	21,395
Resultado antes de impuestos a la utilidad	145,368	197,142	192,300	596,498	768,908
Impuestos a la utilidad	(50,842)	(54,655)	(53,921)	(165,789)	(215,478)
Resultado de operaciones continuas	94,526	142,487	138,379	430,709	553,430
Resultado neto	94,526	142,487	138,379	430,709	553,430
Remediación de beneficios definidos a los empleados	(13)	5	357	(6)	372
Resultado integral	94,513	142,492	138,736	430,703	553,802
Resultado neto atribuible a:					
Participación controladora	94,526	142,487	138,379	430,709	553,430
Resultado integral atribuible a:					
Participación controladora	94,513	142,492	138,736	430,703	553,802